

Parques Reunidos
Servicios Centrales, S.A.
y sociedades
dependientes

Cuentas Anuales Consolidadas

30 de septiembre de 2016

Informe de Gestión Consolidado

Ejercicio 2016

(Junto con el Informe de Auditoría Independiente)



KPMG Auditores, S.L.
Paseo de la Castellana, 259 C
28046 Madrid

Informe de Auditoría Independiente de Cuentas Anuales Consolidadas

A los Accionistas de
Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A.

Informe sobre las cuentas anuales consolidadas

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas adjuntas de Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. (la "Sociedad") y sociedades dependientes (el "Grupo") que comprenden el estado de situación financiera consolidado a 30 de septiembre de 2016, la cuenta de resultados consolidada, el estado del resultado global consolidado, el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, el estado de flujos de efectivo consolidado y la memoria consolidada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los Administradores en relación con las cuentas anuales consolidadas

Los Administradores de la Sociedad son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio consolidado, de la situación financiera consolidada y de los resultados consolidados de Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. y sociedades dependientes, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), y demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicables al Grupo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales consolidadas. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de los administradores de la sociedad de las cuentas anuales consolidadas, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales consolidadas tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada de Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. y sociedades dependientes a 30 de septiembre de 2016, así como de sus resultados consolidados y flujos de efectivo consolidados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea, y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación en España.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión consolidado adjunto del ejercicio anual terminado en 30 de septiembre de 2016 contiene las explicaciones que los Administradores de Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. consideran oportunas sobre la situación del Grupo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio anual terminado en 30 de septiembre de 2016. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión consolidado con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. y sociedades dependientes.

KPMG Auditores, S.L.



Manuel Martín Barbón

28 de noviembre de 2016



KPMG AUDITORES, S.L.

Año 2016 N° 01/16/18230
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

.....
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional
.....

**Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A.
y Sociedades Dependientes**

Cuentas Anuales Consolidadas e Informe de Gestión Consolidado
del ejercicio anual terminado en 30 de septiembre de 2016
preparadas de conformidad con las Normas Internacionales de
Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE)

(Junto con el Informe de Auditoría)

**PARQUES REUNIDOS SERVICIOS CENTRALES, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA CONSOLIDADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2016 y 2015

(Miles de euros)

ACTIVO	Notas	Reexpresado	
		2016	2015
Inmovilizado material	8	877.303	832.730
Fondo de comercio	7	640.631	680.721
Inmovilizado intangible	6	427.841	418.235
Activos financieros no corrientes	10 a)	44.414	39.108
Activos por impuestos diferidos	19	48.756	37.235
Total activos no corrientes		2.038.945	2.008.029
Existencias	4 m)	23.852	22.625
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	11	27.999	34.495
Activos por impuestos sobre las ganancias corrientes	19	663	436
Otros activos financieros corrientes	10 b)	-	28.734
Otros activos corrientes		6.544	7.590
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	12	109.951	151.064
Total activos corrientes		169.009	244.944
Total activo		2.207.954	2.252.973
PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Notas	2016	2015
Capital Social		40.371	23.436
Prima de emisión		1.327.528	819.463
Otras reservas		(268.925)	(283.707)
Otro resultado global		28.961	29.887
Ganancias acumuladas atribuibles a los accionistas de la Sociedad dominante		3.910	20.103
Patrimonio neto atribuible a los accionistas de la Sociedad dominante		1.131.845	609.182
Participaciones no dominantes		472	850
Total patrimonio neto	13	1.132.317	610.032
Pasivos financieros por emisión de obligaciones	14	-	377.647
Pasivos financieros con entidades de crédito	15	560.670	774.341
Acreedores por arrendamiento financiero	9	53.453	52.601
Pasivos por impuestos diferidos	19	246.925	242.197
Provisiones	17	11.447	11.694
Otros pasivos no corrientes	10 a)	43.847	44.063
Total pasivos no corrientes		916.342	1.502.543
Pasivos financieros por emisión de obligaciones	14	-	14.713
Pasivos financieros con entidades de crédito	15	32.993	738
Acreedores por arrendamiento financiero	9	4.918	4.869
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	18	109.734	107.794
Pasivos por impuestos sobre las ganancias corrientes	19	1.911	4.326
Otros pasivos corrientes	4 n)	9.739	7.958
Total pasivos corrientes		159.295	140.398
Total pasivo y patrimonio neto		2.207.954	2.252.973

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2016.

**PARQUES REUNIDOS SERVICIOS CENTRALES, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**CUENTAS DE RESULTADOS CONSOLIDADAS
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EN
30 DE SEPTIEMBRE DE 2016 y 2015**

(Miles de euros)

PERDIDAS Y GANANCIAS	Notas	2016	2015
Ingresos ordinarios	21 a)	578.560	605.499
Otros ingresos operativos	21 b)	5.425	-
Aprovisionamientos	21 d)	(65.735)	(68.965)
Gastos por retribuciones a los empleados	22	(167.382)	(168.634)
Gastos por amortización	6 y 8	(68.561)	(67.562)
Pérdidas netas por deterioro y enajenación de activos no corrientes	6, 7 y 8	(2.277)	(2.298)
Valoración de las provisiones de tráfico	10 a) y 11 a)	(834)	(4.247)
Otros gastos de explotación	21 e)	(162.499)	(173.084)
Resultado en combinaciones de negocios	5	-	8.750
Otros resultados	21 c)	(25.554)	(8.869)
Beneficio / (Pérdida) de explotación		91.143	120.590
Ingresos financieros		349	602
Gastos financieros	21 f)	(88.823)	(94.152)
Diferencias de cambio		2.692	(4.971)
Beneficio / (Pérdida) antes de impuestos		5.361	22.069
Impuesto sobre Sociedades	19	(1.829)	(2.247)
Beneficio / (Pérdida) del ejercicio		3.532	19.822
Beneficio / (Pérdida) del ejercicio atribuible a:			
Accionistas de la Sociedad dominante		3.910	20.103
Participaciones no dominantes	13	(378)	(281)
		3.532	19.822
<i>Ganancias / (Pérdidas) por acción básicas (expresado en euros)</i>	13	<i>0,06</i>	<i>0,43</i>
<i>Ganancias / (Pérdidas) por acción diluidas (expresado en euros)</i>	13	<i>0,06</i>	<i>0,43</i>
			(*)

(*) Reexpresadas las ganancias por acción debido al desdoblamiento de las acciones

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2016.

**PARQUES REUNIDOS SERVICIOS CENTRALES, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES A LOS
EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EN 30 DE SEPTIEMBRE DE 2016 Y 2015**

(Miles de euros)

	Capital social	Prima de emisión	Otras aportaciones de socios	Otros instrumentos de patrimonio	Otras Reservas			Otro resultado global		Ganancias acumuladas atribuibles a los accionistas de la Sociedad dominante	Total	Participaciones no dominantes	Total patrimonio neto
					De la Sociedad dominante		Reservas en sociedades consolidadas por integración global	Diferencias de conversión	Ajustes en patrimonio por valoración				
					Reservas (legal y voluntarias)	Resultados negativos de ejercicios anteriores							
Saldos al 30 de septiembre de 2014 (reexpresado)	23.436	819.463	337		226	(58.346)	(228.695)	15.474		4.004	575.899	1.256	577.155
Resultado global consolidado del ejercicio 2015								14.413		20.103	34.516	(281)	34.235
Operaciones con accionistas y propietarios													
Distribución de resultados del ejercicio 2014					7.704	46.426	(50.126)			(4.004)			
Otros movimientos							(1.233)				(1.233)	(125)	(1.358)
Saldos al 30 de septiembre de 2015	23.436	819.463	337		7.930	(11.920)	(280.054)	29.887		20.103	609.182	850	610.032
Resultado global consolidado del ejercicio 2016								(702)	(224)	3.910	2.984	(378)	2.606
Operaciones con accionistas y propietarios													
Distribución de resultados del ejercicio 2015					59.119		(39.016)			(20.103)			
Ampliaciones de capital	16.935	508.065									525.000		525.000
Costes de transacción					(13.562)						(13.562)		(13.562)
Emisión de pagos basados en acciones				423							423		423
Otros movimientos			9.811				(1.993)				7.818		7.818
Saldos al 30 de septiembre de 2016	40.371	1.327.528	10.148	423	53.487	(11.920)	(321.063)	29.185	(224)	3.910	1.131.845	472	1.132.317

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2016.

**PARQUES REUNIDOS SERVICIOS CENTRALES, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**ESTADOS DE RESULTADOS GLOBALES CONSOLIDADOS
DE LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EN
30 DE SEPTIEMBRE DE 2016 Y 2015**

(Miles de euros)

	Notas	2016	2015
Beneficio / (Pérdida) del ejercicio		3.532	19.822
Otro Resultado Global			
Diferencias de conversión de estados financieros de negocios en el extranjero	13 f)	(702)	14.413
Cobertura de los flujos de efectivo	13 f)	(363)	-
Efecto impositivo	13 f)	139	-
Otro resultado global del ejercicio, neto de impuesto		(926)	14.413
Resultado global total del ejercicio		2.606	34.235
Resultado global total atribuible a:			
Accionista de la Sociedad dominante		2.984	34.516
Participaciones no dominantes		(378)	(281)
		2.606	34.235

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2016.

**PARQUES REUNIDOS SERVICIOS CENTRALES, S.A.U.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS
DE LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EN 30 DE SEPTIEMBRE DE 2016 Y 2015**

(Miles de euros)

	Notas	2016	2015
Flujos de efectivo de actividades de explotación			
Beneficio / (Pérdida) del ejercicio		3.531	19.822
Ajustes al resultado			
Amortizaciones	6 y 8	68.561	67.562
Variación de las provisiones de tráfico		833	4.247
Variación de otras provisiones		(247)	-
Resultados por combinaciones de negocios		-	(8.750)
Ingresos financieros		(349)	(602)
Gastos financieros	21 (f)	86.132	94.152
Pérdidas netas por deterioro y enajenación de activos no corrientes		2.277	2.298
Impuesto sobre las ganancias		1.829	2.247
Beneficio / (Pérdida) del ejercicio ajustado		162.567	180.976
Variaciones de capital circulante			
Existencias		(1.227)	(1.558)
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		511	(13.948)
Otros activos corrientes		1.046	-
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		(4.511)	13.983
Otros pasivos corrientes		1.781	(66)
Efectivo generado por las operaciones		160.168	179.387
Pagos por impuestos sobre las ganancias		(7.580)	(4.168)
Efectivo neto generado por las actividades de explotación		152.588	175.219
Flujos de efectivo de actividades de inversión			
Cobros procedentes de la venta de inmovilizado material e intangible		3.371	-
Cobros de intereses		349	602
Cobros por venta de activos financieros		28.580	-
Adquisición de entidades dependientes, neto de efectivo y equivalentes	5	-	(856)
Pagos por la adquisición de inmovilizado material	8	(75.437)	(81.715)
Pagos por la adquisición de activos intangibles	6	(4.536)	(5.828)
Pagos por la adquisición de activos financieros	10 (b)	-	(11.481)
Efectivo neto generado por las actividades de inversión		(47.673)	(99.278)
Flujos de efectivo de actividades de financiación			
Cobros procedentes de la emisión de capital	13 (a)	525.000	-
Pagos asociados con la emisión de capital		(18.425)	-
Cobros procedentes de otras aportaciones de accionistas		9.811	-
Cobros procedentes de las deudas con entidades de crédito		586.813	7.480
Pagos procedentes de las deudas con entidades de crédito		(1.185.434)	(671)
Pagos de intereses		(64.279)	(89.108)
Efectivo neto generado por actividades de financiación		(146.514)	(82.299)
Aumento (Disminución) neto de efectivo y otros medios líquidos equivalentes		(41.599)	(6.358)
Efectivo y otros medios líquidos equivalentes al 1 de octubre	12	151.064	157.422
Efecto de las diferencias de cambio en el efectivo		486	-
Efectivo y equivalentes al efectivo al 30 de septiembre	12	109.951	(*) 151.064

(*) Incluye el efecto de los movimientos en las diferencias de cambio en el efectivo por un importe de 6.188 miles de euros.

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2016.

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. y Sociedades Dependientes

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

30 de septiembre de 2016

(1) Naturaleza, Actividades y Composición del Grupo

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. (en adelante la Sociedad o la Sociedad dominante) fue constituida el 23 de noviembre de 2006 con la denominación social de Desarrollos Empresariales Candanchú, S.L. El 1 de marzo de 2007 cambió su denominación social por la de Centaur Spain Two, S.L.U. El 27 de enero de 2010 y 30 de marzo de 2010 se elevaron a público, respectivamente, los acuerdos de conversión en sociedad anónima y modificación de su denominación social a la actual. El 23 de marzo de 2007, su Socio Único aprobó la modificación de los estatutos sociales de la Sociedad, estableciendo la fecha de cierre de su ejercicio social el 30 de septiembre de cada año. En marzo de 2007, la Sociedad adquirió el grupo de ocio Parques Reunidos comenzando con dicha adquisición su actividad. Su domicilio social se encuentra en el Parque de Atracciones, Casa de Campo de Madrid, s/n. Desde el 29 de abril de 2016, las acciones de la Sociedad cotizan en la Bolsa de Valores de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia.

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. es la Sociedad dominante de un Grupo (en adelante el Grupo) formado por sociedades dependientes cuya actividad principal consiste en la explotación de parques de atracciones, de animales, acuáticos y en general centros de ocio. Algunos de estos parques son explotados por el Grupo bajo régimen de arrendamiento (en la mayoría de los casos el arrendamiento es únicamente del terreno) o concesiones administrativas, un detalle de los cuales se incluye en la nota 9. El detalle de las sociedades del Grupo incluidas en la consolidación y la información relacionada con las mismas se desglosa en el Anexo I. Los principales cambios en el perímetro de consolidación del ejercicio 2015 se detallan en la nota 5. Por su parte, durante el ejercicio 2016 se ha constituido la sociedad dependiente Mall Entertainment Centre Murcia, S.L.U., que ha sido incorporada al perímetro de consolidación, cuyos datos se presentan en el Anexo I.

La fecha de cierre de las cuentas anuales de las sociedades del Grupo utilizadas para elaborar las cuentas anuales consolidadas es el 30 de septiembre de 2016, excepto las sociedades dependientes pertenecientes al subgrupo Centaur Holding II United States Inc. cuya fecha de cierre ha sido el 18 de septiembre de 2016 (el 20 de septiembre de 2015 en el ejercicio 2015).

Como resultado del proceso de salida a Bolsa descrito a continuación, la Sociedad ha dejado de tener carácter de unipersonal que hasta entonces mantenía.

Salida a Bolsa

Desde el 29 de abril de 2016, las acciones de Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A., están admitidas a cotización oficial en la Bolsa de Valores de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia, no existiendo restricciones para la libre transmisibilidad de las mismas. La mencionada salida a Bolsa se llevó a cabo del siguiente modo:

- a) Ampliación de capital por importe de 525.000 miles de euros mediante la emisión de 33.870.968 acciones ordinarias de 0,50 euros de valor nominal y 15 euros de prima de emisión, ofreciendo las acciones de nueva emisión mediante una Oferta Pública de Suscripción (véase nota 13 a)) por un precio de 15,5 euros por acción.
- b) Oferta Pública de Venta de 4.850.000 acciones que representaban el 21% del capital, y que fueron vendidas a 15,5 euros por acción, ascendiendo a un importe total de 75.175 miles de euros.

El folleto informativo relativo a la Oferta de Suscripción, de Venta y de Admisión a Negociación de las acciones mencionadas fue aprobado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 20 de abril de 2016. Asimismo, la ampliación de capital fue aprobada por el entonces Accionista Único el 27 de abril de 2016 e inscrita en el Registro Mercantil el 28 de abril de 2016.

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. y Sociedades Dependientes

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

Con fecha 27 de abril de 2016, la Sociedad Dominante cerró el periodo de suscripción de demanda de acciones, procediendo el 28 de abril de 2016 al otorgamiento de escritura pública de ejecución, cierre del aumento del capital y la adjudicación de acciones, al precio establecido en la oferta de 15,5 euros por acción, produciéndose la admisión y negociación de las nuevas acciones el 29 de abril de 2016. En consecuencia, al 30 de septiembre de 2016, las acciones de la Sociedad se encuentran admitidas a negociación en la Bolsa de Valores de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia.

En el marco del proceso anterior, se nombró a Morgan Stanley & Co. International PLC y Deutsche Bank AG, London Branch entidades coordinadoras globales. Los gastos de dichas emisiones ascendieron a un total de 21.244 miles de euros, de los que 18.425 miles de euros (sin considerar el efecto fiscal) han sido atribuidos a la Oferta Pública de Suscripción y, por tanto, imputados directamente contra el patrimonio neto consolidado (véase nota 13 c)) y los restantes 2.819 miles de euros han sido atribuidos a la Oferta Pública de Venta y, por tanto, registrados en la cuenta de resultados consolidada (véase nota 21 c)).

Por último, en el marco del proceso de salida a Bolsa y gracias a los fondos obtenidos, el Grupo ha reestructurado su deuda financiera, cancelando los bonos emitidos en Estados Unidos y el préstamo sindicado existente y contratado un nuevo préstamo sindicado (véase nota 15).

(2) Bases de presentación

Las cuentas anuales consolidadas se han formulado a partir de los registros contables de Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. y de las entidades consolidadas. Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2016 se han preparado de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE) y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada de Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. y sociedades dependientes al 30 de septiembre de 2016 y del rendimiento financiero consolidado, de sus flujos de efectivo consolidados y de los cambios en el patrimonio neto consolidado correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

El Grupo adoptó las NIIF-UE el 1 de octubre de 2007 y aplicó en dicha fecha la NIIF 1 "Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera".

Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio anual terminado el 30 de septiembre de 2016, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad dominante el 28 de noviembre de 2016, así como las cuentas anuales individuales de Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. y de cada una de las sociedades consolidadas, se someterán a la aprobación de las Juntas Generales Ordinarias correspondientes, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2015 fueron aprobadas por el Accionista Único de la Sociedad dominante el 17 de marzo de 2016.

a) Bases de presentación de las cuentas anuales consolidadas

Estas cuentas anuales consolidadas se han preparado utilizando el principio de coste histórico, excepto por los instrumentos financieros derivados que se han registrado a valor razonable.

En la nota 4 se resumen los principios contables y criterios de valoración de carácter obligatorio más significativos aplicados así como las alternativas que la normativa permite a este respecto.

Se ha optado por presentar una cuenta de resultados consolidada separadamente del estado del resultado global consolidado. Asimismo, la cuenta de resultados consolidada se presenta por naturaleza y el estado de flujos de efectivo consolidado se ha preparado de acuerdo con el método indirecto.

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. y Sociedades Dependientes

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

b) Comparación de la información

Conforme a lo exigido por la NIC 1, la información contenida en estas cuentas anuales consolidadas referida al ejercicio 2016 se presenta, a efectos comparativos, con la información relativa al ejercicio anterior que formaba parte de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2015 aprobadas por el Accionista Único el 17 de marzo de 2016. Sin embargo, el estado de situación financiera consolidado al 30 de septiembre de 2015 incluido a efectos de su comparación, no coincide con la información incluida en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2015. Con posterioridad a la formulación de las cuentas anuales consolidadas de 2015, el Grupo ha llevado a cabo la reevaluación de un contrato de arrendamiento, que había sido clasificado como un arrendamiento operativo en las cuentas anuales consolidadas de 2015, llegando a la conclusión de que dicho contrato de arrendamiento debía haber sido clasificado como un arrendamiento financiero. Por lo tanto, el Grupo ha reexpresado los importes referidos a dicho contrato en las presentes cuentas anuales consolidadas al 30 de septiembre de 2015. La conciliación de los epígrafes del estado de situación financiera consolidado con respecto a las cuentas anuales de 2015 que se han visto afectados por esta reexpresión es como sigue:

En miles de euros	Impacto de la corrección		
	Cuentas anuales consolidadas	Ajuste por corrección	Cifras reexpresadas
Inmovilizado material (nota 8)	775.260	57.470	832.730
Otros	1.420.243		1.420.243
Total activo	2.195.503	57.470	2.252.973
Acreeedores por arrendamiento financiero no corriente (nota 9 b))	-	52.601	52.601
Acreeedores por arrendamiento financiero corriente (nota 9 b))	-	4.869	4.869
Otros	1.585.471		1.585.471
Total pasivo	1.585.471	57.470	1.642.941
Total patrimonio neto	610.032	-	610.032

Esta reexpresión no tiene impacto en las ganancias básicas y diluidas por acción del Grupo ni en los flujos de efectivo por actividades de explotación, inversión o financiación del ejercicio 2015.

Asimismo, desde el 1 de octubre de 2015, como consecuencia de los cambios producidos en la Alta Dirección, el Grupo ha modificado el criterio de segmentación sobre el que lleva a cabo los análisis de rentabilidad y toma estratégica de decisiones, pasando a hacerlo bajo un criterio geográfico. Anteriormente a esta decisión los segmentos operativos del Grupo estaban definidos por la naturaleza del tipo de parque (parques de atracciones, parques acuáticos y parques de animales), basado en cómo la Dirección monitorizaba el rendimiento y la estrategia de sus operaciones hasta ese momento. Con la nueva segmentación, el Grupo ha identificado los siguientes segmentos operativos sobre los que basa su nuevo sistema de reporte: España, Estados Unidos y resto del mundo. Las actividades holding de la Sociedad Dominante, así como las actividades corporativas llevadas a cabo por el Grupo, tanto en España como en Estados Unidos, y que no pueden asignarse a ninguno de los segmentos operativos anteriores, se incluyen como un segmento adicional.

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. y Sociedades Dependientes

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

La Dirección considera, además, que esta nueva segmentación se encuentra alineada con otras empresas del sector. Esta decisión trae como consecuencia que los segmentos operativos detallados por el Grupo en sus cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2015 difieran del criterio actual, por lo que la información referida a los segmentos en estas cuentas anuales consolidadas relativa al ejercicio 2015 ha sido reexpresada bajo los criterios actuales con el fin de hacer comparable la información del ejercicio actual y el precedente.

Asimismo de acuerdo con la resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre información a incorporar en la memoria de cuentas anuales en relación con el período medio de pago a proveedores en operaciones comerciales, no se incluye información comparativa del ejercicio 2015 (véase nota 18).

Por último, en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2015, el Grupo corrigió las vidas útiles de las concesiones administrativas de algunos parques españoles así como el importe de los pasivos por impuesto diferido asociados a dichos activos. Sin embargo, estos ajustes no fueron aplicados a los saldos iniciales del patrimonio neto del ejercicio 2015, por lo que el Grupo ha reexpresado las cifras comparativas al 30 de septiembre de 2014 incluidas en el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado de las presentes cuentas anuales consolidadas. Esta reexpresión no tiene efecto alguno en las cifras al 30 de septiembre de 2015.

c) Estimaciones contables e hipótesis y juicios relevantes en la aplicación de las políticas contables

La preparación de las cuentas anuales consolidadas de conformidad con NIIF-UE requiere la aplicación de estimaciones contables relevantes y la realización de juicios, estimaciones e hipótesis en el proceso de aplicación de las políticas contables del Grupo. En este sentido, se resumen a continuación los aspectos que han implicado un mayor grado de juicio, complejidad o en los que las hipótesis y estimaciones son significativas para la preparación de las cuentas anuales consolidadas:

- Las hipótesis empleadas en el cálculo de los flujos de caja utilizados para evaluar las posibles pérdidas por deterioro de valor de los activos materiales, intangibles y fondos de comercio.
- Las hipótesis empleadas en el cálculo de los resultados fiscales futuros, que sirven de base para la evolución del reconocimiento de créditos fiscales.
- Los juicios utilizados para determinar si la CINIIF 12 es o no de aplicación a las distintas concesiones del grupo
- Los juicios utilizados para determinar si los contratos de arrendamiento se deben clasificar como financieros u operativos.

(i) Hipótesis empleadas en los test de deterioro de valor de los activos materiales, intangibles y fondos de comercio

El Grupo realiza anualmente un test de deterioro de los fondos de comercio y, en el caso de existir indicios de deterioro, de los activos materiales e intangibles para el cálculo de su valor recuperable. El valor recuperable se define como el mayor valor entre el valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. En base a lo anterior, el Grupo calcula el valor recuperable a partir del valor razonable menos los costes de venta, para lo que utiliza métodos de descuento de flujos de efectivo a nivel de Unidad Generadora de Efectivo (en adelante "UGE"). En este sentido, la determinación del valor recuperable implica el uso de estimaciones por parte de la Dirección.

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. y Sociedades Dependientes

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

Las UGE representan el menor grupo de activos que generan flujos de caja de forma independiente. En este sentido, el Grupo considera que cada uno de los parques constituye una unidad generadora de efectivo independiente. El Grupo dispone de proyecciones individuales de cada UGE sobre la base de la experiencia pasada y en función de las mejores estimaciones disponibles, siendo éstas consistentes con los planes de negocio del Grupo. Si bien los activos de cada uno de los parques del Grupo se someten a test de deterioro de forma individualizada, los fondos de comercio se imputan bien a la UGE que corresponda o bien a un grupo de UGEs, cuando existen razones económicas que lo justifiquen (véase nota 7). En ningún caso los grupos de UGEs son superiores a los segmentos operativos establecidos por el Grupo.

Como consecuencia del análisis de los test de deterioro realizados por el Grupo al 30 de septiembre de 2016, se han registrado reversiones en las provisiones por deterioro de activos de determinados parques españoles (Parque de Atracciones de Madrid, Zoológico de Madrid y Leisure Parks) por importe de 59.177 miles de euros y, por el contrario, se ha registrado un deterioro de activos por importe de 17.497 miles de euros sobre el parque italiano Mirabilandia (véanse notas 6 y 8). Asimismo, del análisis de deterioro de los fondos de comercio asignados a las diferentes UGEs y grupos de UGEs, y como consecuencia de los hechos acaecidos durante el presente ejercicio, se ha registrado un deterioro sobre el fondo de comercio asignado al parque francés Marineland por importe de 40.809 miles de euros (véase nota 7).

Justificación de las hipótesis utilizadas en los test de deterioro

Los flujos de efectivo y las hipótesis clave tienen en cuenta la experiencia pasada y representan la mejor estimación sobre la evolución futura del mercado y de las renegociaciones de los acuerdos de concesión y arrendamiento. Estas hipótesis clave incluyen los períodos adicionales de renovación de los contratos de concesiones o arrendamiento, las tasas de crecimiento del EBITDA (definido como el resultado de explotación menos amortizaciones y depreciaciones), la tasa de crecimiento constante o a perpetuidad, así como la tasa de descuento y los tipos impositivos en cada país donde se sitúan los parques. Por su parte, las inversiones en activos fijos (CAPEX) se han estimado sobre el EBITDA anual, sin perjuicio de considerar específicamente la inversión estimada por la apertura de nuevas atracciones o ampliaciones de zonas planeadas en determinados ejercicios. Cabe destacar que no se tiene en cuenta la variación del circulante no financiero en los test de deterioro dado que las variaciones anuales de los saldos de clientes y proveedores no son significativos.

La jerarquía del valor razonable de acuerdo con NIIF 7 calculado en dichas estimaciones es Nivel 3 (véase nota 4 j)).

a) Proyecciones de EBITDA hasta 5 años

Como se menciona en la nota 1, además de los parques en propiedad, algunos parques son operados en régimen de arrendamiento o concesión. En todos los casos, los cálculos del descuento de los flujos de caja se basan en los planes de negocio (compuesto del presupuesto para 2017 y de proyecciones para el periodo 2018-2021) de cada parque, aprobados por el Grupo.

Los principales componentes de dichos planes de negocio son las proyecciones de ingresos, de gastos operativos y de CAPEX, que reflejan las mejores estimaciones disponibles sobre la evolución esperada para cada parque. En este sentido, la hipótesis clave del negocio y principal variable de gestión definida por el Grupo es el EBITDA, siendo esta variable la principal magnitud que utiliza el Grupo para supervisar el seguimiento de su negocio.

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. y Sociedades Dependientes

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

El Grupo ha realizado sus proyecciones de EBITDA para los próximos cinco años a partir de la experiencia pasada, de los crecimientos estimados para el sector en cada uno de los países, para lo que ha tenido en cuenta las diferencias entre las previsiones de años anteriores y las cifras reales, y de las perspectivas particulares de cada parque. En este sentido, el Grupo actualiza periódicamente su plan de negocios, realizándose esta actualización al menos una vez al año.

b) Años proyectados, extensiones adicionales y tasas de crecimiento

Para el caso de los acuerdos de concesión, las proyecciones incluidas en el cálculo del descuento de flujos de caja se han realizado hasta la fecha de finalización del contrato concesional, más una prórroga adicional de entre 20 y 30 años. En el caso de los contratos de arrendamiento operativo, las proyecciones se realizan hasta la fecha de finalización del contrato incluyendo prórrogas adicionales de entre 10 y 20 años. Los períodos adicionales considerados se basan en la experiencia pasada, que hace probable que dichos contratos sean renovados.

Para los parques en propiedad, a partir del quinto año (último año del plan de negocio) los flujos de caja consideran un valor terminal calculado con una tasa de crecimiento a perpetuidad. En el caso de los contratos de concesión o arrendamiento, a partir del quinto año los flujos de caja son extrapolados hasta el final del plazo de los contratos (más las prórrogas adicionales que se consideren) con una tasa de crecimiento constante. Las tasas de crecimiento utilizadas están alineadas con la tasa de crecimiento medio del sector a largo plazo, y consideran las expectativas a largo plazo de la inflación y el producto interior bruto para cada uno de los países en los que operan los parques (fuente: The Economist Intelligence Unit). En el caso de los parques estadounidenses, el valor terminal ha sido calculado con el método de múltiplos sobre el EBITDA.

En el caso de los parques de Estados Unidos, los cálculos del valor recuperable han sido realizados por un experto independiente.

c) Tasas de descuento

Las tasas de descuento utilizadas por el Grupo son después de impuestos (los flujos de caja son considerados también después de impuestos) sobre la base del coste medio ponderado del capital (WACC) en cada país donde opera el Grupo, teniendo en cuenta:

- i. el rendimiento de la deuda pública a largo plazo como referencia de la tasa libre de riesgo (fuente: Bloomberg),
- ii. una "beta" desapalancada y el apalancamiento medio del sector (coeficiente de endeudamiento), obtenido a partir de empresas comparables (fuente: Capital IQ),
- iii. una prima de riesgo de mercado, que representa la diferencia entre el rendimiento medio histórico del mercado de valores y la deuda pública a largo plazo (fuente: diferentes estudios),
- iv. un coeficiente "alfa", que representa una prima de riesgo adicional, teniendo en cuenta aspectos como el tamaño y la falta de liquidez existente en el país (fuente: Ibbotson Associates),
- v. el coste de la deuda después de impuestos, calculado como EURIBOR 10 años (fuente: Bloomberg) más una prima de riesgo (fuente: Damodaran), neto de la tasa impositiva vigente en cada país.

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. y Sociedades Dependientes

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

Principales hipótesis del test de deterioro

Las principales hipótesis utilizadas en la UGE o grupo de UGEs con el fin de estimar el importe recuperable han sido:

- Tasa media de crecimiento anual compuesto del EBITDA del 6,6% (6,5% en el 2015). En situaciones donde se proyectan inversiones significativas en nuevas atracciones el incremento en el EBITDA es superior.
- Las inversiones en activos fijos (CAPEX) se estiman, generalmente, entre el 15% y el 25% del EBITDA anual, considerando las inversiones recurrentes en atracciones o expansión de las áreas existentes previstas para los próximos años. Cuando se proyectan inversiones significativas en nuevas atracciones el incremento en el CAPEX es superior.
- Las tasas de descuento antes y después de impuestos y de crecimiento futuro constantes (o perpetua) estimadas utilizadas en cada país donde el Grupo está presente, para 2016 y 2015, han sido las siguientes:

País	2016			2015		
	Tasa de descuento después de impuestos	Tasa de descuento antes de impuestos	Tasa de crecimiento constante (o perpetuo) estimado	Tasa de descuento después de impuestos	Tasa de descuento antes de impuestos	Tasa de crecimiento constante (o perpetuo) estimado
España	8,9%	12,3%	2%	8,8%	11,6%	2%
Italia	8,8%	10,4%	2%	8,8%	11,2%	2%
Francia	8,1%	17,1%	2%	7,7%	14,9%	2%
Reino Unido	8,3%	9,8%	2%	8,1%	10,7%	2%
Noruega	7,7%	11,5%	2%	7,8%	13,3%	2%
Bélgica	7,2%	13,8%	2%	7,8%	15,3%	2%
Dinamarca	7,8%	8,9%	2%	7,9%	8,1%	2%
Alemania	7,6%	9,7%	2%	7,5%	8,8%	2%
Holanda	7,6%	13,4%	2%	7,8%	14,1%	2%
Estados Unidos	9,0%	9,6%	(1)	9,9%	10,6%	(1)
Argentina	11,7%	27,3%	(2)	15,3%	27,4%	(2)

(1) Para el cálculo del valor terminal, el subgrupo estadounidense ha utilizado el método de múltiplos, aplicando un múltiplo entre 9,5 y 10 veces el EBITDA en 2016 (10 veces el EBITDA en 2015).

(2) El contrato finaliza en 2021 por lo que no se ha proyectado más allá de dicho año.

Análisis de sensibilidad

Los cambios en las estimaciones realizadas, incluyendo la metodología empleada, pueden tener un impacto significativo en los valores y en el deterioro de algunas de las UGE. Hay que destacar que en los años anteriores las variaciones en el EBITDA con las cifras presupuestadas han sido, en general, positivas, y no se han registrado variaciones negativas significativas con respecto al crecimiento presupuestado. En cualquier caso, las desviaciones que se hayan producido en los datos anteriores han sido consideradas en los test de deterioro realizados.

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. y Sociedades Dependientes

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

Los parques cuyo valor recuperable es muy superior a su valor en libros corresponden a los parques situados en España (a excepción de Parque de Atracciones de Madrid y Zoo-Aquarium de Madrid), la mayor parte de los parques en EE.UU y la práctica totalidad de los parques situados en el resto del mundo. Por el contrario, algún parque del resto del mundo, principalmente Bobbejaanland (Bélgica) y Sandcastle (EE.UU.), tienen poca holgura entre el valor en libros y el importe recuperable. En este sentido, variaciones razonables en las hipótesis clave en las que la Dirección del Grupo ha basado la determinación de su importe recuperable, podrían llevar a que el valor en libros exceda a su importe recuperable o, por el contrario en el caso de los parques con deterioro, podría generar una futura reversión de la provisión realizada.

En este sentido, debido a que en los últimos tres años el crecimiento del EBITDA ha sido positivo, el Grupo ha realizado un análisis de sensibilidad considerando, como peor escenario, una disminución con respecto a las cifras del EBITDA inicialmente proyectadas para los próximos 5 años de un 10% dado que, basándose en datos históricos, los datos reales con respecto a las proyecciones realizadas, salvo casos excepcionales, no han empeorado por encima de este porcentaje. En relación con las tasas de crecimiento constante (o perpetua), el Grupo ha realizado una sensibilidad reduciendo esta tasa en un 1%. Por último, el Grupo ha realizado un ejercicio de sensibilidad sin considerar renovaciones en ninguno de los contratos de los parques del Grupo, cuyo impacto se concentra, principalmente en los parques españoles al estar todos ellos en régimen de concesión o arrendamiento.

Teniendo en cuenta el análisis de sensibilidad anterior realizado al 30 de septiembre de 2016 y 2015, así como variaciones en las tasas de descuento (considerando razonable una asunción de un incremento o descenso del 1%), el detalle del efecto en la cuenta de pérdidas y ganancias sería como sigue:

Sensibilidad	Miles de euros (gasto)/ingreso	
	2016	2015
+ 1 punto porcentual en las tasas de descuento	(92.964)	(145.096)
- 1 punto porcentual en las tasas de descuento	30.726	16.611
No consecución de prórrogas en concesiones/arrendamientos	(69.175)	(39.147)
Con disminución del 10% en EBITDA de los próximos cinco años	(79.560)	(35.747)
-1 punto porcentual en la tasa de crecimiento futuro esperado (perpetua o constante)	(60.806)	(92.732)

A continuación se indican los impactos de estos cambios en las principales UGEs:

- Parques en España: El principal impacto correspondería a los parques sobre los que se ha realizado la reversión del deterioro en este ejercicio (Parque de Atracciones de Madrid y Zoo-Aquarium de Madrid). Así pues, el incremento en un punto porcentual de la tasa de descuento reduciría la reversión realizada en estos parques en 15 millones de euros y, por el contrario, su disminución en un punto porcentual conllevaría una reversión adicional del deterioro de 13 millones de euros. Una disminución del 10% en el EBITDA proyectado en los próximos cinco años reduciría las reversiones realizadas en 16 millones de euros y una disminución en la tasa de crecimiento en un punto porcentual produciría un deterioro adicional de 11 millones de euros. Por último, no considerar prórrogas produciría un deterioro adicional de 55 millones de euros en los parques anteriores (Parque de Atracciones de Madrid y Zoo-Aquarium de Madrid), siendo en estos parques junto con el resto de parques españoles donde se produciría la práctica totalidad del impacto de esta sensibilidad (68 millones de euros).

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. y Sociedades Dependientes

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

- Parques resto del mundo: El principal impacto correspondería a los parques situados en Europa, principalmente los que se encuentran deteriorados, es decir, Mirabilandia y Marineland. Un incremento en la tasa de descuento en un punto porcentual incrementaría su deterioro en 49 millones de euros y un descenso en un punto porcentual produciría un menor deterioro de 17 millones de euros. En el resto de los parques europeos se produciría un deterioro adicional de 20 millones de euros, principalmente en Bobbejaland, en caso de incremento de la tasa de descuento en un punto porcentual.

Al igual que en el caso anterior, una disminución en un punto porcentual en la tasas de crecimiento en los parques que se encuentran deteriorados tendría un impacto negativo en resultados de 32 millones de euros. El resto de los parques sufrirían un deterioro adicional de 17 millones de euros, principalmente en Bobbejaland, si disminuyese la tasa de crecimiento en un punto porcentual.

En relación con el EBITDA, una reducción del 10% produciría un deterioro adicional en Marineland y Mirabilandia de 35 millones de euros y 11 millones de euros en el resto de parques europeos, principalmente en Bobbejaland.

Cabe destacar que Bobbejaanland tiene poca holgura frente a sensibilidades en las hipótesis, por lo que cualquier variación en las hipótesis reduciría el valor recuperable por debajo del valor en libros. Asimismo, en relación al fondo de comercio asociado al grupo de UGEs de parques de atracciones de Europa, un aumento en la tasa de descuento del 1,06% o una disminución del 1,65% en la tasa de crecimiento haría que el valor recuperable del grupo de UGEs fuese, aproximadamente, igual a su valor en libros. Asimismo, en relación al EBITDA una disminución de un 3,8% sobre los incrementos porcentuales considerados en el test de deterioro en los 5 próximos años, reduciría la cantidad recuperable del grupo de UGEs a, aproximadamente, su valor en libros.

Por último, no considerar prórrogas adicionales en los contratos de los parques europeos no tendría un efecto significativo en la estimación de deterioro sobre dichos parques.

- En los grupos de UGEs de Estados Unidos, un incremento de un punto porcentual en la tasa de descuento produciría un deterioro de 8 millones de euros en los parques americanos y una disminución del 10% del EBITDA provocaría un deterioro de 17 millones de euros. Asimismo, considerando que los test de deterioro en EE.UU. se realizan considerando un método de múltiplos del EBITDA, si disminuyese un punto el múltiplo considerado se produciría un deterioro aproximado de 12 millones de euros.

El parque que sufriría más deterioro en las sensibilidades anteriores sería el parque acuático de Sandcastle (Pittsburgh, EE.UU.). En este sentido, este parque tiene muy poca holgura frente a sensibilidades en las hipótesis, por lo que cualquier variación en las hipótesis reduciría el valor recuperable por debajo del valor en libros. Las sensibilidades anteriormente mencionadas le afectarían en aproximadamente 8 millones de euros de deterioro en todos los casos tratados.

La Dirección del Grupo considera que, teniendo en cuenta la razonabilidad de los posibles cambios en las hipótesis clave y las provisiones registradas en las cuentas anuales, hay suficiente margen de maniobra en los parques restantes para compensar cualquier riesgo de deterioro no provisionado.

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. y Sociedades Dependientes

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

(ii) Hipótesis empleadas en el reconocimiento de créditos fiscales

El grupo evalúa la posibilidad de reconocer créditos fiscales por bases imponibles negativas y por ajustes temporales pendientes de reversión en base a la capacidad de generación futura de beneficios fiscales (véase nota 19).

(iii) Juicios relevantes empleados en la aplicación de la CINIIF 12 y en el análisis de los arrendamientos

El Grupo analiza las características contractuales y legales de los acuerdos de concesión y de arrendamiento. De este modo, en relación con la CINIIF 12, el Grupo determinó en ejercicios anteriores que las concesiones administrativas del Parque de Atracciones de Madrid, del Zoo de la Casa de Campo de Madrid y del Teleférico de Madrid debían regirse bajo dicha normativa y aplica, en todos sus aspectos significativos, la CINIIF 12 a estas concesiones en las cuentas anuales consolidadas bajo NIIF-UE al 30 de septiembre de 2016 y 2015.

En relación con los arrendamientos, el Grupo analiza las condiciones contractuales originales, así como las modificaciones posteriores, con el fin de determinar la adecuada clasificación de los arrendamientos entre operativos y financieros. Asimismo, el Grupo ha llevado a cabo un análisis de la posible existencia de arrendamientos de negocios en los que el Grupo pudiera ostentar el control. Como resultado de dicho análisis, el Grupo ha determinado que no existen arrendamientos de negocios al 30 de septiembre de 2016 y 2015 puesto que, en todos los casos, el arrendamiento es sobre activos que no son constitutivos de un negocio.

Asimismo, a pesar de que las estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad se han calculado en función de la mejor información disponible al 30 de septiembre de 2016, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en los próximos ejercicios. El efecto en cuentas anuales consolidadas de las modificaciones que, en su caso, se derivasen de los ajustes a efectuar durante los próximos ejercicios se registraría de forma prospectiva conforme a lo establecido en la NIC 8.

d) Normas e interpretaciones efectivas en el presente período

Las normas emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB en sus siglas en inglés), y adoptadas por la Unión Europea con aplicación efectiva para el ejercicio anual iniciado el 1 de octubre de 2015, no han tenido impacto en las presentes cuentas anuales consolidadas.

En la fecha de presentación de estas cuentas anuales consolidadas, las siguientes normas IFRS han sido emitidas por el IASB y adoptadas por la Unión Europea, pero efectivas para el ejercicio anual iniciado a partir del 1 de octubre de 2016 y por lo tanto su aplicación no es todavía obligatoria:

- Registro contable de las adquisiciones de participaciones en las operaciones conjuntas (Modificaciones a la NIIF 11). Efectiva para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Las modificaciones proporcionan nuevas orientaciones sobre el tratamiento contable de la adquisición de una participación en una operación conjunta cuya actividad constituya un negocio.
- Aclaración de los métodos aceptables de la depreciación y amortización (Modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38). Efectiva para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Las modificaciones de la NIC 38 introducen una presunción refutable de que el uso de métodos de amortización basados en los ingresos de los activos intangibles no son apropiados. Las modificaciones a la NIC 16 establecen explícitamente que los métodos de amortización basados en los ingresos no se pueden utilizar para los activos materiales.

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. y Sociedades Dependientes

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

- Mejoras anuales a las NIIF 2012-2014 - diversas normas (NIIF 5, IFRS 7, la NIC 19 y la NIC 34). Efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del de enero de 2016.
- Presentación de Estados Financieros (Modificaciones a la NIC 1). Efectiva para los períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2016. Dichas modificaciones tiene por objeto mejorar la eficacia de la revelación de información y animar a las empresas a aplicar el juicio profesional a la hora de determinar qué información han de revelar en sus estados financieros.
- La venta o la aportación de activos entre un inversor y su asociada (Modificaciones a la NIIF 10 y la NIC 28). Las modificaciones abordan una inconsistencia entre los requerimientos de la NIIF 10 y los de la NIC 28 (2011), en el tratamiento de la venta o la aportación de bienes entre un inversor y su asociada. La principal consecuencia de las modificaciones es que una ganancia o pérdida completa se reconoce cuando una transacción implica un negocio (si se encuentra en una subsidiaria o no). Una ganancia o pérdida parcial se reconoce cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso si estos activos se encuentran en una filial.
- IFRS 15 - Ingresos procedentes de contratos con los clientes. Será efectiva para ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2018. Las empresas aplicarán un modelo de cinco pasos para determinar cuándo deben ser reconocidos, y en qué cantidad. El modelo especifica que los ingresos deben reconocerse cuando se transfiere el control de bienes o servicios a un cliente. Dependiendo de si se cumplen ciertos criterios, los ingresos se reconocen; en el tiempo, de una manera que refleje mejor desempeño de la empresa; o en un punto en el tiempo, cuando el control de los bienes o servicios se transfiere al cliente.

En la fecha de presentación de cuentas anuales consolidadas, las siguientes normas IFRS han sido emitidas por el IASB pero no han sido adoptadas por la Unión Europea y, por tanto, su aplicación no es obligatoria:

- Modificaciones a la NIC 7 – Desglose de los cambios de pasivos financieros en el estado de flujos de efectivo. Las modificaciones están encaminadas a que los usuarios de los estados financieros puedan evaluar los cambios, ya sean de caja o no, en los pasivos por actividades de financiación. Efectiva para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2017.
- NIIF 9 - Instrumentos Financieros. Efectiva para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018. Esta norma, que es la primera parte de las normas que reemplazarán a la NIC 39, mejora y simplifica la información sobre los activos financieros mediante el uso de un único criterio para determinar si un activo financiero debería ser medido al coste amortizado o a valor razonable.
- IFRS 16 - Arrendamientos. Efectiva para períodos anuales a partir del 1 de enero de 2019. Esta norma requerirá el reconocimiento de todos los contratos identificados en el balance del arrendatario, salvo excepciones limitadas.

El Grupo no ha aplicado ninguna de las normas con anterioridad a su entrada en vigencia. Con respecto a las normas anteriores, el Grupo espera que sólo la IFRS 16 podría tener un impacto significativo, sobre todo en cuanto a las cantidades de las futuras obligaciones en relación con los arrendamientos existentes, que actualmente se está analizando. Sin embargo, teniendo en cuenta la complejidad del análisis; y que existen numerosos contratos en los países en los que opera el Grupo, a fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas no había finalizado el análisis sobre la mencionada norma.

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. y Sociedades Dependientes

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

(3) Distribución del resultado de la Sociedad dominante

La distribución del beneficio de la Sociedad del ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2015, por importe de 59.118.564,02 euros, aprobada por el Accionista Único el 17 de marzo de 2016 ha consistido en su traspaso íntegro a reservas voluntarias.

La propuesta de distribución del beneficio del ejercicio anual terminado en 30 de septiembre de 2016, por importe de 55.022.049,22 euros, formulada por los Administradores y pendiente de aprobación por la Junta de Accionistas, consiste en su traspaso a reserva legal por importe de 5.502.204,92, a reservas voluntarias por importe de 29.519.844,30 y al reparto de un dividendo por importe de 20.000.000,00 euros.

(4) Principios y políticas contables y criterios de valoración aplicados

a) Entidades dependientes

Se consideran entidades dependientes, incluyendo entidades estructuradas, aquellas sobre las que la Sociedad, directa o indirectamente, a través de dependientes ejerce control. La Sociedad controla a una entidad dependiente cuando por su implicación en ella está expuesta, o tiene derecho, a unos rendimientos variables y tiene la capacidad de influir en dichos rendimientos a través del poder que ejerce sobre la misma. La Sociedad tiene el poder cuando posee derechos sustantivos en vigor que le proporcionan la capacidad de dirigir las actividades relevantes. La Sociedad está expuesta, o tiene derecho, a unos rendimientos variables por su implicación en la entidad dependiente cuando los rendimientos que obtiene por dicha implicación pueden variar en función de la evolución económica de la entidad.

Los ingresos, gastos y flujos de efectivo de las entidades dependientes se incluyen en las cuentas anuales consolidadas desde la fecha de adquisición, que es aquélla, en la que el Grupo obtiene efectivamente el control de las mismas. Las entidades dependientes se excluyen de la consolidación desde la fecha en la que se ha perdido control.

Las políticas contables de las entidades dependientes se han adaptado a las políticas contables del Grupo, para transacciones y otros eventos que, siendo similares se hayan producido en circunstancias parecidas.

A excepción del subgrupo Centaur Holding II United States Inc., tal y como se menciona en la nota 1 de esta memoria, las cuentas anuales o los estados financieros de las entidades dependientes utilizados en el proceso de consolidación están referidos a la misma fecha de presentación y mismo periodo que los de la Sociedad dominante. No obstante, en relación con la fecha de cierre del subgrupo norteamericano, el Grupo ha evaluado el impacto en los estados financieros consolidados no siendo este significativo, por lo que no ha realizado ajustes de homogeneización temporal.

Las cuentas anuales de las empresas dependientes se han consolidado con las de la Sociedad dominante por aplicación del método de integración global. Consecuentemente, todos los saldos y efectos de las transacciones efectuadas entre las mismas que son significativos han sido eliminados en el proceso de consolidación.

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. y Sociedades Dependientes

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

b) Combinaciones de negocio

El Grupo aplicó la excepción contemplada en la NIIF 1 “Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera” por lo que sólo las combinaciones de negocios efectuadas a partir del 1 de octubre de 2007, fecha de transición del Grupo a las NIIF-UE, han sido registradas mediante el método de adquisición. Las adquisiciones de entidades efectuadas con anterioridad a dicha fecha se registraron de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en España (PCGAE) anteriores, una vez consideradas las correcciones y ajustes necesarios en la fecha de transición. El Grupo ha aplicado la NIIF 3 “Combinaciones de negocios” revisada en 2008 en las transacciones realizadas a partir del 1 de enero de 2010.

Durante el ejercicio 2015 se produjeron nuevas combinaciones de negocio (véase nota 5).

La fecha de adquisición es aquella en la que el Grupo obtiene el control del negocio adquirido. La contraprestación entregada se determina en la fecha de adquisición por la suma de los valores razonables de los activos entregados, los pasivos incurridos o asumidos y los instrumentos de patrimonio neto emitidos por el Grupo y cualquier contraprestación contingente que dependa de hechos futuros o del cumplimiento de ciertas condiciones a cambio del control del negocio adquirido. Los costes de adquisición, tales como los honorarios profesionales, no forman parte del coste de la combinación de negocios y se imputan a la cuenta de resultados consolidada.

En las combinaciones de negocios en las que existen contratos de arrendamiento operativos, el Grupo ha procedido a evaluar en la fecha de adquisición si las condiciones de dichos contratos son favorables o desfavorables respecto a las condiciones de mercado. El Grupo reconoce un inmovilizado intangible si son favorables y un pasivo no financiero si son desfavorables. No obstante y aunque las condiciones sean de mercado, el Grupo reconoce como derechos de traspaso, el inmovilizado intangible asociado con los contratos que otorgan al Grupo el derecho de acceso a un nuevo mercado u otros beneficios económicos futuros.

La contraprestación contingente, en su caso, se valora a valor razonable a la fecha de adquisición. La modificación posterior del valor razonable de la contraprestación contingente se imputa a la cuenta de resultados consolidada salvo que dicha modificación tenga lugar dentro del límite de tiempo de un año que se establece como período de contabilidad provisional, en cuyo caso modificará el fondo de comercio.

El fondo de comercio se calcula como la diferencia entre la suma de la contraprestación transferida, más las participaciones no dominantes, más el valor razonable de cualquier participación previa en la adquirida, menos los activos netos identificables de la adquirida.

En el caso de que el coste de adquisición de los activos netos identificables fuese inferior a su valor razonable, este menor valor se reconoce en la cuenta de resultados consolidada del ejercicio.

c) Participaciones no dominantes

Las participaciones no dominantes en las entidades dependientes adquiridas a partir del 1 de octubre de 2007, fecha de transición del Grupo a NIIF-UE, se registran en la fecha de adquisición por el porcentaje de participación en el valor razonable de los activos netos identificables. Las participaciones no dominantes en las entidades dependientes adquiridas con anterioridad a la fecha de transición se reconocieron por el porcentaje de participación en el patrimonio neto de las mismas en la fecha de primera consolidación.

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. y Sociedades Dependientes

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

Las participaciones no dominantes se presentan en el patrimonio neto consolidado de forma separada del patrimonio atribuido a los accionistas de la Sociedad dominante. Las participaciones no dominantes en los resultados consolidados del ejercicio y en el resultado global total consolidado del ejercicio se presentan igualmente de forma separada en la cuenta de resultados consolidada y estado del resultado global consolidado.

d) Transacciones y saldos en moneda extranjera

(i) Moneda funcional y moneda de presentación

Todas las sociedades del Grupo tienen como moneda funcional la local que es el euro salvo en las sociedades dependientes situadas en Estados Unidos de América, Reino Unido, Noruega, Dinamarca y Argentina. Las cuentas anuales consolidadas se presentan en miles de euros, redondeadas al millar más cercano, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad dominante.

(ii) Transacciones, saldos y flujos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional mediante la aplicación de los tipos de cambio de contado entre la moneda funcional y la moneda extranjera en las fechas en las que se efectúan las transacciones.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se han convertido a la moneda funcional aplicando el tipo existente al cierre del ejercicio, mientras que los no monetarios valorados a coste histórico, se convierten aplicando los tipos de cambio aplicados en la fecha en la que tuvo lugar la transacción. Por último, la conversión a la moneda funcional de los activos no monetarios que se valoran a valor razonable se ha efectuado aplicando el tipo de cambio en la fecha en la que se procedió a la cuantificación del mismo.

Las diferencias que se ponen de manifiesto en la liquidación de las transacciones en moneda extranjera y en la conversión a la moneda funcional de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en resultados.

(iii) Conversión de negocios en el extranjero

Los estados financieros de las entidades del Grupo denominados en moneda distinta a la de presentación, se convierten a euros de la siguiente manera:

- Los activos y pasivos, incluyendo el fondo de comercio y los ajustes a los activos netos derivados de la adquisición de los negocios se convierten al tipo de cambio de cierre en la fecha de cada estado de situación financiera;
- Los ingresos y gastos se convierten al tipo de cambio medio del ejercicio; y
- Las diferencias de cambio resultantes de la aplicación de los criterios anteriores se reconocen como diferencias de conversión en otro resultado global.

En la presentación del estado de flujos de efectivo consolidado, los flujos de efectivo de las entidades dependientes se convierten a euros aplicando los tipos de cambio vigentes en la fecha en la que estos tuvieron lugar.

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. y Sociedades Dependientes

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

Las diferencias de conversión registradas en otro resultado global, se reconocen en resultados, como un ajuste al resultado en la venta, siguiendo los criterios expuestos en el apartado de entidades dependientes.

Todas las sociedades del Grupo tienen como moneda local el euro salvo las sociedades dependientes situadas en Estados Unidos de América, Reino Unido, Noruega, Dinamarca y Argentina.

e) Activos intangibles y Fondo de Comercio

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste de adquisición o desarrollo y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado. Sólo se reconocen contablemente aquellos activos intangibles cuyo coste puede estimarse de manera objetiva y de los que se espera obtener en el futuro beneficios económicos.

Se consideran de “vida útil indefinida” aquellos activos que se estima contribuirán indefinidamente a la generación de beneficios. El resto de los activos intangibles se consideran de “vida útil definida”.

Los activos intangibles de vida útil indefinida no se amortizan, por lo que son sometidos a la “prueba del deterioro” al menos una vez al año, siguiendo los mismos criterios que para los fondos de comercio.

Los activos intangibles con vida útil definida se amortizan siguiendo el método lineal, en función de los años de vida útil estimada de los respectivos bienes.

El Grupo revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización del inmovilizado intangible al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen prospectivamente como un cambio de estimación.

- *Fondo de comercio*

El fondo de comercio, se determina siguiendo los criterios expuestos en el apartado de combinaciones de negocios.

El fondo de comercio no se amortiza, sino que se comprueba su deterioro con una periodicidad anual o con anterioridad, si existen indicios de una potencial pérdida del valor del activo. A estos efectos, el fondo de comercio resultante de la combinación de negocios se asigna a cada una de las UGEs o grupos de UGEs del Grupo que se espera se vayan a beneficiar de las sinergias de dicha combinación y se aplican los criterios a los que se hace referencia en el apartado g). Después del reconocimiento inicial, el fondo de comercio se valora por su coste menos las pérdidas por deterioro de valor acumuladas.

El fondo de comercio generado internamente no se reconoce como un activo.

- *Concesiones administrativas*

Las concesiones administrativas y los derechos de superficie, incluyen los importes abonados a entidades públicas y otros organismos, en los que se ubican algunas de las explotaciones de ocio que opera el Grupo. Este coste fue determinado como el valor razonable de las concesiones y/o los derechos de superficie a la fecha de incorporación al Grupo.

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. y Sociedades Dependientes

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

En relación con la aplicación de la interpretación “CINIIF 12” y que hace referencia a la contabilización, valoración y presentación de las concesiones administrativas que afectan a las infraestructuras y otros servicios públicos, los Administradores concluyeron, tal y como se menciona en la nota 2 c), que las concesiones administrativas de las que es titular el Grupo en el Parque de Atracciones de Madrid, Zoo de Madrid y Teleférico de Madrid están sujetas a su alcance, por lo que su aplicación se ha considerado en la elaboración de las cuentas anuales consolidadas.

Dicha interpretación aplica a los acuerdos de concesión de servicios por parte de una entidad del sector público en el que:

- El concedente controla o regula los servicios a prestar con la infraestructura, las condiciones de los mismos así como su precio; y
- El concedente controla cualquier participación residual significativa en la infraestructura al final del periodo concesional.

Sobre la base de los términos de los acuerdos de concesión que rige la prestación de los servicios desarrollados por el Grupo en dichas concesiones administrativas, el modelo de registro y valoración en el que se enmarca esta concesión es el de inmovilizado intangible. La contraprestación recibida consiste en el derecho a cobrar a los visitantes las correspondientes tarifas en sus visitas. Este derecho a recibir una contraprestación no es incondicional, siendo el Grupo el que asume el riesgo de demanda o afluencia de público. En el momento inicial de la aplicación de dicha normativa todos los costes de inversión en infraestructura en dichas instalaciones que habían sido registrados como Inmovilizado Material fueron reclasificados, con efectos retroactivos al Inmovilizado Intangible.

Las obligaciones contractuales asumidas por el Grupo para mantener la infraestructura durante el período de explotación o restaurarla con anterioridad a su devolución al cedente al final de la concesión, se reconocen siguiendo la política de provisiones (véase apartado s) de esta nota). En este sentido, las obras de mantenimiento se reconocen como gasto a medida en que se incurren. En su caso, las actuaciones de reposición, gran reparación y las actuaciones necesarias para revertir la infraestructura implican el reconocimiento de una provisión dotada de forma sistemática. El Grupo considera que debido al exhaustivo mantenimiento ordinario llevado a cabo sobre la infraestructura, no se requieren provisiones adicionales para cumplir con las obligaciones contractuales.

Los contratos de concesión no sujetos a la CINIIF 12, se reconocen siguiendo los criterios generales. En la medida en que el Grupo reconoce los activos como inmovilizado material, éstos se amortizan durante el periodo menor entre la vida económica o plazo concesional. Cualquier obligación de inversión, mejora o reposición asumida por el Grupo, se considera en los cálculos de deterioro de valor del inmovilizado como una salida de flujos futuros comprometidos de carácter contractual, necesarios para obtener las entradas de flujos de efectivo futuras.

La amortización de las concesiones administrativas se realiza de forma lineal durante la vigencia de las mismas (véase nota 9). Finalmente, si algún activo concesional necesita un periodo sustancial para estar en condiciones de uso se incluyen los gastos financieros devengados antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del inmovilizado siempre que cumplan con los requisitos para su capitalización. Al 30 de septiembre de 2016 y 2015 no se han activado costes financieros.

- *Propiedad industrial*

La propiedad industrial corresponde a los importes satisfechos en la adquisición y registro de las marcas comerciales y se amortizan en base a su vida útil con el límite de 20 años.

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. y Sociedades Dependientes

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

- *Aplicaciones informáticas*

Las aplicaciones informáticas se presentan valoradas a coste de adquisición y se amortizan linealmente en cinco años. Los costes de mantenimiento de las mismas se registran como gasto en el momento en que se incurre en ellos.

- *Otro inmovilizado intangible*

El epígrafe “Otro inmovilizado intangible” recoge, básicamente, el coste de determinados contratos de arrendamiento determinado por su valor razonable a la fecha de incorporación al Grupo a través de una combinación de negocios (véase apartado b) de esta nota) y se amortiza linealmente en la vida útil restante de los contratos.

f) Inmovilizado material

Los bienes del inmovilizado material se valoran a su precio de adquisición menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor reconocida.

En el coste de aquellos activos adquiridos o producidos que necesiten un periodo sustancial para estar en condiciones de uso, se incluyen los gastos financieros devengados antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del inmovilizado siempre que cumplan con los requisitos para su capitalización. Al 30 de septiembre de 2016 y 2015 no se han activado costes financieros en el inmovilizado material al no haberse incorporado activos de estas características.

Los costes de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se registran como mayor coste de los mismos. Los gastos de conservación y mantenimiento se cargan a la cuenta de resultados consolidada del ejercicio en que se incurren.

El coste del inmovilizado material incluye la estimación de los costes de desmantelamiento o retiro, así como de la rehabilitación del lugar sobre el que se encuentra ubicado, siempre que constituyan obligaciones incurridas como consecuencia de su uso y con propósitos distintos de la producción de existencias. Así, diversas sociedades del Grupo tienen firmados contratos que contemplan el desarrollo a su costa de las obras y trabajos que sean necesarios para la perfecta entrega a la finalización de los periodos de contratación de las instalaciones y construcciones ubicadas en los terrenos explotados. Al inicio de cada contrato, el Grupo evalúa si tendrá que hacer frente a desembolsos en el futuro como consecuencia de los compromisos asumidos y, en ese caso, estima su valor actual, el cual se activa como mayor coste del correspondiente bien, dando lugar al registro de una provisión que es objeto de actualización financiera en los periodos siguientes al de su constitución.

Dentro de este epígrafe se incluye el coste incurrido en la adquisición de animales (incluido el valor razonable que se les asigne en el contexto de una combinación de negocios), en aquellos casos en los que dicha adquisición ha supuesto una contraprestación económica, neto de su correspondiente amortización acumulada. El periodo de amortización de estos activos se ha establecido en función de las vidas útiles esperadas de cada especie adquirida con contraprestación económica, que se encuentran entre 10 y 50 años.

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. y Sociedades Dependientes

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

El Grupo amortiza su inmovilizado material siguiendo el método lineal, distribuyendo el coste de los activos entre los años de vida útil estimada, según el siguiente detalle:

	<u>Años</u>
Edificios y otras construcciones	50
Maquinaria	25
Instalaciones técnicas y utillaje	10 a 18
Mobiliario y enseres	15
Equipos para proceso de información	4
Elementos de transporte	6 a 12
Otro inmovilizado material	3 a 15

Los bienes del inmovilizado material cuya vida útil excede de la duración de las concesiones administrativas o de los arrendamientos operativos se amortizan linealmente durante el período de vigencia de la correspondiente concesión o arrendamiento (véase nota 9). En el caso de los terrenos no afectos a concesiones, se considera que tienen una vida útil indefinida y, por tanto, no son objeto de amortización.

El Grupo revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización del inmovilizado material al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen prospectivamente como un cambio de estimación.

g) Deterioro de valor de activos no financieros sujetos a amortización o depreciación y Fondos de Comercio

El Grupo sigue el criterio de evaluar la existencia de indicios que pudieran poner de manifiesto el potencial deterioro de valor de los activos no financieros sujetos a amortización o depreciación, al objeto de comprobar si el valor contable de los mencionados activos excede de su valor recuperable.

Asimismo, y con independencia de la existencia de cualquier indicio de deterioro de valor, el Grupo comprueba, al menos con una periodicidad anual, el potencial deterioro del valor que pudiera afectar al fondo de comercio, a los activos intangibles con una vida útil indefinida, así como a los activos intangibles que aún no se encuentran disponibles para su uso.

Las diferencias negativas resultantes de la comparación de los valores contables de los activos con sus valores recuperables se reconocen en resultados.

Las pérdidas relacionadas con el deterioro de valor de la UGE, reducen inicialmente, en su caso, el valor del fondo de comercio asignado a la misma y a continuación a los demás activos de la UGE, prorrateando en función del valor contable de cada uno de los activos, con el límite para cada uno de ellos del mayor de su valor razonable menos los costes de enajenación o disposición por otra vía, su valor en uso y cero.

La reversión de la pérdida por deterioro de valor se registra con abono a resultados. El importe de la reversión de la pérdida de valor de una UGE, se distribuye entre los activos de la misma, exceptuando el fondo de comercio, prorrateando en función del valor contable de los activos, con el límite por activo del menor de su valor recuperable y el valor contable que hubiera tenido, neto de amortizaciones, si no se hubiera registrado la pérdida.

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. y Sociedades Dependientes

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

h) Arrendamientos

El Grupo clasifica como arrendamientos financieros, los contratos que al inicio transfieren de forma sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos al arrendatario. En caso contrario se clasifican como arrendamientos operativos.

La modificación de las cláusulas de los contratos de arrendamiento, diferente de la renovación, que implique una clasificación diferente, si se hubiera considerado al inicio del contrato, se reconoce como un nuevo contrato durante el plazo residual. Sin embargo los cambios de estimación o modificaciones en las circunstancias no suponen una nueva clasificación.

- Contabilidad del arrendatario - Arrendamientos financieros

Al comienzo del plazo del arrendamiento, el Grupo reconoce un activo y un pasivo por el menor del valor razonable del bien arrendado o el valor actual de los pagos mínimos del arrendamiento. Los costes directos iniciales se incluyen como mayor valor del activo. Los pagos mínimos se dividen entre la carga financiera y la reducción de la deuda pendiente de pago. Los gastos financieros se imputan a la cuenta de resultados consolidada, mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo. Las cuotas de arrendamiento contingentes se registran como gasto cuando es probable que se vaya a incurrir en las mismas.

Los principios contables que se aplican a los activos utilizados por el Grupo en virtud de la suscripción de contratos de arrendamiento clasificados como financieros son los mismos que los que se desarrollan en el apartado f) de esta nota. No obstante, si no existe una seguridad razonable de que el Grupo va a obtener la propiedad al final del plazo de arrendamiento de los activos, éstos se amortizan durante el menor de la vida útil o el plazo del mismo.

- Contabilidad del arrendatario - Arrendamientos operativos

Las cuotas derivadas de los arrendamientos operativos, netas de los incentivos recibidos, se reconocen como gasto de forma lineal durante el plazo del arrendamiento excepto que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento.

i) Instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o de instrumento de patrimonio desarrolladas en la NIC 32 "Instrumentos financieros: Presentación".

A efectos de su valoración, los instrumentos financieros se clasifican en las categorías de activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados, separando aquellos designados inicialmente así de aquellos mantenidos para negociar, préstamos y cuentas a cobrar, inversiones mantenidas hasta el vencimiento, activos financieros disponibles para la venta y pasivos financieros a coste amortizado. La clasificación en las categorías anteriores se efectúa atendiendo a las características del instrumento y a las intenciones del Grupo en el momento de su reconocimiento inicial.

Un activo financiero y un pasivo financiero son objeto de compensación sólo cuando el Grupo tiene el derecho exigible legalmente de compensar los importes reconocidos y tiene la intención de liquidar la cantidad neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. y Sociedades Dependientes

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

(i) Préstamos y cuentas a cobrar e Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Los préstamos y cuentas a cobrar son activos financieros no derivados con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo distintos de aquellos clasificados en otras categorías de activos financieros.

Estos activos se reconocen inicialmente por su valor razonable, incluyendo los costes de transacción incurridos y se valoran posteriormente al coste amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo. No obstante los activos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, el importe venza o se espere recibir en el corto plazo y el efecto de actualizar no sea significativo, se valoran por su valor nominal.

Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento, que incluyen, entre otros, los depósitos bancarios constituidos por las sociedades del Grupo, son activos financieros no derivados con cobros fijos o determinables y vencimientos fijos que el Grupo tiene la intención efectiva y la capacidad de conservarlas hasta su vencimiento, distintos de aquellos clasificados en otras categorías. Los criterios de valoración aplicables a los instrumentos financieros clasificados en esta categoría son iguales a los aplicables a los préstamos y cuentas a cobrar. Algunas de estas inversiones se encuentran clasificadas en el epígrafe de Efectivo y otros activos líquidos equivalentes de acuerdo con lo establecido en el apartado k) de esta nota.

(ii) Deterioro de valor e incobrabilidad de activos financieros

El Grupo reconoce deterioros de valor para hacer frente a los riesgos de incobrabilidad. Estas provisiones por deterioro están calculadas atendiendo a la probabilidad de recuperación de la deuda en función de su antigüedad y de la solvencia del deudor. Al 30 de septiembre de 2016 y 2015, el valor razonable de estos activos no difiere significativamente del valor por el que figuran registrados en el estado de situación financiera consolidado.

(iii) Bajas de activos financieros

El Grupo da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. Por el contrario, el Grupo no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

(iv) Pasivos financieros

Los pasivos financieros, incluyendo acreedores comerciales y otras cuentas a pagar, que no se clasifican a valor razonable con cambios en resultados, se reconocen inicialmente por su valor razonable, menos, en su caso, los costes de transacción que son directamente atribuibles a la emisión de los mismos. Con posterioridad al reconocimiento inicial, los pasivos clasificados bajo esta categoría se valoran a coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo. No obstante los pasivos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, el importe venza o se espere recibir en el corto plazo y el efecto de actualizar no sea significativo, se valoran por su valor nominal.

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. y Sociedades Dependientes

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

(v) Bajas y modificaciones de pasivos financieros

El Grupo da de baja un pasivo financiero o una parte del mismo cuando ha cumplido con la obligación contenida en el pasivo o bien esté legalmente dispensado de la responsabilidad principal contenida en el pasivo ya sea en virtud de un proceso judicial o por el acreedor.

El intercambio de instrumentos de deuda entre el Grupo y la contraparte o las modificaciones sustanciales de los pasivos inicialmente reconocidos, se contabilizan como una cancelación del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo financiero, siempre que los instrumentos tengan condiciones sustancialmente diferentes.

El Grupo considera que las condiciones son sustancialmente diferentes si el valor actual de los flujos de efectivo descontados bajo las nuevas condiciones, incluyendo cualquier comisión pagada neta de cualquier comisión recibida, y utilizando para hacer el descuento el tipo de interés efectivo original, difiere al menos en un 10 por ciento del valor actual descontado de los flujos de efectivo que todavía resten del pasivo financiero original.

Si el intercambio se registra como una cancelación del pasivo financiero original, los costes o comisiones se reconocen en resultados formando parte del resultado de la misma. En caso contrario los costes o comisiones ajustan el valor contable del pasivo y se amortizan por el método de coste amortizado durante la vida restante del pasivo modificado.

El Grupo tiene contratadas con diversas entidades financieras operaciones de confirming para la gestión del pago a los proveedores. El Grupo aplica los criterios anteriores para evaluar si debe dar de baja el pasivo original con los acreedores comerciales y reconocer un nuevo pasivo con las entidades financieras. Los pasivos comerciales cuya liquidación se encuentra gestionada por las entidades financieras se muestran en la partida acreedores comerciales y otras cuentas a pagar, en la medida en que el Grupo sólo haya cedido la gestión de pago a las entidades financieras, manteniéndose como obligado primario al pago de las deudas frente a los acreedores comerciales.

(vi) Instrumentos financieros derivados y contabilidad de operaciones de cobertura

Con el objetivo de mitigar el riesgo asociado a las fluctuaciones en los flujos de caja (cobertura de flujos de efectivo) que puedan producirse por variaciones en los tipos de interés, el Grupo ha suscrito durante el ejercicio 2016 contratos de permuta financiera sobre los tipos de interés de la deuda sindicada (véase nota 16).

Los instrumentos financieros derivados, que no cumplen con los criterios de la contabilidad de coberturas se clasifican y valoran como activos o pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados. Estos se reconocen inicialmente al valor razonable. Con posterioridad a su reconocimiento inicial, se reconocen al valor razonable registrando las variaciones en resultados.

Por su parte, los instrumentos financieros derivados, que cumplen con los criterios de la contabilidad de coberturas, se reconocen inicialmente por su valor razonable, más, en su caso, los costes de transacción que son directamente atribuibles a la contratación de los mismos o menos, en su caso, los costes de transacción que son directamente atribuibles a la emisión de los mismos. No obstante los costes de transacción, se reconocen posteriormente en resultados, en la medida en que no forman parte de la variación efectiva de la cobertura.

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. y Sociedades Dependientes

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

Al inicio de la cobertura, el Grupo designa y documenta formalmente las relaciones de cobertura, así como el objetivo y la estrategia que asume con respecto a las mismas. La contabilización de las operaciones de cobertura, sólo resulta de aplicación cuando se espera que la cobertura sea altamente eficaz al inicio de la cobertura y en los ejercicios siguientes para conseguir compensar los cambios en los flujos de efectivo atribuibles al riesgo cubierto, durante el periodo para el que se ha designado la misma (análisis prospectivo) y la eficacia real, se encuentre en un rango del 80-125% (análisis retrospectivo) y pueda ser determinada con fiabilidad.

Asimismo en las coberturas de los flujos de efectivo de las transacciones previstas, el Grupo evalúa si dichas transacciones son altamente probables y si presentan una exposición a las variaciones en los flujos de efectivo que podrían en último extremo afectar al resultado del ejercicio.

El Grupo reconoce en otro resultado global las pérdidas o ganancias procedentes de la valoración a valor razonable del instrumento de cobertura que corresponden a la parte que se haya identificado como cobertura eficaz (quedando registrados en el epígrafe de patrimonio "Ajustes en patrimonio por valoración"). La parte de la cobertura que se considera ineficaz, así como el componente específico de la pérdida o ganancia o flujos de efectivo relacionados con el instrumento de cobertura, excluidos de la valoración de la eficacia de la cobertura, se reconocen con cargo o abono a cuentas de gastos o ingresos financieros.

El componente separado de otro resultado global asociado con la partida cubierta, se ajusta al menor valor del resultado acumulado del instrumento de cobertura desde el inicio de la misma o el cambio acumulado en el valor razonable o valor actual de los flujos de efectivo futuros esperados de la partida cubierta desde el inicio de la cobertura. No obstante, si el Grupo no espera que la totalidad o parte de una pérdida reconocida en otro resultado global va a ser recuperada en uno o más ejercicios futuros, el importe que no se va a recuperar se reclasifica a resultados como ingresos o gastos financieros.

En las coberturas de transacciones previstas que dan lugar al reconocimiento de un activo o pasivo financiero, las pérdidas o ganancias asociadas que han sido reconocidas en otro resultado global, se reclasifican a resultados en el mismo ejercicio o ejercicios durante los cuales el activo adquirido o pasivo asumido afectan al resultado y en la misma partida de la cuenta de resultados consolidada.

En el resto de coberturas, el Grupo reconoce en resultados los importes registrados en otro resultado global, en el mismo ejercicio o ejercicios durante los que la transacción prevista afecta a resultados y en la misma partida de la cuenta de resultados consolidada.

El Grupo interrumpe de forma prospectiva la contabilidad de coberturas si el instrumento de cobertura expira, es vendido, es ejercido, si la cobertura deja de cumplir las condiciones para que resulte aplicable la contabilidad de coberturas o el Grupo revoca la designación. En estos casos el importe acumulado en otro resultado global no se reconoce en resultados hasta que la transacción prevista tenga lugar. No obstante lo anterior, los importes acumulados en otro resultado global se reclasifican como ingresos o gastos financieros en el momento en el que el Grupo no espera que la transacción prevista vaya a producirse.

El valor razonable de los instrumentos financieros derivados se calcula de acuerdo con las técnicas de valoración descritas en el apartado j) de esta nota

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. y Sociedades Dependientes

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

j) Técnicas de valoración e hipótesis aplicables para la medición del valor razonable

El valor razonable es la cantidad por la que puede ser intercambiado un activo o cancelado un pasivo entre un comprador y vendedor interesados y debidamente informados, en condiciones de independencia mutua. En general el Grupo aplica la siguiente jerarquía sistemática para determinar el valor razonable de activos y pasivos financieros:

- Nivel 1: en primer lugar el Grupo aplica los precios de cotización del mercado activo más ventajoso al cual tiene acceso inmediato, ajustado en su caso, para reflejar cualquier diferencia en el riesgo crediticio entre los instrumentos habitualmente negociados y aquel que está siendo valorado. A estos efectos se utiliza el precio comprador para los activos comprados o pasivos a emitir y el precio vendedor para activos a comprar o pasivos emitidos. Si el Grupo tiene activos y pasivos que compensan riesgos de mercado entre sí, se utilizan precios de mercado medios para las posiciones de riesgo compensadas, aplicando el precio adecuado a la posición neta.
- Nivel 2: si no existen precios de mercado disponibles, se utilizan precios de transacciones recientes, ajustadas por las condiciones.
- Nivel 3: en caso contrario el Grupo aplica técnicas de valoración generalmente aceptadas, utilizando en la mayor medida posible datos procedentes del mercado y en menor medida datos específicos del Grupo.

Los valores razonables de los activos y pasivos financieros del Grupo se determinan de la siguiente forma:

- Los valores razonables de activos y pasivos financieros con términos y condiciones estándar y que se negocian en mercados activos y líquidos se determinan con referencia a los precios cotizados en el mercado correspondientes a la fecha de valoración.
- El valor razonable de otros activos financieros y pasivos financieros se determinan de acuerdo con los modelos de valoración generalmente aceptados sobre la base de descuento de flujos de caja utilizando los precios de transacciones observables del mercado y las cotizaciones de instrumentos similares.
- Los derivados de tipo de interés se contratan para ajustarse en mayor medida a la financiación que mantiene el Grupo. Dado que los inputs necesarios para la valoración de este tipo de instrumentos son accesibles, se categoriza en el Nivel 2 de las jerarquías de NIIF 7. Para la determinación del valor razonable de los derivados de tipo de interés se utiliza el método de descuento de los flujos de caja en base a los tipos implícitos calculados a partir de la curva cupón cero de tipos de interés, según las condiciones de mercado, a la fecha de determinación del valor razonable. Para el cálculo de los tipos implícitos se necesita derivar una curva cupón cero en base a la curva de Depósitos a corto plazo y Swaps a largo plazo con liquidación mensual, ya que la periodicidad de liquidación del tipo variable es mensual. Para el cálculo de los factores de descuento, necesarios para traer a valor presente los flujos estimados como diferencia entre el tipo fijo y el tipo implícito en cada período, se emplea la curva cupón cero en base a la curva Overnight Index Swaps (OIS) correspondiente a liquidaciones diarias.

Los activos y pasivos financieros del Grupo al 30 de septiembre de 2016, valorados a valor razonable, son los instrumentos financieros derivados de pasivo (véase nota 16) que ascienden a 1.197 miles de euros.

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. y Sociedades Dependientes

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

k) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito. También se incluyen bajo este concepto otras inversiones a corto plazo de gran liquidez siempre que sean fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que estén sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor. A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de tres meses desde la fecha de adquisición.

l) Existencias

En este epígrafe del estado de situación financiera consolidado al 30 de septiembre de 2016 y 2015 se registran las materias primas, repuestos y otros aprovisionamientos necesarios para el desarrollo de la actividad del Grupo. Fundamentalmente, se incluyen artículos de restauración y merchandising que se valoran al menor entre el precio medio de compra o el valor neto realizable. La valoración de los productos obsoletos, defectuosos o de lento movimiento se ha reducido a su posible valor de realización.

m) Clasificación de activos y pasivos entre corrientes y no corrientes

El Grupo presenta el estado de situación financiera consolidado clasificando activos y pasivos entre corriente y no corriente. A estos efectos son activos o pasivos corrientes aquellos que cumplan los siguientes criterios:

- Los activos se clasifican como corrientes cuando se espera realizarlos o se pretende venderlos o consumirlos en el transcurso del ciclo normal de la explotación del Grupo, que se espera sea en los próximos doce meses.
- Los pasivos se clasifican como corrientes cuando se espera liquidarlos dentro del periodo de doce meses desde la fecha de cierre o el Grupo no tiene el derecho incondicional para aplazar la cancelación de los pasivos durante los doce meses siguientes a dicha fecha.
- Los pasivos financieros se clasifican como corrientes cuando deban liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre aunque el plazo original sea por un periodo superior a doce meses y exista un acuerdo de refinanciación o de reestructuración de los pagos a largo plazo que haya concluido después de la fecha de cierre y antes de que las cuentas anuales sean formuladas.

n) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

La principal fuente de ingresos del Grupo corresponde a los ingresos percibidos por la entrada en los parques, seguido por los ingresos por restauración y merchandising. Excepto por lo mencionado a continuación de los pases anuales y abonos de temporada, el devengo de dichos ingresos se produce en el momento de su venta.

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. y Sociedades Dependientes

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

Ciertos parques del Grupo venden pases anuales y abonos de temporada. Los pases anuales se registran como ingresos no devengados en el momento de la venta y se reconocen siguiendo un criterio financiero en la cuenta de resultados consolidada durante el período de tiempo en que están vigentes. Por su parte, los abonos de temporada se registran como ingresos no devengados en el momento de la venta y se reconocen durante la temporada en la que están vigentes, de forma proporcional en función del precio medio de los abonos y las visitas medias por temporada. Al 30 de septiembre de 2016 y 2015 los ingresos facturados y no devengados a dichas fechas se encuentran registrados en el epígrafe "Otros pasivos corrientes" del estado de situación financiera consolidado adjunto por importes de 9.706 y 7.917 miles de euros, respectivamente.

Concretamente, los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el marco ordinario de la actividad, deducidos descuentos e impuestos.

Los ingresos y gastos por intereses se devengan siguiendo un criterio financiero temporal, en función del principal pendiente de cobro o pago y el tipo de interés efectivo aplicable.

o) Subvenciones de capital

Se valoran por el valor razonable del importe o el bien concedido y se imputan a resultados en proporción a la dotación a la amortización efectuada en el periodo para los elementos subvencionados.

Al 30 de septiembre de 2016 el saldo de la subvenciones pendientes de imputar a la cuenta de resultados consolidada se incluye en el epígrafe "Otros pasivos no corrientes" del estado de situación financiera consolidado adjunto por importe de 338 miles de euros (487 miles de euros al 30 de septiembre de 2015).

p) Impuesto sobre beneficios

La Sociedad dominante esta acogida al régimen de tributación de grupos de sociedades en España, de acuerdo con el Texto Refundido aprobado por Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, siendo la Sociedad dominante del grupo fiscal español (véase nota 19).

El gasto o ingreso por el impuesto sobre las ganancias comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad a pagar o a recuperar por el impuesto sobre las ganancias relativa a la ganancia o pérdida fiscal consolidada del ejercicio. Los activos o pasivos por impuesto sobre las ganancias corriente, se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, utilizando la normativa y tipos impositivos que están aprobados o estén a punto de aprobarse en la fecha de cierre.

Los pasivos por impuesto diferido son los importes a pagar en el futuro en concepto de impuesto sobre sociedades relacionados con las diferencias temporarias imponibles mientras que los activos por impuesto diferido son los importes a recuperar en concepto de impuesto sobre sociedades debido a la existencia de diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas compensables o deducciones pendientes de aplicación. A estos efectos se entiende por diferencia temporaria la diferencia existente entre el valor contable, de los activos y pasivos y su base fiscal.

El impuesto sobre las ganancias corriente o diferido se reconoce en resultados, salvo que surja de una transacción o suceso económico que se ha reconocido en el mismo ejercicio o en otro diferente, contra patrimonio neto o de una combinación de negocios.

- *Reconocimiento de pasivos por impuesto diferido*

El Grupo reconoce los pasivos por impuesto diferido en todos los casos excepto que:

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. y Sociedades Dependientes

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

- surjan del reconocimiento inicial del fondo de comercio o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal;
- correspondan a diferencias asociadas con inversiones en dependientes y negocios conjuntos sobre las que el Grupo tenga la capacidad de controlar el momento de su reversión y no fuese probable que se produzca su reversión en un futuro previsible.
- *Reconocimiento de activos por impuesto diferido*

El Grupo reconoce los activos por impuesto diferido siempre que:

- resulte probable que existan bases imponibles positivas futuras suficientes para su compensación excepto en aquellos casos en las que las diferencias surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal;
- correspondan a diferencias temporarias asociadas con inversiones en dependientes y negocios conjuntos en la medida en que las diferencias temporarias vayan a revertir en un futuro previsible y se espere generar bases imponibles futuras positivas para compensar las diferencias.

Se considera probable que el Grupo dispone de ganancias fiscales suficientes para recuperar los activos por impuesto diferido, siempre que existan diferencias temporarias imponibles en cuantía suficiente, relacionadas con la misma autoridad fiscal y referidas al mismo sujeto pasivo, cuya reversión se espere en el mismo ejercicio fiscal en el que se prevea reviertan las diferencias temporarias deducibles o en ejercicios en los que una pérdida fiscal, surgida por una diferencia temporaria deducible, pueda ser compensada con ganancias anteriores o posteriores.

Al objeto de determinar las ganancias fiscales futuras, el Grupo tiene en cuenta las oportunidades de planificación fiscal, siempre que tenga la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a adoptar.

- *Valoración de activos y pasivos por impuesto diferido*

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se valoran por los tipos impositivos que vayan a ser de aplicación en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa y tipos que están aprobados o se encuentren a punto de aprobarse y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que el Grupo espera recuperar los activos o liquidar los pasivos. A estos efectos, el Grupo ha considerado la deducción por reversión de medidas temporales desarrollada en la disposición transitoria trigésima séptima de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades en España, como un ajuste al tipo impositivo aplicable a la diferencia temporaria deducible asociada a la no deducibilidad de las amortizaciones practicadas en los ejercicios 2013 y 2014 y a la actualización de balances de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre.

El Grupo revisa en la fecha de cierre del ejercicio, el valor contable de los activos por impuestos diferidos, con el objeto de reducir dicho valor en la medida en que no es probable que vayan a existir suficientes bases imponibles positivas futuras para compensarlos.

Los activos por impuestos diferidos que no cumplen las condiciones anteriores no son reconocidos en el estado de situación financiera consolidado. El Grupo reconsidera al cierre del ejercicio, si se cumplen las condiciones para reconocer los activos por impuestos diferidos que previamente no habían sido reconocidos.

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. y Sociedades Dependientes

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

- *Compensación y clasificación*

El Grupo sólo compensa los activos y pasivos por impuesto sobre las ganancias corriente si existe un derecho legal frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las deudas que resulten por su importe neto o bien realizar los activos y liquidar las deudas de forma simultánea.

El Grupo sólo compensa los activos y pasivos por impuesto sobre las ganancias diferidos si existe un derecho legal de compensación frente a las autoridades fiscales y dichos activos y pasivos corresponden a la misma autoridad fiscal, y al mismo sujeto pasivo o bien a diferentes sujetos pasivos que pretenden liquidar o realizar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto o realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente, en cada uno de los ejercicios futuros en los que se espera liquidar o recuperar importes significativos de activos o pasivos por impuestos diferidos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en estado de situación financiera consolidado como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha de esperada de realización o liquidación.

q) Compromisos con los empleados

El Grupo mantiene con determinados empleados de sus sociedades en España compromisos de prestación definida por jubilación anticipada, fallecimiento e invalidez. Las sociedades dependientes acordaron en ejercicios anteriores externalizar sus compromisos mediante la suscripción de pólizas de seguros de prima única que cubría el pasivo actuarial devengado a la fecha de la externalización. Esta prima es objeto de regularización con carácter anual conforme a la información actualizada de la relación de personal beneficiario que debe proporcionar el Grupo. Asimismo, el Grupo mantiene un plan de ahorro en la modalidad de aportación definida.

- *Planes de prestaciones definidas*

El Grupo incluye en planes de prestaciones definidas aquellos planes financiados mediante el pago de primas de seguros en los que existe la obligación legal o implícita de satisfacer directamente a los empleados las prestaciones comprometidas en el momento en el que éstas son exigibles o de proceder al pago de cantidades adicionales si el asegurador no efectúa el desembolso de las prestaciones correspondientes a los servicios prestados por los empleados en el ejercicio o en ejercicios anteriores.

En su caso, el Grupo ha de reconocer en el estado de situación financiera un pasivo por prestaciones definidas correspondiente al valor actual de las obligaciones por prestaciones definidas existentes a la fecha de cierre, menos el valor razonable a dicha fecha de los activos afectos al plan. En los casos en los que surgiera un activo por dicha diferencia, el Grupo reconoce el mismo hasta el límite del importe del valor actual de cualquier prestación económica disponible en forma de reembolsos procedentes del plan o reducciones en las aportaciones futuras al mismo. La prestación económica está disponible para el Grupo si es realizable en algún momento durante la vida del plan o en la liquidación de los pasivos del plan, aunque no sea realizable inmediatamente a la fecha de cierre.

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. y Sociedades Dependientes

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

El gasto o ingreso correspondiente a los planes de prestación definida se registra en la partida gastos por retribuciones a los empleados y se obtiene como resultado de la adición del importe neto del coste por servicios del ejercicio corriente y el coste neto por intereses del pasivo o activo neto por prestaciones definidas. El importe del recalcu de la valoración del pasivo o activo neto por prestaciones definidas, se reconoce en otro resultado global. Este último comprende las pérdidas y ganancias actuariales, el rendimiento neto de los activos afectos a los planes y cualquier cambio en los efectos del límite del activo, excluyendo las cantidades incluidas en el interés neto sobre el pasivo o activo. Los costes de administrar los activos de los planes y todo tipo de impuestos propios de los planes, distintos de los que se hayan incluido en las hipótesis actuariales, se descuentan del rendimiento neto de los activos afectos a los planes. Los importes diferidos en otro resultado global se reclasifican a reservas por ganancias acumuladas en el mismo ejercicio.

El activo o pasivo por prestaciones definidas, se reconoce como corriente o no corriente en función del plazo de realización o vencimiento de las correspondientes prestaciones.

- *Planes de aportaciones definidas*

El Grupo registra las contribuciones a realizar a los planes de aportaciones definidas a medida que los empleados prestan sus servicios. El importe de las contribuciones devengadas se registra como un gasto por retribuciones a los empleados y como un pasivo una vez deducido cualquier importe ya pagado. En el caso de que los importes satisfechos excedan el gasto devengado sólo se reconocen los correspondientes activos en la medida en la que éstos puedan aplicarse a las reducciones de los pagos futuros o den lugar a un reembolso en efectivo.

Si las aportaciones se van a pagar en un periodo superior a doce meses, éstas se descuentan utilizando los rendimientos del mercado correspondientes a las emisiones de bonos y obligaciones empresariales de alta calidad.

- *Otras prestaciones*

Por otro lado, de acuerdo con la legislación vigente en Italia, los empleados de las sociedades dependientes italianas tienen derecho a percibir una indemnización en el caso de que causen baja voluntariamente o sean despedidos. Finalmente, de acuerdo con la legislación vigente en Estados Unidos de Norteamérica, las sociedades estadounidenses del Grupo deben constituir un pasivo para cubrir los compromisos que en materia laboral mantengan con sus trabajadores por coberturas de sistemas de salud y otros conceptos.

- *Indemnizaciones por despido*

De acuerdo con las reglamentaciones de trabajo vigentes, las sociedades del Grupo están obligadas al pago de indemnizaciones a los empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescindan sus relaciones laborales.

Las provisiones e indemnizaciones por cese involuntario o relacionadas con procesos de reestructuración se reconocen cuando el Grupo tiene una obligación implícita debido a la existencia de un plan formal detallado y a la generación de expectativas válidas entre el personal afectado de que se va a producir la rescisión de la relación laboral, ya sea por haber comenzado a ejecutar el plan o por haber anunciado sus principales características.

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. y Sociedades Dependientes

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

r) Pagos por servicios basados en acciones

El Grupo reconoce los bienes o servicios recibidos o adquiridos en una transacción con pagos basados en acciones, en el momento de la obtención de dichos bienes o cuando se reciben los servicios. Si los bienes o servicios se reciben en una transacción con pagos basados en acciones que se liquidan en instrumentos de patrimonio se reconoce un incremento de patrimonio neto, mientras que si se liquidan en efectivo se reconoce un pasivo, con contrapartida en resultados o en el activo del estado de situación financiera consolidado.

Las entregas de instrumentos de patrimonio en contraprestación de los servicios prestados por los empleados del Grupo o terceros que suministran servicios similares se valoran por referencia al valor razonable de los instrumentos de patrimonio ofrecidos.

- *Pagos a empleados basados en acciones liquidados mediante la entrega o emisión de instrumentos de patrimonio*

Los pagos a empleados mediante la entrega o emisión de instrumentos de patrimonio se registran mediante la aplicación de los siguientes criterios:

- Si los instrumentos de patrimonio concedidos se convierten en irrevocables de forma inmediata en el momento de la concesión, los servicios recibidos se reconocen con cargo a resultados y con abono a cuentas de patrimonio neto;
- Si los instrumentos de patrimonio concedidos se convierten en irrevocables cuando los empleados completan un determinado periodo de servicio, los servicios recibidos se reconocen durante el periodo de irrevocabilidad con cargo a resultados y con abono a cuentas de patrimonio neto.

El Grupo determina el valor razonable de los instrumentos concedidos a los empleados en la fecha de concesión.

Las condiciones de mercado y otras condiciones no determinantes de la irrevocabilidad, se consideran en la valoración del valor razonable del instrumento. El resto de condiciones para la irrevocabilidad, se consideran ajustando el número de instrumentos de patrimonio incluidos en la determinación del importe de la transacción, de forma que finalmente, el importe reconocido por los servicios recibidos, se base en el número de instrumentos de patrimonio que eventualmente se van a consolidar. En consecuencia, el Grupo reconoce el importe por los servicios recibidos durante el periodo para la irrevocabilidad, en base a la mejor estimación del número de instrumentos que se van a consolidar y dicha estimación se revisa en función de los derechos que se espera que consoliden.

Una vez reconocidos los servicios recibidos y el correspondiente aumento de patrimonio neto, no se realizan ajustes adicionales al patrimonio neto tras la fecha de irrevocabilidad, sin perjuicio de realizar las correspondientes reclasificaciones en patrimonio neto.

- *Efecto fiscal*

De acuerdo con lo establecido en la normativa fiscal vigente en España y en otros países en los que opera el Grupo, los gastos liquidados mediante la entrega de instrumentos de patrimonio serán deducibles en el período impositivo en que se produzca la entrega de dichos instrumentos, surgiendo en estos casos una diferencia temporaria deducible como consecuencia del diferente momento temporal en que se produzca el registro contable del citado gasto y su deducibilidad fiscal.

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. y Sociedades Dependientes

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

En el ejercicio 2013, algunos Administradores y empleados de Grupo suscribieron un acuerdo consistente en la recepción de un número determinado de acciones de Centaur Luxco, S.à.r.l. (sociedad dominante del Accionista Único de la Sociedad en aquel momento). Estas acciones les fueron otorgadas en dicho ejercicio de forma irrevocable pues su recepción no estaba condicionada al cumplimiento de objetivos futuros ni a requisito de permanencia. El valor razonable de dichas acciones fue establecido por un experto independiente en la fecha de la concesión, no siendo este valor asumido por las sociedades donde estos empleados prestan sus servicios, por lo que fue registrado en otras aportaciones de socios del patrimonio neto consolidado por un importe de 337 miles de euros.

En abril de 2016, con anterioridad a la Oferta de Suscripción, de Venta y de Admisión a Negociación (véase nota 1), el entonces Accionista Único Centaur Nederland, B.V. aprobó un Plan de Incentivos a largo plazo 2016-2020 liquidable por entrega de acciones de la Sociedad dominante. La comunicación del Plan a los miembros del Consejo de Administración y los empleados beneficiarios se llevó a cabo mayo de 2016. Según dicho Plan de Incentivos, la entrega de las acciones está sujeta al cumplimiento de determinadas condiciones de desempeño así como a la permanencia del empleado en el Grupo Parques. La obligación total generada por el plan, así como la parte devengada al 30 de septiembre de 2016, según el grado de cumplimiento de dichas condiciones para su recepción, han sido objeto de estimación por la Sociedad dominante (véase nota 21 c)).

s) Provisiones y contingencias

Los Administradores de la Sociedad dominante en la formulación de las cuentas anuales consolidadas diferencian entre:

- Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación.
- Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Grupo.

Las cuentas anuales consolidadas recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes, salvo los relativos a las combinaciones de negocios, no se reconocen en las cuentas anuales consolidadas, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria, en la medida en que no sean considerados como remotos.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias. Los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones se registran como un gasto financiero.

Los derechos de reembolso exigibles a terceros para liquidar la provisión se reconocen como un activo separado cuando es prácticamente seguro su cobro efectivo. El ingreso relacionado con el reembolso se reconoce, en su caso, en resultados como una reducción del gasto asociado con la provisión con el límite del importe de la provisión.

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. y Sociedades Dependientes

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

t) Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Al 30 de septiembre de 2016 y 2015, no existen activos de importancia dedicados a la protección y mejora del medio ambiente, ni se ha incurrido en gastos relevantes de esta naturaleza durante dichos ejercicios.

Los Administradores de la Sociedad dominante estiman que no existen contingencias significativas en relación con la protección y la mejora del medioambiente, no considerando necesario registrar provisión alguna para riesgos y gastos al 30 de septiembre de 2016 y 2015.

u) Información financiera por segmentos

Un segmento de explotación es un componente del Grupo que desarrolla actividades de negocio de las que puede obtener ingresos ordinarios e incurrir en gastos, cuyos resultados de explotación son revisados de forma regular por la máxima autoridad en la toma de decisiones de explotación del Grupo, para decidir sobre los recursos que deben asignarse al segmento, evaluar su rendimiento y en relación con el cual se dispone de información financiera diferenciada.

Como se ha mencionado en la nota 1, hasta el ejercicio 2015, los segmentos operativos desglosados en las cuentas anuales consolidadas estaban definidos por tipo de parque ("Parques de atracciones", "Parques acuáticos", "Parques de animales" y "Otros").

En consonancia con los cambios llevados a cabo a partir del 1 de octubre de 2015 en la estructura de la Dirección del Grupo, ésta ha decidido desde esa fecha supervisar el rendimiento de las operaciones del grupo así como tomar decisiones estratégicas basadas en la segmentación geográfica. Sobre la base de esta nueva segmentación, el Grupo ha identificado los siguientes segmentos operativos: "Estados Unidos", "España" y "Resto del mundo". Las actividades holding de la Sociedad dominante, así como las actividades realizadas por las sedes centrales del Grupo (oficinas centrales en España y Estados Unidos), no imputables a ninguno de los segmentos operativos específicos, se incluyen como el segmento "Sedes centrales No-Operativo". La Dirección del Grupo considera que esta nueva segmentación se alinea con otros grupos del sector.

Los activos y pasivos de un segmento, incluyen todos aquellos elementos imputables a ese segmento, directa o indirectamente. No existen activos utilizados conjuntamente que sean significativos. En relación con el pasivo financiero por la deuda sindicada al 30 de septiembre de 2016 y 2015, así como los bonos emitidos por el subgrupo estadounidense que existían al 30 de septiembre de 2015, y los gastos financieros correspondientes se encuentran incluidos en el segmento "Sedes centrales No-Operativo".

Los ingresos de cada segmento corresponden a los ingresos ordinarios directamente atribuibles al segmento más, en su caso, la proporción relevante de los ingresos generales del Grupo que puedan ser distribuidos al mismo utilizando bases razonables de reparto. Los ingresos ordinarios de cada segmento no incluyen ingresos por intereses y dividendos ni las ganancias procedentes de venta de inversiones o de operaciones de rescate o extinción de deuda, que se encuentran, en su caso, incluidos en "Sedes centrales No-Operativo".

El resultado del segmento se presenta antes de cualquier ajuste que correspondiera a participaciones no dominantes. Los activos y pasivos de los segmentos son los directamente relacionados con la explotación del mismo. Los traspasos o transacciones entre segmentos se hacen bajo los términos y condiciones comerciales normales que están disponibles para terceros no vinculados.

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. y Sociedades Dependientes

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

Como se menciona en la nota 2 b), la información referida a los segmentos relativa al ejercicio 2015 ha sido reexpresada bajo los criterios actuales con el fin de hacer comparable la información del ejercicio actual y el precedente. El Anexo II adjunto incluye la información segmentada del ejercicio 2016 así como la información comparativa del ejercicio 2015 bajo esta nueva segmentación geográfica (véase nota 2 b)).

(5) Combinaciones de negocio

Durante el ejercicio 2015 se llevaron a cabo las siguientes combinaciones de negocios:

a) Parque Biológico de Madrid

Con fecha 27 de marzo de 2015, la sociedad dependiente Gestión de Parque de Animales de Madrid, S.L.U adquirió a Corporación Industrial Bankia, S.A.U., el 100% del capital de la sociedad Parque Biológico de Madrid, S.A. La actividad principal de esta sociedad es la explotación de la concesión del parque de animales "Faunia", situado en Valdebernardo (Madrid). La explotación de dicho parque de animales está cedida, a través de un contrato de arrendamiento operativo, a la sociedad adquirente antes mencionada.

El Grupo llevó a cabo un ejercicio de asignación preliminar del valor razonable de los activos y pasivos durante el ejercicio 2015. El beneficio y los ingresos obtenidos por los negocios incorporados en el ejercicio 2015 desde la fecha de toma de control, considerada el 1 de abril de 2015, e incluidos en la cuenta de resultados consolidada del ejercicio anual terminado el 30 de septiembre de 2015, así como los que hubieran sido incluidos de haber tenido lugar la adquisición el 1 de octubre de 2014, no eran significativos. Un detalle de la contraprestación entregada y del valor razonable y contable de los activos adquiridos y pasivos reconocidos a la fecha de adquisición es como sigue:

	Miles de euros	
	Valores contables	Valores razonables
Inmovilizado inmaterial (nota 6)	1.868	1.868
Inmovilizado material (nota 8)	13.912	13.912
Otros activos corrientes	1.355	1.355
Pasivos corrientes	(529)	(529)
Pasivos no corrientes	(7.000)	(7.000)
Total activos netos adquiridos	9.606	9.606
Contraprestación entregada		856
Diferencia		(8.750)

Durante el ejercicio 2016, el Grupo concluyó el proceso de asignación del valor razonable de los activos netos adquiridos, no existiendo diferencias significativas con los importes asignados en las cuentas anuales consolidadas de 2015. El Grupo llevó a cabo su análisis del valor razonable de los activos netos adquiridos a través de la valoración realizada por un experto independiente. En dicho análisis, no fueron identificados pasivos adicionales que pudiesen reducir el valor neto de los activos adquiridos.

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. y Sociedades Dependientes

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

b) Adquisición de determinados negocios en el Parque de Slagharen

Durante el ejercicio 2014, el Grupo adquirió a un tercero la totalidad del capital social de la sociedad Horeca Slagharen B.V. La actividad principal de esta sociedad es la explotación de una serie de negocios de restauración situados en el interior del parque de atracciones Slagharen, propiedad del Grupo y situado en Holanda. Asimismo, durante el 2014, el Grupo adquirió a un tercero los activos afectos a un establecimiento de ocio situado, igualmente en el interior de dicho parque, quedando en ese momento resuelto el contrato de arrendamiento y explotación existente. Se consideró noviembre de 2013 y febrero de 2014 como fechas de incorporación al Grupo, puesto que fueron las fechas de adquisición de dicha sociedad y activos, respectivamente. El Grupo concluyó durante el ejercicio 2015 la asignación del valor razonable de los activos habiéndose aumentado el importe del fondo de comercio en 250 miles de euros (véase nota 7).

La contraprestación entregada por la totalidad de estas operaciones ascendió a 3.050 miles de euros, siendo el valor razonable de los activos adquiridos y pasivos reconocidos a la fecha de adquisición (igual a su valor contable) y del fondo de comercio de 127 y 2.923 miles de euros, respectivamente. El fondo de comercio ha sido atribuido, principalmente, a las sinergias que se esperan lograr con la integración de los negocios adquiridos dentro del parque de Slagharen.

(6) Activos intangibles

El movimiento habido en este capítulo del estado de situación financiera consolidado en los ejercicios 2016 y 2015 ha sido el siguiente:

	2016					Saldo al 30.09.16
	Saldo al 30.09.15	Altas	Bajas	Trasposos (nota 8)	Diferencias de conversión	
Coste						
Concesiones administrativas	777.540	2.041	(25)	433	-	779.989
Propiedad industrial	39.543	971	-	23	(108)	40.429
Aplicaciones informáticas	14.709	654	(30)	(125)	4	15.212
Otro inmovilizado intangible	28.185	870	(270)	649	(6)	29.428
Total coste	859.977	4.536	(325)	980	(110)	865.058
Amortizaciones						
Concesiones administrativas	(325.751)	(22.439)	25	(71)	-	(348.236)
Propiedad industrial	(16.534)	(3.646)	-	-	19	(20.161)
Aplicaciones informáticas	(13.874)	(691)	27	17	(4)	(14.525)
Otro inmovilizado intangible	(4.910)	(1.587)	270	-	3	(6.224)
Total amortizaciones	(361.069)	(28.363)	322	(54)	18	(389.146)
Deterioros	(80.673)	(17.497)	50.099	-	-	(48.071)
	418.235	(41.324)	50.096	926	(92)	427.841

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. y Sociedades Dependientes

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

	2015								Saldo al 30.09.15
	Miles de euros								
	Saldo al 30.09.14	Corrección vidas útiles	Saldo al 01.10.14	Combinaciones de negocios (nota 5)	Altas	Bajas	Trasposos (nota 8)	Diferencias de conversión	
Coste									
Concesiones administrativas	772.908	-	772.908	1.868	3.310	(1.045)	499	-	777.540
Propiedad industrial	37.318	-	37.318	-	134	-	-	2.091	39.543
Aplicaciones informáticas	12.320	-	12.320	-	2.257	(221)	353	-	14.709
Otro inmovilizado intangible	28.115	-	28.115	-	127	(116)	5	54	28.185
Total coste	850.661	-	850.661	1.868	5.828	(1.382)	857	2.145	859.977
Amortizaciones									
Concesiones administrativas	(260.632)	(40.293)	(300.925)	-	(24.826)	-	-	-	(325.751)
Propiedad industrial	(13.085)	-	(13.085)	-	(2.174)	-	-	(1.275)	(16.534)
Aplicaciones informáticas	(12.222)	-	(12.222)	-	(1.920)	268	-	-	(13.874)
Otro inmovilizado intangible	(4.780)	-	(4.780)	-	(103)	-	-	(27)	(4.910)
Total amortizaciones	(290.719)	(40.293)	(331.012)	-	(29.023)	268	-	(1.302)	(361.069)
Deterioros	(80.673)	-	(80.673)	-	-	-	-	-	(80.673)
	479.269	(40.293)	438.976	1.868	(23.195)	(1.114)	857	843	418.235

Las altas de los ejercicios 2016 y 2015 se deben, fundamentalmente, a las inversiones en las concesiones del Parque de Atracciones de Madrid y Zoo. En 2015 se debían, fundamentalmente, además de a lo anterior, a inversiones en aplicaciones informáticas en España, Francia e Italia. Las diferencias de conversión recogen el efecto de la variación en el tipo de cambio utilizado en la conversión de los diferentes epígrafes del inmovilizado intangible situado en países con moneda funcional distinta del euro. El desglose de las altas por segmento operativo se detalla en el Anexo II adjunto.

El detalle al 30 de septiembre de 2016 y 2015 del valor neto contable de las concesiones administrativas, es el siguiente:

	Miles de euros	
	2016	2015
Parque de Atracciones de Madrid	89.752	80.254
Zoo de Madrid	109.964	92.564
Parques Acuáticos españoles	55.960	49.339
Parque de Atracciones Mirabilandia	124.328	144.319
Parque Acuático de Mar del Plata	1.628	1.954
Parque Biológico de Madrid	1.783	1.840
Otras	267	846
	383.682	371.116

Del importe anterior, 199.983 miles de euros al 30 de septiembre de 2016 (173.665 miles de euros al 30 de septiembre de 2015) corresponden a concesiones que se han registrado bajo los criterios de la interpretación CINIIF12.

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. y Sociedades Dependientes

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

Al 30 de septiembre de 2016 y 2015, el Grupo ha llevado a cabo una prueba del deterioro de todos los activos intangibles sobre los que existían indicios de deterioro siguiendo la metodología descrita en la nota 2 c). Como resultado de las proyecciones financieras preparadas por la Sociedad al 30 de septiembre de 2016, y como consecuencia de los buenos resultados y expectativas en los parques españoles, se han revertido deterioros en los inmovilizados intangibles reconocidos en ejercicios anteriores en parques españoles por importe de 50.099 miles de euros. Por el contrario, debido al empeoramiento de las expectativas en el parque italiano de Mirabilandia, se ha reconocido un deterioro por importe de 17.497 miles de euros. Durante el ejercicio 2015 no se registraron variaciones en los deterioros. A la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas, los Administradores de la Sociedad dominante consideran que no existen hechos adicionales que hiciesen necesario modificar las estimaciones realizadas al cierre del ejercicio 2016 para el cálculo de las pruebas de deterioro realizadas.

El detalle de los activos intangibles totalmente amortizados al 30 de septiembre de 2016 y 2015, por grupos de elementos, es el siguiente:

	Miles de euros	
	2016	2015
Concesiones administrativas	39	63
Propiedad industrial	469	583
Aplicaciones informáticas	8.511	7.741
Otro inmovilizado intangible	52	36
	9.071	8.423

(7) Fondo de comercio

El movimiento y desglose habido en este capítulo del estado de situación financiera consolidado en los ejercicios 2016 y 2015 ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2016	2015
Saldo al 1 de octubre	680.721	649.707
Combinaciones de negocio (nota 5)	-	250
Deterioros de valor (nota 2 c))	(40.809)	-
Diferencias de conversión	719	30.764
	640.631	680.721
Saldo al 30 de septiembre		

Las altas por combinaciones de negocio en el ejercicio 2015 recogían la corrección del fondo de comercio una vez que se concluyó en 2015 con el proceso de asignación por la adquisición de Slagharen (véase nota 5).

Las diferencias de conversión recogen el efecto de la variación en el tipo de cambio utilizado en la conversión del fondo de comercio situado en países con moneda funcional distinta del euro, fundamentalmente, de Estados Unidos de Norteamérica, cuyo impacto en el ejercicio 2016 ha sido muy inferior al de 2015 debido a la evolución del tipo de cambio.

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. y Sociedades Dependientes

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

Al 30 de septiembre de 2016 y 2015, el Grupo ha llevado a cabo un test de deterioro de todos los fondos de comercio, de acuerdo con las normas contables, siguiendo la metodología descrita en la nota 2 c). Con motivo de los actos de terrorismo sucedidos recientemente en Francia, sumado a la disminución en el número de visitantes previstos después de la reapertura del parque de animales francés Marineland tras las inundaciones sufridas en el ejercicio (véase Nota 21.b)), ha provocado que las estimaciones de las proyecciones de los flujos de caja consideradas para este parque se hayan reducido, lo que ha provocado que el Grupo haya deteriorado en 2016 una parte del fondo de comercio asociado al mencionado parque por importe de 40.809 miles de euros. Por su parte, durante el ejercicio 2015 no se reconocieron deterioros sobre los fondos de comercio.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas, los Administradores de la Sociedad dominante consideran que no existen hechos adicionales que hiciesen necesario modificar las estimaciones realizadas al cierre del ejercicio 2016 para el cálculo de las pruebas de deterioro realizadas.

El fondo de comercio ha sido asignado a UGEs y/o grupos de UGEs. Un detalle de estos fondos de comercio junto con su valor contable al 30 de septiembre de 2016 y 2015, es como sigue:

	Miles de euros	
	2016	2015
Parques de atracciones de España		
Parque Warner	39.085	39.085
Parques de atracciones de Estados Unidos		
Kennywood	58.365	58.209
Idlewild	16.254	16.211
Lake Compounce	8.864	8.840
Storyland	13.235	13.200
Dutch Wonderland	201	200
Parques de animales de Estados Unidos		
Sea Life Park	8.634	8.611
Miami Seaquarium	11.498	11.467
Parques acuáticos de Estados Unidos		
Sandcastle	7.328	7.309
San Dimas	28.674	28.598
Sacramento	4.057	4.046
San Jose	9.686	9.660
Splish Splash	34.486	34.394
Water County	23.006	22.945
Emerald Point	23.528	23.465
Noah's Ark	21.693	21.635
Parques de atracciones de Europa		
Grupo UGE parques de atracciones de Europa	75.000	75.000
Bobbejaanland	100.000	100.000
Bonbonland	2.500	2.500
Tusenfryd	33.403	33.403
Slagharen	2.922	2.922
Parques de animales de Europa		
Marineland	99.191	140.000
Zoo y acuarios UK	12.302	12.302
Parques acuáticos de Europa		
BoSommarland	6.719	6.719
	640.631	680.721

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. y Sociedades Dependientes

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

(8) Inmovilizado material

El movimiento habido en este capítulo del estado de situación financiera consolidado en los ejercicios 2016 y 2015 ha sido el siguiente:

		2016						
		Miles de euros						
	Saldo al 30.09.15	Arrendamiento financiero (nota 9 b))	Saldo al 01.10.15	Altas	Bajas	Trasposos (nota 6)	Diferencias de conversión	Saldo al 30.09.16
Coste								
Terrenos	70.389	15.744	86.133	-	-	(327)	(138)	85.668
Edificios y otras construcciones	586.464	21.917	608.381	17.961	(5.307)	2.500	154	623.689
Maquinaria, instalaciones y utillaje	543.307	19.618	562.925	29.738	(5.510)	6.131	(3.268)	590.016
Mobiliario y enseres	27.886	119	28.005	1.257	(43)	46	871	30.136
Equipos para procesos de información	22.750	72	22.822	1.467	(954)	435	(212)	23.558
Elementos de transporte	45.627	-	45.627	6.186	(626)	680	(221)	51.646
Otro inmovilizado material	154.301	-	154.301	3.754	(4.763)	138	(318)	153.112
Inmovilizado en curso	16.195	-	16.195	21.525	(21)	(10.583)	(56)	27.060
Total coste	1.466.919	57.470	1.524.389	81.888	(17.224)	(980)	(3.188)	1.584.885
Amortizaciones								
Edificios y otras construcciones	(201.521)	-	(201.521)	(11.080)	5.615	71	907	(206.008)
Maquinaria, instalaciones y utillaje	(321.154)	-	(321.154)	(16.190)	3.016	(17)	1.808	(332.537)
Mobiliario y enseres	(20.108)	-	(20.108)	(1.423)	43	-	(979)	(22.467)
Equipos para procesos de información	(14.570)	-	(14.570)	(3.025)	947	-	(167)	(16.815)
Elementos de transporte	(21.166)	-	(21.166)	(4.100)	549	-	(165)	(24.882)
Otro inmovilizado material	(86.652)	-	(86.652)	(4.380)	3.686	-	(117)	(87.463)
Total amortización acumulada	(665.171)	-	(665.171)	(40.198)	13.856	54	1.287	(690.172)
Deterioro	(26.488)	-	(26.488)	-	9.078	-	-	(17.410)
	775.260	57.470	832.730	41.690	5.710	(926)	(1.901)	877.303

		2015						
		Miles de euros						
	Saldo al 30.09.14	Combinaciones de negocios (nota 5)	Altas	Bajas	Trasposos (nota 6)	Diferencias de conversión	Saldo al 30.09.15	
Coste								
Terrenos	66.943	-	-	(114)	21	3.539	70.389	
Edificios y otras construcciones	532.084	12.245	34.341	(2.794)	1.416	9.172	586.464	
Maquinaria, instalaciones y utillaje	503.477	1.586	26.519	(1.114)	4.474	8.365	543.307	
Mobiliario y enseres	25.182	11	2.397	(377)	78	595	27.886	
Equipos para procesos de información	20.210	1	2.012	(580)	141	966	22.750	
Elementos de transporte	61.655	-	5.679	(1.609)	(27.395)	7.297	45.627	
Otro inmovilizado material	124.911	69	4.751	(2.942)	28.342	(830)	154.301	
Inmovilizado en curso	17.553	-	6.017	(142)	(7.934)	701	16.195	
Total coste	1.352.015	13.912	81.716	(9.672)	(857)	29.805	1.466.919	
Amortizaciones								
Edificios y otras construcciones	(192.537)	-	(8.107)	1.704	-	(2.581)	(201.521)	
Maquinaria, instalaciones y utillaje	(306.960)	-	(16.006)	2.397	(182)	(403)	(321.154)	
Mobiliario y enseres	(18.907)	-	(1.093)	353	1	(462)	(20.108)	
Equipos para procesos de información	(11.193)	-	(3.539)	560	180	(578)	(14.570)	
Elementos de transporte	(27.736)	-	(3.556)	2.344	6.527	1.255	(21.166)	
Otro inmovilizado material	(75.673)	-	(6.238)	1.379	(6.526)	406	(86.652)	
Total amortización acumulada	(633.006)	-	(38.539)	8.737	-	(2.363)	(665.171)	
Deterioro	(26.641)	-	(721)	-	-	874	(26.488)	
	692.368	13.912	42.456	(935)	(857)	28.316	775.260	

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. y Sociedades Dependientes

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

Las altas de los ejercicios 2016 y 2015 incluyen, fundamentalmente, las reformas, de carácter general, efectuadas en los diferentes parques explotados por las sociedades consolidadas así como inversiones en nuevas atracciones. En 2016 destacan las inversiones en los parques de atracciones, parques de animales y acuáticos de Estados Unidos en 18, 5 y 5 millones de euros, respectivamente, en el parque de animales situado en Francia por importe de 10 millones de euros así como otras inversiones en parques de atracciones situados en Holanda, Noruega, Italia, Alemania y España. En 2015 destacaban las inversiones en el parque de animales situado en Francia (construcción del nuevo hotel) y las inversiones en parques de atracciones situados en Holanda, Noruega, Italia y España. La inversión efectuada en 2015 en los parques de atracciones de Estados Unidos ascendió a 17 millones de euros. El desglose de las altas por segmento operativo se detalla en el Anexo II adjunto.

Al 30 de septiembre de 2016 y 2015, el Grupo ha llevado a cabo una prueba del deterioro de todos los activos materiales sobre los que existían indicios de deterioro siguiendo la metodología descrita en la nota 2 c). Tal y como se indica en la nota 6, como consecuencia de los buenos resultados y expectativas en los parques españoles, se han revertido deterioros en los inmovilizados materiales reconocidos en ejercicios anteriores en parques españoles por importe de 9.078 miles de euros. En el ejercicio 2015 el Grupo reconoció deterioros por importe no significativo. A la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas, los Administradores de la Sociedad dominante consideran que no existen hechos adicionales que hiciesen necesario modificar las estimaciones realizadas al cierre del ejercicio 2016 para el cálculo de las pruebas de deterioro realizadas.

Las diferencias de conversión recogen el efecto de la variación en el tipo de cambio utilizado en la conversión de los diferentes epígrafes del inmovilizado material situado en países con moneda funcional distinta del euro.

El inmovilizado material totalmente amortizado y que se mantiene en uso al 30 de septiembre de 2016 y 2015, por grupos de elementos, es el siguiente:

	Miles de euros	
	2016	2015
Edificios y otras construcciones	127.111	86.746
Maquinaria, instalaciones y utillaje	241.155	192.275
Mobiliario y enseres	18.461	15.780
Equipos para procesos de información	19.430	15.208
Elementos de transporte	25.876	22.914
Otro inmovilizado material	32.003	32.004
	464.036	364.927

La política del Grupo es formalizar pólizas de seguro para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material, así como de los elementos del inmovilizado intangible relativos a las concesiones administrativas en las que por aplicación de la CINIIF 12, se encuentran registrados en la nota 6. Al 30 de septiembre de 2016, los Administradores de la Sociedad dominante estiman que existe una cobertura adecuada para los riesgos propios de la actividad del Grupo.

El importe de los elementos del inmovilizado material situado fuera del territorio nacional, principalmente en Estados Unidos de América, Alemania, Francia, Italia, Noruega, Dinamarca, Reino Unido y Holanda, asciende al 30 de septiembre de 2016 y 2015, a un coste, neto de amortizaciones y deterioros, de 464.030 y 428.805 miles de euros, respectivamente (219.092 y 225.123 miles de euros, respectivamente, corresponde a Estados Unidos de América).

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. y Sociedades Dependientes

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

(9) Arrendamientos y contratos de concesión

a) Arrendamientos operativos y contratos de concesión

Un detalle de los parques y otros centros de ocio que el Grupo ha explotado durante los ejercicios 2016 y 2015 y con los que mantiene acuerdos de concesión administrativa, derechos de superficie o arrendamientos con la Administración Pública, es como sigue:

País	Ubicación	Tipo de parque	Descripción	Vencimiento
España	Alicante	Parque acuático	Parque acuático de Torrevieja	2032 (1) (2)
España	Madrid	Parque acuático	Parque acuático de Villanueva de la Cañada	2026 (1)
España	Valencia	Parque acuático	Parque acuático de Cullera	2033 (1)
España	Madrid	Parque acuático	Parque acuático de S. F. de Henares	2019 (1)
España	Sevilla	Parque acuático	Parque acuático de Sevilla	2020 (1)
España	Tarragona	Parque acuático	Parque acuático de Salou	2021 (1)
España	Huelva	Parque acuático	Parque acuático de Cartaya	2024 (1)
España	Madrid	Parque de animales	Zoológico de Madrid	2034 (1)
España	Madrid	Parque de animales	Faunia (Parque Biológico Madrid)	2048 (1) (3)
España	Madrid	Parque de atracciones	Parque de atracciones de Madrid	2026 (1)
España	Madrid	Otros centros de ocio	Teleférico de Rosales	2017 (1)
España	Málaga	Otros centros de ocio	Teleférico de Benalmádena	2075 (1)
España	Málaga	Parque de animales	Parque de la naturaleza Selwo	2072 (1)
España	Málaga	Parque de animales	Parque Selwo Marina	2075 (1)
Francia	Bouquet	Parque acuático	Aqualud	2034
Italia	Ravena	Parque de atracciones	Mirabilandia (2 parques)	2072 (4)
Reino Unido	Blackpool	Parque de animales	Zoológico de Blackpool	2033
Reino Unido	Windermere	Parque de animales	Acuario de Lake Windermere	2047
Reino Unido	Bournemouth	Parque de animales	Acuario de Bournemouth	2097 (5)

- (1) Las inversiones realizadas en estos parques están sujetas a reversión a la finalización de la concesión administrativa. El valor neto contable de los activos materiales e intangibles de estos parques, al 30 de septiembre de 2016 y 2015, asciende a 163.439 y 140.001 miles de euros, respectivamente.
- (2) Durante el ejercicio 2016, el Grupo ha firmado una extensión de 15 años del contrato de arrendamiento con el Ayuntamiento de Torrevieja.
- (3) Durante el ejercicio 2015, el Grupo adquirió la sociedad Parque Biológico de Madrid, S.A. titular de la concesión administrativa de Faunia.
- (4) Varios contratos sobre distintas parcelas con vencimientos en 2062 (prorrogable automáticamente por 25 años más), 2072 y 2070 (prorrogable automáticamente).
- (5) Parcela adyacente (Pingüinario) con vencimiento en 2065.

Los acuerdos de concesión para la construcción, conservación y explotación de los parques y teleféricos arriba indicados, en terrenos cedidos por los ayuntamientos correspondientes fueron suscritos por un período inicial de 30 - 35 años, periodo que se ha ampliado hasta la fecha de vencimiento desglosada tras una serie de acuerdos de dichas administraciones.

En la fecha final de los períodos concesionales, de los derechos de superficie o de arrendamiento antes mencionadas, las instalaciones revertirán a la Administración concedente según estipulan los convenios firmados. No obstante, la experiencia del Grupo en el sector en el que opera indica que antes de llegar a la fecha de vencimiento las partes acuerdan, en muchos casos, extender los contratos por períodos adicionales. En la mayoría de los casos, un año antes de la finalización de dichas concesiones, el concesionario deberá realizar a su costa las obras y trabajos que exija la perfecta entrega de las instalaciones y construcciones en condiciones de absoluta normalidad para la prestación de los servicios a los que están destinados.

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. y Sociedades Dependientes

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

Durante el período del acuerdo, los concesionarios tienen la obligación de renovar y mejorar las instalaciones. Así, el concesionario tiene la obligación de conservar y mantener de las instalaciones. En este sentido, el Grupo considera que el mantenimiento ordinario llevado a cabo en las instalaciones de los parques en concesión es tan exhaustivo, que no son necesarias provisiones adicionales para cumplir con las obligaciones contractuales.

Asimismo, las actualizaciones del Grupo sobre los cánones de la mayoría de las concesiones se hacen en referencia a los índices de mercado.

Además, en el caso del Parque de Atracciones de Madrid, Zoo de Madrid y Teleférico de Rosales, las tarifas de acceso están controladas por la Autoridad ya que deben ser autorizadas anualmente por esta tras la solicitud de revisión presentada por el Grupo. Debido a ello y a lo comentado anteriormente, estos tres centros de ocio se registran contablemente bajo la norma CINIIF 12 (véase nota 4 e)).

Un detalle de los términos y condiciones de las principales concesiones se incluye en el Anexo III adjunto.

Por su parte, el Grupo ha explotado durante los ejercicios 2016 y 2015 un conjunto de parques y otros centros de ocio en los que tiene suscritos contratos de arrendamiento operativo de los terrenos donde se asientan. Un detalle de estos parques y centros de ocio es como sigue:

País	Ubicación	Segmento operativo	Descripción	Vencimiento
Alemania	Dusseldorf	Parque de atracciones	Movie Park	2062 (1)
Argentina	Mar de Plata	Parque de animales	Aquarium Mar de Plata	2021 (2)
España	Valencia	Parque de animales	Oceanográfico de Valencia	2015 (3)
Estados Unidos	California	Centros de entretenimiento familiar	Palm Springs	2026
Estados Unidos	Georgia	Centros de entretenimiento familiar	Marietta Mountasia	2026
Estados Unidos	Georgia	Centros de entretenimiento familiar	Norcross Malibu	2026
Estados Unidos	Florida	Centros de entretenimiento familiar	Greater Ft. Lauderdale	2033
Estados Unidos	California	Centros de entretenimiento familiar	Vista	2033
Estados Unidos	Nueva York	Centros de entretenimiento familiar	Medford	2034
Estados Unidos	California	Parque acuático	Sacramento	2025
Estados Unidos	California	Parque acuático	San Jose Raging Waters	2025
Estados Unidos	Nueva York	Parque acuático	Splish Splash	2033
Estados Unidos	California	Parque acuático	San Dimas Raging Waters	2034
Estados Unidos	New Hampshire	Parque acuático	Water County	2034
Estados Unidos	Carolina del Norte	Parque acuático	Emerald Pointe Wet n Wild	2037
Estados Unidos	Hawaii	Parque de animales	Sea Life Hawaii	2027
Estados Unidos	Florida	Parque de animales	Miami Seaquarium	2031
Estados Unidos	California	Parque de atracciones	Castle park	2037
Noruega	Telemark	Parque acuático	Bo Sommarland	2026 (4)
Noruega	Oslo	Parque de atracciones	Tusenfryd	2025

(1) Varios contratos sobre distintas parcelas con vencimientos en 2062, 2090 y 2092.

(2) Incluye prorrogas automáticas de 3 años, la última se ejecutó en 2018.

(3) El 5 de junio de 2015, tras el oportuno concurso público al que el Grupo no se presentó, la entidad titular del parque Oceanográfico de Valencia adjudicó su explotación a otra entidad por lo que se cesó en su explotación el 1 de agosto de 2016.

(4) Durante el ejercicio 2016, el contrato de arrendamiento del terreno donde se asienta este parque ha sido extendido hasta el 2026. Este contrato permite renovaciones quinquenales indefinidamente.

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. y Sociedades Dependientes

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

Al 30 de septiembre de 2016 y 2015, las cuotas futuras mínimas en virtud de los arrendamientos operativos y contratos de concesión no cancelables, se detallan a continuación:

	Miles de euros	
	2016	2015
Menos de un año	8.806	13.374
Entre dos y cinco años	36.547	59.055
Más de cinco años	79.631	112.831
	124.983	185.260

El total de gastos de arrendamientos operativos y cánones de las concesiones administrativas ha ascendido, al 30 de septiembre de 2016 y 2015, a 16.446 y 23.619 miles de euros, respectivamente (véase nota 21 e)).

b) Arrendamientos financieros

El 28 de febrero de 2007, el Grupo y Parque Temático de Madrid, S.A. (en adelante “la propiedad”) suscribieron un acuerdo para el arrendamiento de una serie de activos del Parque Warner de Madrid. Basado en los términos del contrato y la evaluación efectuada por el Grupo al inicio del arrendamiento, este fue clasificado como arrendamiento operativo. Con fecha 23 de febrero de 2015, las partes acordaron la modificación de este acuerdo incluyendo una opción de compra y venta cruzada por el mismo precio para el arrendatario y el arrendador, respectivamente, de los activos objeto del arrendamiento que solamente pueden ejercerse al vencimiento del contrato (previsto para el 31 de diciembre de 2026 o la fecha en enero de 2027 en que el Parque Warner se cierre al público por final de temporada). El nuevo acuerdo también incluye la posibilidad de que ninguna de las opciones sea ejercitada, en cuyo caso supondría la extensión automática del acuerdo por otros dos periodos sucesivos de cinco años (al término de cada cual las partes pueden ejercer dichas opciones), es decir, hasta el 31 de diciembre de 2036 o la fecha en enero de 2037 en que el Parque Warner se cierre al público por final de temporada, después de lo cual, se extinguiría el contrato. Como resultado de los cambios realizados en el acuerdo en el año 2015, durante el ejercicio la Dirección del Grupo ha realizado un análisis en profundidad respecto de la clasificación del arrendamiento y ha modificado su clasificación a arrendamiento financiero por lo que, de acuerdo con NIC 8, ha reexpresado las cifras comparativas de las presentes cuentas anuales consolidadas (véase nota 2 b)).

Por otro lado, la Sociedad y Warner Bros Inc suscribieron un contrato de licencia y uso de la marca Warner por el cual la Sociedad satisface a este un canon anual que se obtiene como un porcentaje de los ingresos anuales del Parque. Este contrato incluye, adicionalmente, compromisos de inversión en mantenimiento y nuevas atracciones para la Sociedad que deben acometerse por periodos de tres años por un importe equivalente a un 8% de los ingresos brutos del Parque o un mínimo de 3.200 miles de euros si este importe fuese superior.

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. y Sociedades Dependientes

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

Un detalle de la naturaleza de los activos clasificados como arrendamiento financiero, al 30 de septiembre de 2016 y 2015, es como sigue:

	Miles de euros				
	Terrenos	Construcciones	Maquinaria, instalaciones y utillaje	Otro inmovilizado material	Total
Coste al 30.09.2016	15.744	21.917	19.618	191	57.470
Amortización acumulada al 30.09.16	-	(694)	(2.219)	(48)	(2.961)
Valor neto contable al 30.09.16	15.744	21.223	17.399	143	54.509
Coste al 30.09.2015	15.744	21.917	19.618	191	57.470
Amortización acumulada al 30.09.15	-	-	-	-	-
Valor neto contable al 30.09.15	15.744	21.917	19.618	191	57.470

Un detalle de los pagos mínimos y valor actual de los pasivos por arrendamientos financieros desglosados por plazos de vencimiento es como sigue:

	Miles de euros					
	2016			2015		
	Pagos mínimos	Intereses	Valor actual	Pagos mínimos	Intereses	Valor actual
Hasta un año	4.918	-	4.918	4.869	-	4.869
Entre uno y cinco años	19.920	(6.085)	13.835	19.821	(6.864)	12.957
Más de cinco años	111.687	(72.069)	39.618	120.759	(81.115)	39.644
Menos parte corriente	(4.918)	-	(4.918)	(4.869)	-	(4.869)
Total no corriente	131.607	(78.154)	53.453	140.580	(87.979)	52.601

Al 30 de septiembre de 2016 y 2015 el vencimiento a largo plazo de las deudas por arrendamiento financiero, es el siguiente:

	2016					
	Miles de euros					
	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22 y siguientes	Total
Arrendamiento financiero	3.999	3.615	3.267	2.954	39.618	53.453
	3.999	3.615	3.267	2.954	39.618	53.453
	2015					
	Miles de euros					
	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21 y siguientes	Total
Arrendamiento financiero	3.743	3.385	3.061	2.768	39.645	52.601
	3.743	3.385	3.061	2.768	39.645	52.601

(10) Activos financieros

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. y Sociedades Dependientes

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

a) Activos financieros no corrientes

El saldo al cierre de los ejercicios 2016 y 2015 en este epígrafe ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2016	2015
Préstamos y cuentas a cobrar:		
Deudores varios	53.839	48.697
Provisión por deterioro de valor	(11.120)	(11.120)
Depósitos y fianzas constituidos a largo plazo	1.695	1.531
Activos financieros disponibles para la venta:		
Valorados a coste	14	14
Provisión por deterioro de valor	(14)	(14)
	44.414	39.108

El valor contable de los préstamos y cuentas a cobrar, registrados a coste amortizado neto de los deterioros, no difiere significativamente de su valor razonable.

Al 30 de septiembre de 2016 y 2015, deudores varios incluye, por importe de 48.687 y 48.697 miles de euros, respectivamente, la cuenta por cobrar a Ciudad de las Artes y las Ciencias, S.A. (en adelante CACSA) originada por los servicios prestados en virtud del contrato de operador del parque Oceanográfico de Valencia suscrito por la sociedad dependiente Parques Reunidos Valencia, S.A. Asimismo, en virtud de dicho contrato la sociedad dependiente mantiene cuentas a pagar con CACSA por importe de 41.369 y 41.553 miles de euros, respectivamente, y que está recogido en el epígrafe de "Otros pasivos no corrientes" del estado de situación financiera consolidado.

Durante el ejercicio 2014, el Grupo presentó demanda judicial reclamando la deuda neta pendiente de cobro con Ciudad de las Artes y las Ciencias, S.A. Por su parte, durante el 2015, CACSA contestó, por un lado, confirmando el importe adeudado pero, por otro lado, presentando reconvencción de la demanda recibida por la que reclama al Grupo una compensación por importe de 40,4 millones de euros por incumplimiento de las obligaciones de mantenimiento y conservación, así como por incumplimiento de su obligación de incorporar orcas en dicho parque. En base al análisis llevado a cabo con sus asesores legales, los Administradores de Parques Reunidos Valencia, S.A. consideran que la reconvencción presentada por CACSA carece de fundamento. Asimismo, el Grupo ha reconocido un deterioro de valor de la cuenta a cobrar por importe de 11.120 miles de euros a 30 de septiembre de 2016 y 2015. El 30 de noviembre de 2015 tuvo lugar una audiencia preliminar donde el tribunal dictaminó en relación con la admisión de las pruebas sobre el caso. Aunque ambas partes apelaron la decisión del tribunal, se estableció la fecha del juicio para el 8 y 9 de noviembre de 2016. Con posterioridad al cierre del ejercicio, el Grupo recibió notificación del dictamen pericial del perito judicial valorando el coste imputable a la sociedad dependiente por las obligaciones de mantenimiento y conservación en 3.061 miles de euros. Al 30 de septiembre de 2016, el Grupo ha reconocido una provisión por este importe (véase nota 17).

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. y Sociedades Dependientes

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

En diciembre de 2011, el propietario del terreno donde se ubicaba el parque estadounidense "Mountain Creek" ejerció la opción de cancelación anticipada del contrato de arrendamiento operativo suscrito con el Grupo y cuyo vencimiento era en 2030. Conforme a los términos del contrato de arrendamiento y el cálculo realizado por el Grupo, éste debía ser indemnizado por el propietario en un importe de 9.500 miles de dólares estadounidenses determinado a partir del resultado obtenido por el parque en el último año. No obstante, en base al análisis llevado a cabo por la Dirección y sus asesores legales, este importe se ha venido reduciendo, reconociendo la correspondiente pérdida por créditos comerciales incobrables en la cuenta de resultados consolidada de los últimos ejercicios, hasta alcanzar la cifra de 5.338 miles de euros al 30 de septiembre de 2015 (6.000 miles de dólares estadounidenses). El 3 de octubre de 2016, el árbitro designado en este contencioso ha determinado el importe de la indemnización en 5.142 miles de euros (5.775 miles de dólares estadounidenses), en base a lo cual el Grupo ha reconocido una pérdida adicional en el ejercicio 2016 de 186 miles de euros. Este derecho de cobro está registrado al 30 de septiembre de 2016 en el epígrafe "Activos financieros no corrientes" del estado de situación financiera consolidado ya que el grupo estima que la resolución del contencioso y cobro no tendrá lugar en los próximos 12 meses.

b) Otros activos financieros corrientes

Este epígrafe del estado de situación financiera consolidado al 30 de septiembre de 2015 recogía, fundamentalmente, depósitos con vencimiento superior a tres meses e inferior a un año por importe de 28.313 miles de euros remunerados a tipos de interés de mercado situados entre el 0,15% y el 0,75% y fianzas constituidas a corto plazo. Su valor contable no difería significativamente de su valor razonable.

(11) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

El detalle de este epígrafe al 30 de septiembre de 2016 y 2015 es como sigue:

	Miles de euros	
	2016	2015
Clientes por ventas y prestación de servicios	24.555	23.957
Deudores varios	1.403	9.308
Administraciones Públicas (nota 19)	1.739	753
Personal	302	477
	27.999	34.495

a) Clientes por ventas y prestación de servicios

En este epígrafe del estado de situación financiera consolidado al 30 de septiembre de 2016 y 2015 adjunto, se incluyen, fundamentalmente, los saldos a cobrar por ventas realizadas a terceros por el Grupo en el desarrollo de sus actividades. Con carácter general, estas cuentas por cobrar no devengan tipo de interés alguno y tienen su vencimiento en un período inferior a 180 días.

No existe concentración significativa de riesgo de crédito con respecto a las cuentas comerciales a cobrar, dado que el Grupo tiene un gran número de clientes distribuidos por todos los países en los que opera.

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. y Sociedades Dependientes

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

Al 30 de septiembre de 2016 y 2015, este epígrafe incluye provisiones por deterioro para cubrir el riesgo de insolvencias cuyo saldo y movimiento durante los ejercicios 2016 y 2015 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2016	2015
Saldo al 1 de octubre	3.132	2.784
Dotaciones	648	363
Aplicaciones	(309)	(15)
Saldo al 30 de septiembre	3.471	3.132

El Grupo sigue el criterio de provisionar aquellas deudas que presentan morosidad en base a un análisis específico de las mismas. En la determinación de la recuperabilidad de las cuentas por cobrar comerciales el Grupo tiene en cuenta cualquier cambio en la calidad crediticia desde la fecha en que se originó. En general, la antigüedad de las cuentas por cobrar deterioradas es, en su mayor parte, superior a 12 meses.

b) Antigüedad de los activos financieros en mora pero no considerados deteriorados

El saldo del epígrafe "Clientes por ventas y prestación de servicios" incluye importes que están vencidos al 30 de septiembre de 2016 para los que el Grupo no ha registrado provisión para insolvencias alguna porque no han tenido lugar cambios significativos en la calidad crediticia del deudor y los importes son considerados recuperables. El análisis de la antigüedad de los activos financieros en mora pero no considerados deteriorados al 30 de septiembre de 2016 y 2015, es el siguiente:

	Miles de euros	
	2016	2015
Vencido en menos de 180 días	5.608	6.518
Vencido entre 180 y 360 días	293	1.146
Vencido en más de 360 días	366	1.308
	6.267	8.972

Asimismo, como se describe en la nota 10 a), el grupo tiene saldos de deudores varios que se encuentran vencidos, en la mayor parte en más de 360 días y sobre los que el Grupo ha reconocido un deterioro.

(12) Tesorería y otros activos líquidos equivalentes

El detalle de este epígrafe al 30 de septiembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2016	2015
Efectivo en caja	2.920	2.911
Efectivo en cuentas bancarias	96.985	137.923
Depósitos bancarios	4.738	10.039
Otros activos líquidos restringidos	5.066	-
Intereses pendientes de liquidar	242	191
	109.951	151.064

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. y Sociedades Dependientes

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

Como resultado de la cancelación de la línea de crédito revolving GE Capital 2011 (véase nota 15 b)), el subgrupo estadounidense depositó 5.066 miles de euros (5.678 miles de dólares estadounidenses) en garantía de los seguros contratados para cubrir los compromisos con sus empleados así como otros seguros de responsabilidad general, siendo por tanto esta cantidad indisponible al 30 de septiembre de 2016. El 5 de octubre de 2016, la Sociedad dominante otorgó garantías sobre dichas obligaciones, quedando liberado dicho saldo a partir de dicha fecha (véase nota 20).

Excepto por lo mencionado en el párrafo anterior, al 30 de septiembre de 2016 y 2015, no existen restricciones a la disponibilidad de los saldos de efectivo del Grupo.

En relación a los depósitos bancarios, estos tienen un vencimiento inferior a 3 meses y devengan tipos de interés de mercado del 0,10% (0,35% al 30 de septiembre de 2015).

(13) Patrimonio neto

La composición y el movimiento del patrimonio neto se presentan en el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado.

a) Capital suscrito

Al 30 de septiembre de 2015, el capital social de Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. estaba representado por 23.435.538 acciones ordinarias al portador, de 1 euro de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas. Estas acciones gozaban de iguales derechos políticos y económicos, siendo Centaur Nederland B.V. el Accionista Único (véase nota 1).

El 7 de abril de 2016, el Accionista Único adoptó la decisión de reducir el valor nominal de las acciones de la Sociedad mediante el desdoblamiento del número de acciones en circulación a razón de dos acciones nuevas por cada acción antigua y modificación de los estatutos sociales.

El 27 de abril de 2016, en el contexto del proceso de salida a Bolsa (véase nota 1), el Accionista Único del Grupo adoptó la decisión de aumentar el capital social por un importe de 16.935.484 euros mediante la emisión y puesta en circulación de 33.870.968 nuevas acciones ordinarias de la Sociedad de 0,50 euros de valor nominal cada una, de la misma clase y serie y con iguales derechos que las acciones anteriormente emitidas. Dichas acciones se emitieron con una prima de emisión de 15 euros por acción, lo que supuso una prima de emisión total de 508.064.520 euros. Como resultado, el importe total del aumento de capital y prima de emisión ascendió a 525.000.004 euros.

Morgan Stanley & Co.International PLC y Deutsche Bank AG, London Branch, en su condición de Entidades Coordinadoras Globales de la oferta de suscripción (véase nota 1), actuando por cuenta de los adjudicatarios finales de las acciones de la oferta de suscripción, suscribieron cada una de las 33.870.968 nuevas acciones ordinarias por un contravalor conjunto de 525.000.004 euros, previa renuncia expresa de Centaur Nederland B.V. al derecho de suscripción preferente que le pudiera corresponder.

Como resultado, al 30 de septiembre de 2016, el capital social de Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. está representado por 80.742.044 acciones ordinarias representadas por anotaciones en cuenta, de 0,5 euros de valor nominal cada una de ellas, pertenecientes a una única clase y serie. Todas las acciones se encuentran íntegramente suscritas y desembolsadas y otorgan a sus titulares los mismos derechos políticos y económicos.

Tal y como se indica en la nota 1, desde el 29 de abril de 2016 las acciones de la Sociedad dominante cotizan en la Bolsa de Valores de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia. De acuerdo con la información pública registrada en la Comisión Nacional del Mercado de Valores, los miembros del Consejo de Administración controlan a 30 de septiembre de 2016, aproximadamente, el 0,36% del capital social de la Sociedad dominante.

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. y Sociedades Dependientes

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

Las participaciones más significativas en el accionariado reflejadas en la información pública registrada en la Comisión Nacional del Mercados de Valores a la fecha de cierre de las presentes cuentas anuales son las siguientes:

	%
Monkwood Luxco S.a.r.l.	31,2%
Morgan Stanley & Co International Plc	10,1%
Alba Europe, S.a.r.l.	10,0%
Centaur Luxco, S.a.r.l.	7,3%
Henderson European Focus Fund	3,9%
Panda, L.P:	2,3%
Fil Investments International	1,2%

Gestión del capital

Los principales objetivos de la gestión del capital del Grupo son asegurar la estabilidad financiera a corto y largo plazo y la adecuada financiación de las inversiones, manteniendo los niveles de endeudamiento, todo ello encaminado a que el Grupo mantenga su fortaleza financiera y la solidez de sus ratios financieros de modo que dé soporte a sus negocios y maximice el valor para sus accionistas. A efectos de medición de la gestión del capital, el Grupo utiliza como indicador el ratio de apalancamiento financiero calculado, al 30 de septiembre de 2016 y 2015, como sigue:

	Miles de euros	
	2016	2015
Deuda bruta		
Deuda con entidades de crédito (nota 15)	599.663	787.208
Arrendamientos financieros (nota 9 b))	58.371	57.470
Obligaciones (nota 14)	-	392.360
	658.034	1.237.038
Activos tesorereros		
Activos financieros corrientes a vencimiento (nota 10 b))	-	(28.734)
Tesorería y otros activos líquidos equivalentes (nota 12))	(109.951)	(151.064)
	(109.951)	(179.798)
Total deuda neta	548.083	1.057.240
Total patrimonio neto	1.132.317	610.032
Apalancamiento financiero	0,48	1,73

La estructura de financiación del Grupo, diseñada y puesta en práctica persigue optimizar los recursos propios y aprovechar las capacidades de financiación externa, sin comprometer los planes de inversión establecidos en los planes de negocio ni las necesidades de tesorería a corto plazo. El Grupo gestiona la eficiencia de esta estructura a través del ratio de apalancamiento financiero (Deuda con entidades de crédito y obligaciones, neta de activos tesorereros/Patrimonio neto). Los Administradores consideran que este ratio es adecuado para la consecución del objetivo mencionado.

Asimismo, la mayor parte de la deuda financiera utilizada por el Grupo tiene establecido su vencimiento en septiembre de 2021 (véase nota 15) y proporciona un periodo suficiente, a juicio de los Administradores de la Sociedad dominante, para la realización de las operaciones corporativas que, junto a la generación de tesorería procedente de las operaciones objeto del Grupo, permitan reequilibrar el volumen de endeudamiento antes de su vencimiento.

Como consecuencia de la estacionalidad del negocio, el Grupo realiza provisiones de tesorería sistemáticamente para cada unidad de negocio y área geográfica con el objetivo de evaluar sus necesidades. Esta política de liquidez seguida por el Grupo asegura el cumplimiento de los

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. y Sociedades Dependientes

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

compromisos de pago adquiridos sin tener que recurrir a la obtención de fondos en condiciones gravosas, permitiéndole seguir de forma continua la posición de liquidez del Grupo.

b) Prima de emisión

La prima de emisión es de libre disposición, excepto cuando, como consecuencia de su distribución, el patrimonio neto resultara ser inferior a la cifra de capital social. Como se ha mencionado en el apartado a) de esta nota, durante el ejercicio 2016 se ha ampliado el capital de la Sociedad incrementándose la prima de emisión en un importe de 508.065 miles de euros.

c) Otras reservas

- Reserva legal y reservas voluntarias de la Sociedad dominante

La reserva legal ha sido dotada de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social.

No puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.

Al 30 de septiembre de 2016, la Sociedad tiene dotada esta reserva por debajo del límite mínimo que establece el texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital. Al 30 de septiembre de 2015, la Sociedad tenía dotada esta reserva según establece la Ley de Sociedades de Capital.

AL 30 de septiembre de 2016, las reservas voluntarias de la Sociedad dominante han sido minoradas en 18.425 miles de euros (13.562 miles de euros considerando el efecto fiscal) por los gastos de ampliación de capital así como los relativos asesores, principalmente Morgan Stanley & Co. International PLC y Deutsche Bank AG, London Branch en su condición de Entidades Coordinadoras Globales, en relación con la Oferta Pública de Suscripción de Acciones (véase nota 1).

- Reservas en sociedades consolidadas por integración global

Las reservas en sociedades consolidadas incluyen los beneficios no distribuidos y pérdidas acumuladas pendientes de compensar correspondientes a las sociedades consolidadas, considerando, adicionalmente, los ajustes de consolidación.

- Restricción a la disponibilidad de las reservas

Dentro del patrimonio neto de la Sociedad y de algunas de las sociedades dependientes que es eliminado en el proceso de consolidación, se incluyen reservas que, por su naturaleza, son de carácter indisponible en los términos establecidos por la normativa aplicable a cada caso.

Entre éstas las más importantes son la reserva legal de las sociedades dependientes en España, Italia, Francia, Argentina y Bélgica. Al 30 de septiembre de 2016, su importe ascendía a 18.695 miles de euros (6.242 miles de euros a 30 de septiembre de 2015) y la reserva de revalorización derivada de la aplicación en las sociedades dependientes españolas del Real Decreto-Ley 7/1996 por importe de 6.095 miles de euros (mismo importe al 30 de septiembre de 2015).

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. y Sociedades Dependientes

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

d) Otras aportaciones de socios

El incremento en este epígrafe durante el ejercicio 2016 corresponde al reconocimiento de 9.811 miles de euros en relación con los Exit Bonus que el entonces Accionista Único aprobó con anterioridad a la salida a Bolsa (véase nota 21 c)).

e) Otros instrumentos de patrimonio

Este epígrafe incluye el aumento del patrimonio neto como consecuencia del plan de pagos basados en acciones según se detalla en la nota 4 r). Durante el ejercicio 2016, se han reconocido 423 miles de euros en este epígrafe en relación al Plan de Incentivos a largo plazo 2016-2019 (véase nota 21 c)).

f) Otro resultado global

- Diferencias de conversión:

Las diferencias de conversión corresponden, fundamentalmente, a la conversión a euros de los estados financieros del subgrupo estadounidense, cuya moneda funcional es el dólar estadounidense. Su movimiento en los ejercicios 2016 y 2015, es como sigue:

	<u>Miles de euros</u>
Saldo al 30 de septiembre de 2014	15.474
Altas	14.413
Saldo al 30 de septiembre de 2015	29.887
Altas	(702)
Saldo al 30 de septiembre de 2016	29.185

- Ajustes en patrimonio por valoración:

Recoge el importe neto de su efecto impositivo de la variación de valor del derivado financiero mantenido por el Grupo y designado como instrumento de cobertura de flujos de efectivo (véase nota 4 i)). El movimiento del saldo de este epígrafe a lo largo del ejercicio 2016, ha sido el siguiente:

	<u>Miles de euros</u>
Saldo al 1 de octubre	-
Variación del valor razonable de los derivados del ejercicio	363
Efecto fiscal	(139)
Saldo al 30 de septiembre	224

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. y Sociedades Dependientes

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

g) Participaciones no dominantes

El detalle de este epígrafe del estado de situación financiera consolidado al 30 de septiembre de 2016 y 2015 adjunto y su movimiento durante ambos ejercicios, son los siguientes:

	Miles de euros		
	Leisure Parks, S.A.	Parques Reunidos Valencia, S.A.	Total
Saldo al 30 de septiembre de 2014	380	876	1.256
Beneficio/(Pérdida) del ejercicio	34	(315)	(281)
Reparto de Dividendos	-	(125)	(125)
Saldo al 30 de septiembre de 2015	414	436	850
Beneficio/(Pérdida) del ejercicio	1	(379)	(378)
Saldo al 30 de septiembre de 2016	415	57	472

h) Ganancias por acción

Las ganancias básicas por acción se calculan dividiendo el beneficio / (pérdida) del ejercicio atribuible a los tenedores de instrumentos de patrimonio de la dominante entre el promedio ponderado de las acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio, excluidas las acciones propias.

El detalle del cálculo de las ganancias / (pérdidas) básicas por acción es como sigue:

	2016	2015
Beneficio / (pérdida) del ejercicio atribuible a los accionistas de la Sociedad dominante (en miles de euros)	3.910	20.103
Promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación	60.495.850	46.871.076
Ganancias / (pérdidas) básicas por acción (en euros)	0,06	0,43

Con fecha 7 de abril de 2016, se produjo el desdoblamiento de las acciones en circulación a la fecha, pasando de 23.435.538 acciones a 46.871.076. Como consecuencia de lo anterior, de acuerdo con NIC 33, en el cálculo de las ganancias por acción, se ha tenido en cuenta el desdoblamiento desde el inicio del ejercicio. Del mismo modo, con el objetivo de hacer el cálculo comparativo, las ganancias por acción del ejercicio 2015 ha sido reexpresado considerando el desdoblamiento de dichas acciones, habiendo considerado para la reexpresión 46.871.076 acciones en vez de las 23.435.538 acciones que se encontraban en circulación en el ejercicio anterior y que se presentaban en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2015.

El Grupo no tiene instrumentos financieros emitidos que den acceso al capital o deuda convertible, por lo que el beneficio diluido por acción coincide con el básico.

(14) Pasivos financieros por emisión de obligaciones

La clasificación de los pasivos financieros por categorías y clases, así como la comparación del valor razonable y el valor contable se presenta en el Anexo IV.

El 28 de febrero de 2011, el subgrupo estadounidense completó una emisión de bonos (Senior Secured Notes), que fue suscrita en su totalidad, por un importe de 430.000 miles de dólares estadounidenses dirigida a inversores cualificados y cuyos fondos fueron destinados a la amortización de las deudas existentes hasta ese momento. El vencimiento de las obligaciones estaba previsto el 15 de abril de 2017. El importe de dichas obligaciones al 30 de septiembre de 2015 ascendía a 382.562 miles de euros.

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. y Sociedades Dependientes

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

En dicha emisión, el Grupo incurrió en costes que, al 30 de septiembre de 2015, algunos de ellos, por un importe de 4.915 miles de euros, se encontraban pendientes de imputar a la cuenta de resultados consolidada y que se presentaban reduciendo el valor nominal de la deuda por obligaciones.

Las obligaciones devengaban un tipo de interés fijo anual del 8,875% (tipo interés efectivo del 9,75% al 30 de septiembre de 2015) y eran pagaderos por períodos semestrales el 15 de abril y 15 de octubre de cada año. Los intereses devengados y no pagados al 30 de septiembre de 2015 ascendían a 14.713 miles de euros y se encontraban registrados en el epígrafe "Pasivos financieros por emisión de obligaciones" del pasivo corriente del estado de situación financiera consolidado.

Asimismo, el valor razonable de estas obligaciones al 30 de septiembre de 2015 ascendía a 381.673 miles de euros (429.000 miles de dólares estadounidenses). La jerarquía del valor razonable de acuerdo con NIIF 7 es Nivel 3.

Como se menciona en la nota 1 de la memoria consolidada, tras la salida a Bolsa y la firma del nuevo préstamo sindicado (véase nota 15), el Grupo ha repagado en 2016 la totalidad de estos bonos. Como resultado, los gastos de emisión que se encontraban pendientes de imputar han sido registrados en la cuenta de resultados consolidada del ejercicio 2016 por importe de 4.915 miles de euros (véase nota 21 f)).

(15) Pasivos financieros con entidades de crédito

La clasificación de los pasivos financieros por categorías y clases, así como la comparación del valor razonable y el valor contable se presenta en el Anexo IV.

La composición de los "Pasivos financieros con entidades de crédito", tanto corriente como no corriente, al 30 de septiembre de 2016 y 2015 es la siguiente:

	Miles de euros							
	2016				2015			
	Límite	Corriente	No Corriente	Total	Límite	Corriente	No Corriente	Total
Valorados a coste amortizado:								
Préstamo sindicado 2016	577.229	23.089	554.140	577.229	-	-	-	-
Crédito Revolving 2016	200.000	-	-	-	-	-	-	-
Préstamo sindicado 2014	-	-	-	-	802.179	-	771.731	771.731
Crédito Revolving GE Capital 2011	-	-	-	-	106.762	-	-	-
Otros préstamos bancarios	-	910	13.285	14.195	-	-	14.739	14.739
Líneas de crédito	43.414	-	-	-	57.782	-	-	-
Intereses pendientes de pago	-	8.239	-	8.239	-	738	-	739
	818.414	32.238	567.425	599.663	966.723	738	786.470	787.208
Comisiones préstamo sindicado 2016	-	-	(5.323)	(5.323)	-	-	-	-
Comisiones crédito revolving 2016	-	-	(1.874)	(1.874)	-	-	-	-
Comisiones préstamo sindicado 2014	-	-	-	-	-	-	(10.836)	(10.836)
Comisiones crédito revolving 2011	-	-	-	-	-	-	(1.293)	(1.293)
Valorados a valor razonable:								
Instrumentos financieros derivados (nota 16)	-	755	442	1.197	-	-	-	-
	818.414	32.993	560.670	593.663	966.723	738	774.341	775.079

Excepto por los instrumentos financieros derivados, los pasivos financieros están valorados a coste amortizado, el cual al 30 de septiembre de 2016 y 2015 no difiere significativamente de su valor razonable, siendo el valor razonable del préstamo sindicado al cierre del ejercicio de 582.879 miles de euros. El valor razonable estimado es Nivel 2 basado en la jerarquía de valor razonable establecida en NIIF 7.

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. y Sociedades Dependientes

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

Otros préstamos bancarios incluyen un préstamo de 6.195 miles de euros suscrito por la sociedad dependiente Parque Biológico de Madrid, S.A., con vencimiento en 2025 y tipos de interés anual variable Euribor + 5,5%, y un préstamo de 8.000 miles de euros suscrito por la sociedad dependiente Marineland Resort, S.A.S. con vencimiento en 2027 y un tipo de interés anual fijo del 3,8%.

Al 30 de septiembre de 2016 y 2015, varias sociedades del Grupo disponen de líneas de crédito por importe total de 243.414 y 57.782 miles de euros, respectivamente, que no se encuentran dispuestas. Estas líneas de crédito se prorrogan con carácter anual.

Al 30 de septiembre de 2016 y 2015 el vencimiento a largo plazo de las deudas con entidades de crédito, es el siguiente:

		2016					
		Miles de euros					
		2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22 y siguientes	Total
Préstamo sindicado		23.089	23.089	23.089	484.873	-	554.140
Otros préstamos bancarios		1.296	1.360	1.427	1.427	7.775	13.285
		24.385	24.449	24.516	486.300	7.775	567.425
		2015					
		Miles de euros					
		2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21 y siguientes	Total
Préstamo sindicado		-	6.000	765.731	-	-	771.731
Otros préstamos bancarios		876	1.261	1.323	1.524	9.755	14.739
		876	7.261	767.054	1.524	9.755	786.470

a) Estructura financiera actual: Préstamo sindicado y crédito revolving 2016

El 1 de abril de 2016, la Sociedad dominante y su sociedad dependiente del subgrupo estadounidense Festival Fun Parks, LLC suscribieron, como prestatarios y garantes conjuntos y solidarios, con Banco Santander, S.A. (como banco agente) un nuevo préstamo sindicado. Esta nueva financiación se ha utilizado para (i) el reembolso del préstamo sindicado firmado en 2014, los bonos del subgrupo estadounidense y el crédito revolving GE Capital 2011, que han sido totalmente cancelados con el efectivo obtenido con la nueva financiación así como con el obtenido en la Oferta de Suscripción y Venta de la salida a Bolsa (véase nota 1), y (ii) el pago de honorarios, comisiones y gastos en relación con la nueva financiación.

Por otra parte, se ha firmado una nueva línea de crédito revolving para financiar las necesidades del capital circulante del Grupo (incluyendo inversiones de capex y adquisiciones de negocio permitidas).

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. y Sociedades Dependientes

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

Un detalle del nuevo préstamo, al 30 de septiembre de 2016, es como sigue:

Tramo	Año vencimiento	Tipo Nominal	Tipo de interés efectivo	Limite en moneda original	2016	
					Miles de euros	
					No Dispuesto	Dispuesto
Tramo A1 (Dólar)	Sept 2021	Libor a 6 meses + 2,5%	3,65%	104.000	-	92.892
Tramo A2 (Euros)	Sept 2021	Euribor a 6 meses + 2,5%	2,75%	138.000	-	138.000
Tramo B1 (Dólar)	Sept 2021	Libor a 6 meses + 3,25%	4,36%	156.000	-	139.337
Tramo B2 (Euros)	Sept 2021	Euribor a 6 meses + 3,25%	3,46%	207.000	-	207.000
Crédito Revolving (multidivisa)	Sept 2021	Libor/Euribor a 6 meses + 2,5%	2,71%	200.000	200.000	-
					200.000	577.229

Al 30 de septiembre de 2016, no existían restricciones a la disposición del crédito revolving.

El acuerdo establece un calendario de amortización parcial de los tramos A1 y A2, con un 10% de amortización del principal en cada 30 de septiembre de los ejercicios 2017 a 2020 y el restante 60% a amortizar en septiembre de 2021. Por su parte, la amortización total del principal de los tramos B1 y B2 está establecida en un único reembolso el 30 de septiembre de 2021. Finalmente, cada disposición del crédito revolving ha de ser repagada en el último día de su período mensual de interés.

El préstamo sindicado también requiere el cumplimiento, en cada trimestre y al final del ejercicio, de una ratio financiera "covenant" calculada en base a los estados financieros consolidados o las cuentas anuales consolidadas del Grupo. El Departamento Financiero Corporativo del Grupo realiza un minucioso seguimiento del cumplimiento de dichas ratios financieras, a fin de detectar anticipadamente el potencial riesgo de incumplimiento. En cada trimestre desde la firma del acuerdo y al 30 de septiembre de 2016, los Administradores de la Sociedad han confirmado el cumplimiento del siguiente covenant:

Covenant	Definición	Ratio requerido
Endeudamiento	Deuda financiera neta / EBITDA Consolidado	< 4,50

Para garantizar el cumplimiento de las obligaciones derivadas del préstamo sindicado, se otorgó a favor de las entidades prestamistas las siguientes garantías:

- Garantía personal solidaria y conjunta por parte de Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. y Festival Fun Parks, LLC (incluida prenda sobre las acciones de esta última). Esta garantía es efectiva en el momento en que alguno de estos garantes incumpla los compromisos de amortización del principal o pago de intereses por los tramos de la deuda que ha dispuesto cada uno. Al 30 de septiembre de 2016, ambos garantes están al corriente de los pagos por lo que dicha garantía no se ha ejecutado y, por tanto, la Sociedad no ha tenido que reconocer un pasivo adicional correspondiente a la deuda de Festival Fun Parks, LLC.
- Prenda sobre las acciones de Parque de Atracciones Madrid, S.A.U., Madrid Theme Park Management, S.L.U., Leisure Parks, S.A., Zoos Ibéricos, S.A., Gestion Parque de Animales Madrid, S.L.U., Centaur Nederland 2 B.V., Grant Leisure Group Ltd, Tusenfyrd AS, Pleasantville B.V., Marineland SAS, Movie Park Germany GmbH y Centaur Nederland 3 B.V.

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. y Sociedades Dependientes

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

- Constituyéndose, además con garantía personal, como garantes adicionales las sociedades dependientes Parque de Atracciones Madrid, S.A.U., Madrid Theme Park Management, S.L.U., Leisure Parks, S.A., Zoos Ibéricos, S.A., Gestion Parque de Animales Madrid, S.L.U., Centaur Nederland 2 B.V., Grant Leisure Group Ltd, Tusenfyrd AS, Pleasantville B.V., Marineland SAS Parco della Standiana SRL, Movie Park Germany GmbH, Centaur Nederland 3 B.V.
- b) Estructura financiera anterior: Préstamo sindicado 2014 y crédito revolving GE Capital 2011

Anteriormente a la estructura financiera antes descrita, el Grupo había suscrito el 21 de marzo de 2007, a través de su sociedad dependiente Parque de Atracciones Madrid, S.A.U., con The Royal Bank of Scotland (como banco agente) un préstamo sindicado. El 4 de junio de 2014, de acuerdo con el "Amendment and Restatement Agreement" firmado entre las partes en dicha fecha, las condiciones del préstamo sindicado fueron renegociadas. Un detalle de dicho préstamo sindicado, al 30 de septiembre de 2015, era como sigue:

Tramo	Año vencimiento	2015		
		Miles de euros		
		Limite	No Dispuesto	Dispuesto
B3 A	Mar 2019	289.924	-	289.923
B3 A (GBP)	Mar 2019	6.864	-	6.864
C3 A	Mar 2019	342.845	-	342.845
C3 A (GBP)	Mar 2019	7.099	-	7.099
Second Lien 1A	Sept 2018	6.000	-	6.000
Second Lien 2	Sept 2019	119.000	-	119.000
RCF2 (Revolving)	Sept 2018	30.447	30.447	-
		802.179	30.447	771.731

El préstamo sindicado devengaba un tipo de interés referido al Euribor, que durante el ejercicio 2015, resulto en un tipo de interés efectivo medio del 6%. Asimismo, incluía cláusulas de cumplimiento de determinados ratios financieros (covenants) calculados sobre determinadas magnitudes de los estados financieros proforma consolidados del grupo encabezado por Parque de Atracciones Madrid, S.A.U. Al 30 de septiembre de 2015, los Administradores de la Sociedad confirmaron el cumplimiento de dichos covenants. Para garantizar el cumplimiento de las obligaciones derivadas del préstamo sindicado, se otorgó a favor de las entidades prestamistas promesas de garantías hipotecarias sobre ciertos activos así como prenda sobre acciones de determinadas sociedades del Grupo.

De forma simultánea a la emisión de los bonos descrita en la nota 14, el subgrupo estadounidense formalizó en 2011 con GE Capital Corporation, Credit Suisse Securities (USA) LLC y Morgan Stanley Senior Funding Inc. una línea de financiación (Revolving credit facility) con un límite máximo de 120 millones de dólares estadounidenses. Esta línea de financiación no podía ser dispuesta en el importe de los avales otorgados por el subgrupo estadounidense en garantía de los seguros contratados para cubrir los compromisos con sus empleados así como otros seguros de responsabilidad general que, al 30 de septiembre de 2015, ascendían a 6.491 miles de euros. El tipo de interés efectivo al 30 de septiembre de 2015 fue del 6,5% y su vencimiento, tras ser ampliado en 2014, estaba establecido en enero de 2017.

Como se menciona en la nota 1 de la memoria consolidada, tras la salida a Bolsa y la firma del nuevo préstamo sindicado, el Grupo ha repagado en 2016 la totalidad de la deuda existente. Como resultado, los gastos de emisión que se encontraban pendientes de imputar a la cuenta de resultados consolidada han sido registrados en la cuenta de resultados consolidada del ejercicio 2016 por importe de 12.129 miles de euros (véase nota 21 f)).

(16) Instrumentos financieros derivados

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. y Sociedades Dependientes

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

El detalle de los instrumentos financieros derivados incluidos en el estado de situación financiera consolidado, en el epígrafe de "Pasivos financieros con entidades de crédito", al 30 de septiembre de 2016, es el siguiente:

	2016		
	Corriente	No corriente	Total
Coberturas de tipo de interés	755	442	1.197

a) Derivados de tipo de interés y contabilidad de coberturas

A continuación se detallan los instrumentos financieros derivados y sus correspondientes valores razonables a 30 de septiembre de 2016, así como los noacionales pendientes con los que están vinculados. Al 30 de septiembre de 2016, el Grupo aplica contabilidad de coberturas sobre estos derivados.

Instrumento	Swap de tipo de interés	Swap de tipo de interés	Swap de tipo de interés
Tipo fijo a pagar	-0,064%	1,394%	1,399%
Tipo variable a percibir	Euribor a 6 meses	Libor a 6 meses	Libor a 6 meses
Fecha de contratación	25/05/2016	31/05/2016	31/05/2016
Fecha de inicio de cobertura	30/06/2016	30/06/2016	30/06/2016
Fecha de vencimiento	30/06/2019	30/06/2019	30/06/2019
Nocional (miles)	200.000 (Euros)	55.000 (USD)	55.000 (USD)
Liquidación de intereses	Semestral (31 de marzo y 30 de septiembre)	Semestral (31 de marzo y 30 de septiembre)	Semestral (31 de marzo y 30 de septiembre)
Valor razonable swap (miles de euros)	834	132	231
Intereses devengados no pagados (miles de euros)	-	-	-
Total valor razonable (miles de euros)	834	132	231

El Grupo cubre el riesgo por variaciones de los tipos de interés del préstamo sindicado contratado (véase nota 15) mediante permutas financieras de tipo de interés (Swaps a Tipo Fijo o "IRS"). Estos instrumentos financieros se han clasificado como Nivel 2 según la jerarquía establecida en la NIIF 7.

En el IRS se intercambian los tipos de interés de forma que el Grupo recibe del banco un tipo de interés variable a cambio de un pago de interés fijo para el mismo nominal. El tipo de interés variable recibido por el derivado compensa el pago de intereses de la financiación objeto de cobertura. El resultado final es un pago de intereses fijo en la financiación cubierta.

Para la determinación del valor razonable de los derivados de tipo de interés se utiliza el descuento de los flujos de caja en base a los implícitos determinados por la curva de tipos de interés del euro y dólar estadounidense según las condiciones del mercado en la fecha de valoración.

El Grupo tiene designadas las relaciones de cobertura pertinentes al 30 de septiembre de 2016, habiéndose realizado los correspondientes test de efectividad prospectivo y retrospectivo. Como resultado de los mismos, las coberturas son plenamente efectivas en el caso del IRS de los tramos en dólares estadounidenses e inefectivas en el caso del IRS del tramo en euros. En dichas relaciones de cobertura el riesgo cubierto es la fluctuación del tipo variable Euribor (para los tramos en euros) y Libor (para los tramos en dólares estadounidenses) de la financiación objeto de cobertura.

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. y Sociedades Dependientes

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

El importe reconocido, por la variación del valor razonable desde la fecha inicial del derivado hasta el 30 de septiembre de 2016, directamente en el patrimonio neto consolidado del ejercicio 2016 correspondiente a la parte efectiva de las relaciones de cobertura de flujos de efectivo de los IRS en dólares estadounidenses asciende a un importe negativo, neto de impuestos, de 224 miles de euros, que se encuentran incluidos en el epígrafe "Ajustes en patrimonio por valoración". Por su parte, el importe reconocido, por la variación del valor razonable desde la fecha inicial del derivado hasta el 30 de septiembre de 2016, directamente en la cuenta de resultados consolidada del ejercicio 2016 correspondiente a la parte inefectiva de las relaciones de cobertura de flujos de efectivo del IRS en euros asciende a un importe negativo de 834 miles de euros, que se encuentran incluidos en el epígrafe "Gastos financieros" de la cuenta de resultados consolidada (véase nota 21 f)).

El importe reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2016, por la variación del valor razonable desde la fecha inicial del derivado hasta el 30 de septiembre de 2016, asciende a un importe negativo de 834 miles de euros

Por último, en el ejercicio 2016, dichos instrumentos derivados han devengado intereses por importe de 305 miles de euros que se encuentran incluidos en el epígrafe "Gastos financieros" de la cuenta de resultados consolidada (véase nota 21 f)).

b) Análisis de sensibilidad

A continuación se muestra el detalle del análisis de sensibilidad de los derivados contratados por el Grupo al cierre del ejercicio 2016:

Sensibilidad	Miles de euros	
	Resultados – Gasto/(Ingreso)	
+ 0,50 puntos (incremento en la curva de tipos variables)		(256)
- 0,50 puntos (disminución en la curva de tipos variables)		256

El impacto en resultados se refiere al efecto que las variaciones en el tipo de interés aplicable a los derivados hubieran tenido sobre el gasto financiero devengado en el ejercicio.

La sensibilidad de los derivados, al 30 de septiembre de 2016, afectará al patrimonio neto futuro del Grupo en la medida en que las circunstancias de mercado, en concreto la curva de tipos de interés futura, pueda cambiar.

(17) Provisiones

El detalle de las provisiones no corrientes al 30 de septiembre de 2016 y 2015 así como los principales movimientos registrados durante dichos ejercicios son los siguientes:

	Miles de euros		
	Provisión para pensiones y similares	Otras provisiones	Total
Saldo al 30 de septiembre de 2014	586	11.028	11.614
Dotaciones / Aplicaciones	47	33	80
Saldo al 30 de septiembre de 2015	633	11.061	11.694
Dotaciones / Aplicaciones	(62)	(185)	(247)
Saldo al 30 de septiembre de 2016	571	10.876	11.447

La provisión para pensiones y similares corresponde, fundamentalmente, al importe devengado al 30 de septiembre de 2016 y 2015 por la retribución que percibirán los empleados del Grupo en Italia en el momento que lo abandonen (véase nota 22).

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. y Sociedades Dependientes

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

Por su parte, el saldo de la partida "Otras provisiones" incluye, al 30 de septiembre de 2016 y 2015, un pasivo por importe de 6.344 y 7.173 miles de euros, respectivamente, para cubrir los compromisos que en materia laboral mantiene el Grupo con sus empleados estadounidenses por coberturas de sistemas de salud y otros conceptos (véase nota 22 b)). Asimismo incluye, al 30 de septiembre de 2016, la provisión por el contencioso legal con CACSA por importe de 3.061 miles de euros (véase nota 10 a)). Finalmente, al 30 de septiembre de 2016 y 2015, incluye provisiones para hacer frente a responsabilidades probables, nacidas de litigios en curso u obligaciones pendientes de cuantía indeterminada (en el ejercicio 2015 básicamente relativas a actas fiscales (véase nota 19 c))).

(18) Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar

La composición de este epígrafe al 30 de septiembre de 2016 y 2015, es la siguiente:

	Miles de euros	
	2016	2015
Deudas por compras y prestaciones de servicios	64.731	69.254
Administraciones Públicas (nota 19)	10.599	10.896
Personal	18.816	18.407
Otras deudas no comerciales	15.588	9.237
	109.734	107.794

El epígrafe "Deudas por compras y prestaciones de servicios" recoge las cuentas por pagar derivadas de la actividad comercial que constituye el objeto social del Grupo. Con carácter general, estas cuentas por pagar no devengan tipo de interés alguno, y tienen su vencimiento en un período inferior a 120 días. Al 30 de septiembre de 2016 y 2015, el Grupo tiene saldos con proveedores en confirming por importe de 18.287 y 20.346 miles de euros.

Al 30 de septiembre de 2016 "Otras deudas no comerciales" incluye, entre otros conceptos, deudas por adquisiciones de inmovilizado por importe de 14.971 miles de euros (8.250 miles de euros al 30 de septiembre de 2015). Estas deudas tienen un vencimiento inferior a 12 meses y, en general, no devengan intereses.

a) Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 15/2010 por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, la información sobre el periodo medio de pago a proveedores de la Sociedad dominante y de las sociedades dependientes españolas al 30 de septiembre de 2016, es la siguiente:

	Días
Periodo medio de pago a proveedores	16
Ratio de las operaciones pagadas	15
Ratio de las operaciones pendientes de pago	27
	Importe (miles de euros)
Total pagos realizados	109.896
Total pagos pendientes	6.564

Los datos expuestos en el cuadro anterior sobre pagos a proveedores hacen referencia a los de las sociedades españolas del conjunto consolidable y corresponden a acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes y servicios.

(19) Impuesto sobre las ganancias

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. y Sociedades Dependientes

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

El detalle de los saldos con Administraciones Públicas al 30 de septiembre de 2016 y 2015, es como sigue:

	Miles de euros			
	2016		2015	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Activos				
Activos por impuestos diferidos	14.179	-	2.601	-
Crédito por pérdidas a compensar	34.577	-	34.634	-
Retenciones y pagos a cuenta	-	663	-	436
Impuesto sobre el Valor Añadido	-	-	-	9
Otros conceptos	-	1.739	-	744
	48.756	2.402	37.235	1.189
Pasivos				
Pasivos por impuestos diferidos	246.925	-	242.197	-
Impuesto sobre Sociedades	-	1.911	-	4.326
Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas	-	1.375	-	1.736
Organismos de la Seguridad Social, acreedores	-	2.336	-	2.317
Impuesto sobre el Valor Añadido	-	4.192	-	3.862
Otros conceptos	-	2.696	-	2.981
	246.925	12.510	242.197	15.222

La Sociedad dominante es la cabecera del grupo de consolidación fiscal de acuerdo con el Texto Refundido aprobado por Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo formado por las sociedades Parque de Atracciones Madrid, S.A.U., Zoos Ibéricos, S.A., Parques de la Naturaleza Selwo, S.L., Leisure Parks, S.A., Parque de Atracciones San Fernando de Henares, S.L.U., Aquopolis de Cartaya, S.L.U., Madrid Theme Park Management, S.L.U., Gestión Parque de Animales Madrid, S.L.U., Travepark Viajes, S.L.U. y Parques Reunidos Valencia, S.A. y Parque Biológico de Madrid, S.A.U. El resto de sociedades dependientes no han sido incluidas dentro de este grupo fiscal al no reunir los requisitos establecidos en la normativa fiscal española sobre Régimen de Declaración Consolidada.

Según establece la legislación vigente en España, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al 30 de septiembre de 2016, la Sociedad dominante y el resto de sus filiales situadas en España, con quienes forma grupo de consolidación fiscal, tienen abiertos a inspección por las autoridades fiscales todos los impuestos principales que le son aplicables de los últimos cuatro ejercicios. En relación con el subgrupo estadounidense, los años 2002-2015 y 2004-2015 están abiertos a inspección por las autoridades fiscales federales y estatales, respectivamente. En lo que respecta al resto de entidades del Grupo, tienen abiertos a inspección los años que establecen sus respectivas jurisdicciones locales.

Como consecuencia, entre otras, de las diferentes posibles interpretaciones de la legislación fiscal vigente en cada país donde el Grupo está presente, podrían surgir pasivos adicionales como resultado de una inspección. En todo caso, los Administradores de la Sociedad dominante consideran que dichos pasivos, caso de producirse, no afectarían significativamente a las cuentas anuales consolidadas.

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. y Sociedades Dependientes

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre Sociedades en España, y en otros países donde opera el Grupo, si en virtud de las normas aplicables para la determinación de la base imponible de las sociedades, ésta resultase negativa, su importe podrá ser compensado con las rentas positivas de los períodos impositivos que concluyan en los años posteriores de acuerdo a la legislación fiscal de cada país (en el caso de España sin límite temporal). La compensación se realizará al tiempo de formular la declaración del Impuesto sobre Sociedades, sin perjuicio de las facultades de comprobación que correspondan a las autoridades fiscales.

Conforme a las declaraciones del Impuesto sobre Sociedades presentadas por las sociedades del grupo fiscal español, al resultado de la inspección fiscal llevada a cabo (véase nota 26) y a la estimación de la declaración fiscal consolidada del 2016 que la Sociedad dominante espera presentar, en su conjunto disponen de las siguientes bases imponibles negativas del grupo consolidado a compensar contra eventuales beneficios fiscales futuros:

Año de origen	Miles de euros
2012	6.275
	6.275

Por otro lado, dentro del grupo fiscal del que la Sociedad dominante es cabecera, determinadas sociedades disponen de bases imponibles negativas generadas con anterioridad a su entrada en dicho grupo fiscal, adicionales a las mencionadas anteriormente, y que sólo pueden ser compensadas con resultados positivos generados individualmente. Como se menciona en la nota 26, estas bases imponibles han sido objeto de regularización. Un detalle de las mismas considerando esta regularización es como sigue:

Año de origen	Miles de euros					Total
	Parques de la Naturaleza Selwo, S.L.	Aquopolis Cartaya, S.L.U.	Parque de Atracciones San Fernando de Henares, S.L.U.	Parque de Atracciones Madrid, S.A.U.	Travelpark Viajes, S.L.U.	
1997	-	-	291	-	-	291
1998	-	698	210	-	-	908
1999	-	242	149	-	-	391
2000	-	267	443	-	-	710
2001	-	139	-	-	-	139
2002	-	2	-	-	-	2
2003	117	380	16	415	-	928
2005	83	9	15	2.042	-	2.149
2006	2.407	10	86	29.473	1	31.977
	2.607	1.747	1.210	31.930	1	37.495

En relación con las bases imponibles negativas generadas por las sociedades del grupo fiscal antes de su incorporación a éste, así como con las bases imponibles negativas del grupo fiscal español, el Grupo ha considerado que el reconocimiento de activos por impuesto diferido no está justificado suficientemente en base a las estimaciones realizadas.

Con fecha 27 de noviembre de 2014 se aprobó la Ley 27/2014 del impuesto sobre sociedades aplicable a las compañías españolas, que incorpora un nuevo texto normativo completo para este impuesto. La norma deroga el texto refundido anterior, Real Decreto Legislativo 4/2004 de 5 de marzo. Entre las numerosas novedades introducidas por la nueva ley, se contempla la reducción progresiva de los tipos impositivos, que pasan del actual 28% para el ejercicio anual iniciado en 1 de octubre de 2015 y al 25% a partir del 1 de octubre de 2016.

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. y Sociedades Dependientes

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

Por su parte, el subgrupo estadounidense dispone al 30 de septiembre de 2016 de bases imponibles negativas federales y estatales. Un detalle es como sigue:

Miles de euros		Vencimiento	
Federal	Estatal	Federal	Estatal
102.107	73.722	2028	2023

El Grupo ha registrado en el epígrafe "Activos por impuesto diferido" del estado de situación financiera consolidado al 30 de septiembre de 2016 y 2015, la totalidad de los créditos por pérdidas a compensar de este subgrupo ya que consideran que su recuperación es probable de acuerdo con las estimaciones de resultados fiscales para los próximos ejercicios.

Finalmente, al 30 de septiembre de 2016, sociedades del Grupo en Dinamarca, Alemania y Noruega tienen bases imponibles negativas. Un detalle es como sigue:

Miles de euros		
Dinamarca	Alemania	Noruega
439	1.251	828

Al 30 de septiembre de 2016, las sociedades del Grupo en Noruega y Dinamarca no han reconocido créditos por pérdidas a compensar en relación a sus bases imponibles negativas ya que su recuperabilidad, en base a las proyecciones fiscales futuras, no es probable. Por su parte, las sociedades del Grupo en Alemania sí han reconocido créditos por pérdidas a compensar en relación a las bases imponibles negativas ya que su recuperabilidad, en base a las proyecciones fiscales futuras, se considera probable.

a) Conciliación del resultado contable con la base imponible fiscal y el gasto/(ingreso) por Impuesto sobre Sociedades

El Impuesto sobre Sociedades de cada sociedad incluida en el perímetro de consolidación se calcula en base al resultado económico o contable, obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados en cada país, que no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del impuesto.

Las distintas sociedades extranjeras dependientes calculan el gasto por impuesto sobre sociedades de conformidad con sus correspondientes legislaciones y de acuerdo a los tipos impositivos vigentes en cada país.

La conciliación entre el resultado contable y el gasto por Impuesto sobre Sociedades es como sigue:

	2016		2015	
	Miles de euros	%	Miles de euros	%
Beneficio antes de impuestos consolidada	5.361		22.069	
Impuesto calculado al tipo aplicable en España	(1.501)	(28%)	(6.621)	(30%)
Cambios en el tipo impositivo en España	-	-	9.240	42%
Efecto de las diferencias permanentes	762	14%	(4.976)	(23%)
Efecto de los créditos fiscales	685	13%	1.742	8%
Ajustes de consolidación y otras diferencias permanentes	5.504	103%	3.822	17%
Gasto por impuesto en filiales extranjeras	(11.450)	(214%)	(7.232)	(33%)
Otros ajustes	4.171	78%	1.778	8%
Gasto por impuesto consolidado	(1.829)	(34%)	(2.247)	(10%)

Las únicas partidas que generan impuestos diferidos que han sido reconocidos directamente en el patrimonio neto en el ejercicio 2016 han sido el efecto impositivo del valor razonable de los

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. y Sociedades Dependientes

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

instrumentos financieros derivados y el impacto fiscal correspondiente a los gastos asociados a la Oferta Pública de Suscripción (véase nota 1). En el ejercicio 2015, se incluía el efecto del ajuste de la amortización y pasivos por impuestos diferidos corregidos.

El detalle por áreas geográficas del gasto / (ingreso) por Impuesto sobre Sociedades (corriente y diferido), calculado de acuerdo con las distintas normas fiscales vigentes en cada país, es el siguiente:

	Miles de euros	
	2016	2015
Italia	156	354
Francia	56	1.022
España	(4.480)	1.025
Estados Unidos	2.303	3.512
Noruega	1.595	(810)
Bélgica	972	877
Resto de países	1.227	(3.733)
	1.829	2.247

b) Activos y pasivos por impuesto diferido registrados

El movimiento experimentado en los ejercicios 2016 y 2015 por el epígrafe "Activos por impuestos diferidos" es el siguiente:

	Miles de euros	
	2016	2015
Saldo al 1 de octubre	37.235	39.238
Diferencias de conversión	94	4.659
Activaciones / (cancelaciones)	11.427	(6.662)
Saldo al 30 de septiembre	48.756	37.235

Los activos por impuestos diferidos se originan, principalmente, por provisiones registradas contablemente cuya deducibilidad tendrá lugar en el ejercicio en que se materialicen, así como consecuencia de diferencias surgidas en el tratamiento fiscal de la amortización de determinados activos fijos. En relación con las diferencias temporarias originadas a partir del ejercicio 2013 por el grupo fiscal en España correspondientes a los gastos financieros no deducibles, el Grupo ha reconocido un activo por impuesto diferido por importe de 7.754 miles de euros que ha considerado recuperable en base a las estimaciones realizadas.

El detalle de los activos por impuestos diferidos (incluidos los créditos por pérdidas a compensar) por áreas geográficas al 30 de septiembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2016	2015
Estados Unidos	34.576	34.634
España	11.141	-
Alemania	2.258	944
Resto de países	781	1.657
	48.756	37.235

Los activos por impuesto diferido indicados anteriormente han sido registrados en el estado de situación financiera consolidado por considerar los Administradores de la Sociedad dominante que, conforme a la mejor estimación sobre los resultados futuros del Grupo y de las sociedades individuales en su caso, incluyendo determinadas actuaciones de planificación fiscal, es probable

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. y Sociedades Dependientes

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

que dichos activos sean recuperados. Dentro de estos activos por impuesto diferido se incluyen, fundamentalmente, los créditos por pérdidas a compensar del subgrupo estadounidense.

El movimiento experimentado en los ejercicios 2016 y 2015 en el epígrafe del pasivo no corriente "Pasivos por impuestos diferidos" es el siguiente:

	Miles de euros	
	2016	2015
Saldo al 1 de octubre	242.197	282.029
Diferencias de conversión	258	11.663
Activaciones / (cancelaciones)	4.470	(6.509)
Actualización tipos impositivos	-	(9.240)
Correcciones	-	(35.746)
Saldo al 30 de septiembre	246.925	242.197

Al 30 de septiembre de 2016, los pasivos por impuesto diferido incluyen 93.029 miles de euros (92.294 miles de euros al 30 de septiembre de 2015) del efecto fiscal surgido en el proceso de fusión entre Parque de Atracciones Madrid, S.A.U. y Centaur Spain Bidco, S.L.U en marzo de 2007. Asimismo, incluyen 7.924 miles de euros (8.086 miles de euros al 30 de septiembre de 2015) derivado de la combinación de negocio en 2010 para la adquisición del parque alemán Movie Park, 4.639 miles de euros (4.737 miles de euros al 30 de septiembre de 2015) derivado de la combinación de negocio en 2012 para la adquisición del parque holandés Slagharen, así como otros importes surgidos en combinaciones de negocio de sociedades dependientes estadounidenses y el efecto impositivo de otras diferencias temporarias por valoración de activos materiales e intangibles de dichas sociedades por importe de 98.279 miles de euros (96.578 miles de euros al 30 de septiembre de 2015).

Asimismo, los pasivos por impuesto diferido incluyen, por importe de 38.980 miles de euros (36.982 miles de euros al 30 de septiembre de 2015), el efecto de la diferencia entre el valor contable consolidado y el valor contable en los estados financieros locales de determinados activos de las sociedades del Grupo europeas cuyas vidas útiles y amortización se han homogeneizado en el proceso de consolidación.

Finalmente, se incluyen los ajustes de las bases imponibles del Impuesto sobre Sociedades español como consecuencia de haberse acogido diversas sociedades dependientes españolas al Real Decreto 3/1993, de 26 de febrero sobre libertad de amortización en los ejercicios 1993 y 1994, otros impuestos diferidos originados como consecuencia de las diferencias temporales surgidas por la adquisición de bienes de inversión contratados en régimen de arrendamiento financiero y otras diferencias temporarias imponibles.

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. y Sociedades Dependientes

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

El detalle de los pasivos por impuesto diferido por áreas geográficas al 30 de septiembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2016	2015
España	41.758	37.363
Estados Unidos	98.729	96.578
Italia	55.216	59.917
Alemania	16.792	16.025
Francia	13.255	12.539
Holanda	5.254	4.737
Resto de países	15.921	15.038
	246.926	242.197

c) Ejercicios sujetos a inspección fiscal

Las autoridades fiscales españolas finalizaron en el ejercicio 2007 una inspección del Impuesto sobre Sociedades correspondiente a los ejercicios 2002/2003 y 2003/2004 y del Impuesto sobre el Valor Añadido y del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas de los años 2002, 2003 y 2004 de las sociedades dependientes españolas. Como resultado de sendas inspecciones se levantaron actas por importe de 4.167 miles de euros que en el ejercicio 2008 se pagaron parcialmente recurriéndose, en la otra parte, por el Grupo. El importe provisionado al 30 de septiembre de 2015, que ascendía a 963 miles de euros ha sido liquidado en el ejercicio 2016.

En febrero de 2015, las autoridades fiscales españolas comunicaron al Grupo el inicio de acciones inspectoras del grupo fiscal español. Como se indica en la nota 26, el Grupo ha firmado actas en conformidad en relación a dicha inspección sin que la resolución de la misma haya tenido un impacto adverso en las presentes cuentas anuales consolidadas.

En relación con dicha inspección, con fecha 23 de noviembre de 2015, las autoridades fiscales españolas levantaron actas fiscales de conformidad y diligencias en relación a todos los impuestos comprobados de la sociedad dependiente Parques Reunidos de Valencia, S.A., no desprendiéndose ajuste alguno tanto a efectos del impuesto individual como los impuestos relativos al grupo fiscal en el que dicha sociedad está integrada.

Por otro lado, durante el ejercicio 2015, las autoridades fiscales alemanas llevaron a cabo una inspección de los principales impuestos de los años 2011 a 2013 de las filiales en dicho país. Al 30 de septiembre de 2015, el Grupo mantenía una provisión por importe de 1.734 miles de euros en relación a las contingencias probables que pudieran surgir. Durante el ejercicio 2016, el Grupo ha aplicado la provisión al hacer frente a dichas contingencias sin que surgieran diferencias significativas con el importe provisionado.

La política contable del Grupo en relación con las inspecciones fiscales es registrar la cuota a pagar por la naturaleza del impuesto, las sanciones en la línea de otros resultados de la cuenta de pérdidas y ganancias y los intereses de demora como un gasto financiero.

En opinión de los Administradores de la Sociedad dominante se mantienen provisionados (véase nota 17) los importes que suponen la mejor cuantificación del pasivo que a su juicio se podría derivar de la resolución de los recursos anteriormente mencionados.

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. y Sociedades Dependientes

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

(20) Compromisos y contingencias

Al 30 de septiembre de 2016, el Grupo tiene constituidos avales, en España, Estados Unidos, Italia y Noruega, por importe de 13.012 miles de euros (18.596 miles de euros al 30 de septiembre de 2015) originados en las garantías contractuales exigidas en el desarrollo normal de su actividad. Los Administradores consideran que no surgirán pasivos significativos para el Grupo como resultado de los avales antes mencionados.

A continuación se incluye un resumen de los tipos de garantías por país, los importes, el avalista y los beneficiarios al 30 de septiembre de 2016:

Tipo	País	Miles de euros	Avalista	Beneficiario
Derivados de contratos de explotación de los parques	España	2.699	Entidades financieras	Entidades municipales
Publicidad	España	1.374	Entidades financieras	Arena Media
Avales por la suspensión de liquidaciones tributarias	España	2.705	Entidades financieras	Agencia Tributaria / Ayuntamientos
Seguridad Social	España	131	Entidades financieras	Tesorería Seguridad Social
Contragarantías	España	1.581	Entidades financieras	Entidades financieras
Licencias Parque Warner	España	3.622	Entidades financieras	Warner Bros
Derivados de contratos de explotación de los parques	USA	257	-	Connecticut Development Authority
Propios de los contratos de su actividad	Italia	534	Entidades financieras / compañías de seguros	Varios
Tributarios	Noruega	105	Entidades financieras	Autoridades fiscales
Otros	Noruega	4	Entidades financieras	Varios
		13.012		

Asimismo, como se menciona en la nota 15 a), para garantizar el cumplimiento de las obligaciones derivadas del préstamo sindicado, el Grupo ha otorgado garantías sobre acciones y participaciones de determinadas sociedad del Grupo.

Al 30 de septiembre de 2016 y 2015, el Grupo tiene contratadas pólizas de seguro para la cobertura de riesgos por daños en bienes materiales, pérdidas de beneficios y responsabilidad civil, así como obligaciones con empleados (véase nota 22 b)). El capital asegurado cubre suficientemente, a juicio de los Administradores de la Sociedad dominante, los activos y riesgos mencionados.

Por otro lado, al 30 de septiembre de 2016 y 2015 se encuentran en curso litigios interpuestos contra el Grupo que, teniendo en cuenta la estimación de los Administradores y de los asesores legales del Grupo, el quebranto que podrían producir sobre los estados financieros consolidados no tendría un efecto significativo.

Ocasionalmente, el Grupo se encuentra inmerso en litigios relativos a reclamaciones derivadas de sus operaciones en el curso normal del negocio. Al 30 de septiembre de 2016 y el 2015, existen contingencias legales en relación con la participación del Grupo en ciertos procesos judiciales, cuyo resultado, en la opinión de la Dirección y de sus asesores legales, individualmente o en conjunto, no tendría un efecto adverso significativo en la cuenta de resultados consolidada del Grupo. Como resultado, el Grupo tiene provisiones por un importe total de 3 millones de euros en relación con reclamaciones específicas en los parques del subgrupo estadounidense de lesiones sufridas por visitantes así como reclamaciones laborales de antiguos empleados.

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. y Sociedades Dependientes

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

Además, el Grupo tiene cuentas por cobrar vinculadas a contenciosos legales con CACSA y Mountain Creek (véase notas 10 y 11) por las que se ha registrado un deterioro en años anteriores. En este sentido, adicionalmente a la provisión del contencioso de CACSA registrada en el ejercicio 2016 por importe de 3 millones de euros (véase nota 17), los Administradores no esperan que surjan contingencias significativas relacionados con estos litigios.

(21) Ingresos y gastos

a) Ingresos ordinarios

El desglose del saldo de este epígrafe de la cuenta de resultados consolidada de los ejercicios 2016 y 2015 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2016	2015
Ingresos por entradas	311.465	322.173
Ingresos de restauración	129.124	135.159
Ingresos de merchandising	35.540	37.454
Juegos y máquinas recreativas	26.845	28.565
Ingresos de parking	16.184	15.802
Venta de paquetes hoteleros	14.446	15.391
Ingresos de exclusividad	13.719	14.523
Otros ingresos	31.237	36.432
	578.560	605.499

El desglose de la cifra de negocios del Grupo, por distribución geográfica en los ejercicios 2016 y 2015, es el siguiente:

	Miles de euros	
	2016	2015
Estados Unidos	230.877	242.259
España	142.636	145.366
Italia	43.024	41.150
Alemania	38.905	39.606
Francia	27.002	41.560
Noruega	25.093	27.150
Holanda	23.912	21.723
Bélgica	20.751	19.772
Resto de países	26.360	26.913
	578.560	605.499

b) Otros ingresos operativos

El 3 de octubre de 2015, el parque francés Marineland sufrió fuertes inundaciones causando graves daños en el mismo. No obstante, la compañía de seguros ha cubierto la mayor parte de los daños así como el lucro cesante de acuerdo con los términos y condiciones de la póliza de seguro. En este sentido, el Grupo ha reconocido en el epígrafe de "Otros ingresos operativos" de la cuenta de resultados consolidada un ingreso en 2016 por 5.425 miles de euros en relación con el lucro cesante.

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. y Sociedades Dependientes

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

c) Otros resultados

El desglose de los gastos e ingresos de naturaleza no recurrentes incluidos en la cuenta de resultados consolidada en los ejercicios 2016 y 2015, es el siguiente:

	Miles de euros	
	2016	2015
Indemnizaciones satisfechas a terceros	2.411	2.719
Otros ingresos no recurrentes	(9.239)	(612)
Otros gastos no recurrentes	32.382	6.762
	25.554	8.869

Las indemnizaciones satisfechas a terceros en el ejercicio 2016 y 2015 corresponden principalmente a las derivadas de procesos de reestructuración de personal llevados a cabo en los parques.

Otros gastos no recurrentes en el ejercicio 2016 incluyen, principalmente, 2.819 miles de euros por gastos de asesoramiento relacionados con la Oferta Pública de Venta (véase nota 1), 2.289 miles de euros por gastos de asesoramiento en la contratación de la nueva estructura financiera, 9.811 miles de euros del exit bonus pagado a determinados empleados (véase nota 22 d)), 4.701 miles de euros de gastos derivados de los daños sufridos por las inundaciones en Marineland y 5.440 miles de euros de gastos relacionados con litigios. En el ejercicio 2015 se incluían, entre otros, 1.734 miles de euros correspondiente a una provisión por contingencias fiscales en Alemania (véase nota 19 c)), gastos por servicios de asesoramiento profesional no recurrentes por importe de 1.608 miles de euros y gastos relativos al contencioso con CACSA (véase nota 10 a)) por importe de 579 miles de euros.

Otros ingresos no recurrentes en el ejercicio 2016 incluyen, principalmente, 8.425 miles de euros de la indemnización recibida del seguro para cubrir gastos por deterioro del inmovilizado material y otros gastos relacionados con la adaptación del parque para la reapertura.

d) Aprovisionamientos

El desglose del saldo de este epígrafe de la cuenta de resultados consolidada de los ejercicios 2016 y 2015 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2016	2015
Compras de mercaderías y aprovisionamientos	48.700	51.636
Trabajos realizados por otras empresas	14.519	14.457
Variación de existencias	2.516	2.872
	65.735	68.965

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. y Sociedades Dependientes

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

e) Otros gastos de explotación

La composición del epígrafe "Otros gastos de explotación" de la cuenta de resultados consolidada de los ejercicios 2016 y 2015 es la siguiente:

	Miles de euros	
	2016	2015
Publicidad y propaganda	31.608	33.218
Arrendamientos y cánones (nota 9)	16.446	23.619
Suministros	34.451	37.357
Reparaciones y conservación	16.501	16.926
Tributos	11.390	11.401
Vigilancia, limpieza y jardinería	10.626	11.513
Servicios de profesionales independientes	15.031	14.892
Primas de seguros	7.336	9.403
Otros gastos	19.110	14.754
	162.499	173.084

Otros gastos, al 30 de septiembre de 2016, incluye fundamentalmente gastos por royalties por importe de 11.715 miles de euros (9.387 miles de euros al 30 de septiembre de 2015).

f) Gastos financieros

El desglose del saldo de este epígrafe de la cuenta de resultados consolidada de los ejercicios 2016 y 2015 es como sigue:

	Miles de euros	
	2016	2015
Gastos financieros por intereses	87.715	94.152
Gastos financieros de los derivados de tipo de interés	305	-
Variación del valor razonable de los derivados de tipo de interés	803	-
	88.823	94.152

Los gastos financieros del ejercicio 2016 incluyen 17.044 miles de euros correspondientes a los gastos de emisión que se encontraban pendientes de imputar del préstamo sindicado y bonos cancelados en 2016 (véanse notas 14 y 15).

g) Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera del Grupo, referidas a las realizadas en moneda diferente a la moneda funcional de cada componente, no son significativas.

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. y Sociedades Dependientes

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

(22) Gastos por retribuciones a los empleados

La composición de este epígrafe de la cuenta de resultados consolidada se desglosa a continuación:

	Miles de euros	
	2016	2015
Sueldos y salarios	132.952	132.282
Seguridad Social	29.921	31.247
Indemnizaciones	567	565
Otros gastos sociales	3.942	4.540
	167.382	168.634

a) Información sobre empleados

El número medio de empleados del Grupo en los ejercicios 2016 y 2015, desglosado por categorías, es como sigue:

	Número	
	2016	2015
Consejeros	1	1
Alta Dirección	4	4
Gerencia	61	66
Directores de departamento	128	112
Otro personal titulado	154	130
Encargados	458	473
Personal de explotación	5.294	5.456
Administrativos	362	370
Mantenimiento	574	593
Socorristas y cuidadores	1.361	1.328
	8.397	8.542

La distribución por sexos al final de los ejercicios 2016 y 2015 del personal y de los Administradores de la Sociedad dominante, es como sigue:

	Número					
	2016			2015		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Consejeros	7	-	7	5	-	5
Alta Dirección	4	-	4	4	-	4
Gerencia	47	14	61	29	35	64
Directores de departamento	76	40	116	61	52	113
Otros personal titulado	72	58	130	51	70	121
Encargados	287	197	484	211	257	468
Personal de explotación	2.303	2.889	5.192	2.768	2.458	5.226
Administrativos	118	256	374	251	140	391
Mantenimiento	522	40	562	101	442	543
Socorristas y cuidadores	793	867	1.660	807	701	1.508
	4.229	4.361	8.590	4.288	4.155	8.443

Al 30 de septiembre de 2016, seis de los Consejeros no son empleados de la Sociedad dominante.

Por otro lado, el número medio de personas empleadas por las sociedades españolas del Grupo durante el ejercicio 2016, con discapacidad mayor o igual al 33%, es 7 (11 en el ejercicio 2015).

b) Retribuciones al personal por prestaciones definidas y otras prestaciones

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. y Sociedades Dependientes

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

(i) Planes de prestaciones definidas

En la actualidad el Grupo tiene asumidos con algunos de sus empleados en activo en España unos compromisos de naturaleza de prestación definida, correspondientes a premios de jubilación e indemnización por fallecimiento o invalidez definidos en los correspondientes convenios colectivos de los centros de trabajo afectados.

El Grupo no refleja en sus cuentas anuales consolidadas ninguna provisión o activo derivado de estos compromisos debido a que se considera que, al 30 de septiembre de 2016 y 2015, el valor actual de las obligaciones por prestaciones definidas no es significativamente diferente del valor razonable de los activos afectos al plan.

Premios de jubilación

Mediante póliza colectiva suscrita con una entidad financiera, el Grupo tiene externalizado un premio de jubilación definido en los convenios colectivos. Este compromiso consiste en el pago de una indemnización en el caso de jubilarse en la empresa.

El compromiso se encuentra asegurado y actualizado al 31 de diciembre de 2016, mediante póliza de seguros adaptada a la disposición adicional Primera de Real Decreto Legislativo 1/2002, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Regulación de los Planes y Fondos de Pensiones y al Real Decreto 1.588/1999, de 15 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento sobre la instrumentación de los compromisos por pensiones de las empresas con los trabajadores y beneficiarios.

Las principales hipótesis actuariales utilizadas en la actualización de la póliza en los ejercicios 2016 y 2015 han sido las siguientes:

- La tasa de crecimiento anual acumulativo de los salarios ha sido del 1,0% (3,0% en el 2015).
- Las tablas de mortalidad empleadas en la determinación de la obligación por prestaciones definidas han sido PERM/F 2000 Nueva Producción.
- Decrementos por rotación basados en la información histórica del Grupo.
- El colectivo de empleados a asegurar son aquéllos que accederán a la jubilación antes de la fecha de vencimiento de la concesión actual.

El valor o provisión matemática de la póliza contratada para asegurar los premios de jubilación asciende a 6 miles de euros al 30 de septiembre de 2016 (22 miles de euros al 30 de septiembre de 2015). Este importe corresponde, fundamentalmente, a la prima abonada a la entidad aseguradora así como sus rendimientos. En el ejercicio 2015 no se abonó importe alguno en concepto de prima neta. En 2016, se llevó a cabo una regularización con un rescate neto a favor del tomador por importe de 12 miles de euros.

Compromisos por fallecimiento e invalidez

Los compromisos por fallecimiento e invalidez se encuentran asegurados y actualizados al 30 de septiembre de 2016, mediante póliza de seguros adaptada a la disposición adicional Primera de Real Decreto Legislativo 1/2002, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Regulación de los Planes y Fondos de Pensiones y al Real Decreto 1.588/1999, de 15 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento sobre la instrumentación de los compromisos por pensiones de las empresas con los trabajadores y beneficiarios. El importe de la prima neta abonada en los ejercicios 2016 y 2015 no es significativo.

(ii) Planes de aportaciones definidas

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. y Sociedades Dependientes

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

El Grupo tiene contratada una póliza de seguro colectivo mixto con una entidad aseguradora con el fin de financiar un Sistema de Previsión Social (plan de ahorro) para un colectivo determinado de empleados situados en España, considerado como de aportación definida.

El Grupo realizará anualmente las aportaciones, a través del pago de la prima correspondiente a la póliza. El importe de dichas aportaciones es determinado anualmente por el Grupo. En el ejercicio 2016, el Grupo ha abonado a la entidad aseguradora por este concepto 45 miles de euros (53 miles de euros en el ejercicio 2015).

(iii) Prestaciones con empleados en Italia

De acuerdo con la normativa en vigor en Italia, los empleados tienen derecho a percibir una retribución extraordinaria en el momento en que dejan de serlo ya sea por razones voluntarias o involuntarias. El método de cálculo utilizado en la valoración de las obligaciones relativas a este compromiso ha sido el método de la unidad de crédito proyectado. El epígrafe "Provisiones" del estado de situación financiera consolidado adjunto (véase nota 17) incluye un pasivo devengado por este concepto al 30 de septiembre de 2016 y 2015, de acuerdo con los últimos estudios actuariales disponibles realizados por un experto independiente.

El detalle de las principales hipótesis recogidas en dicho informe actuarial, en el que se basa el pasivo reconocido al 30 de septiembre de 2016 y 2015, es el siguiente:

- Tipos de descuento del 4,40%.
- Tasa anual esperada de crecimiento salarial del 3%.
- Tasa de rentabilidad esperada de los activos afectos al plan del 3%.

(iv) Compromisos con empleados en Estados Unidos de Norteamérica

El subgrupo estadounidense mantiene un programa para cubrir los compromisos que en materia laboral pueden surgir con sus empleados por coberturas de sistemas de salud y otros conceptos. Estos compromisos se determinan anualmente de acuerdo con el estudio, realizado por un experto independiente, basado en el uso de diferentes métodos actuariales aplicados sobre información histórica del subgrupo estadounidense así como información de la industria. En este sentido, los epígrafes "Personal" del pasivo corriente y "Provisiones" del pasivo no corriente del estado de situación financiera consolidado al 30 de septiembre de 2016 adjunto incluyen 3.949 miles de euros (4.075 miles de euros al 30 de septiembre de 2015) y 6.344 miles de euros (7.173 miles de euros al 30 de septiembre de 2015) en relación a las obligaciones del subgrupo en esta materia.

c) Plan de Incentivos a largo plazo

En abril de 2016, con anterioridad a la Oferta de Suscripción, de Venta y de Admisión a Negociación (véase nota 1), el Accionista Único Centaur Nederland, B.V. aprobó, para varios directivos del Grupo y Administradores de la Sociedad, la puesta en marcha de un Plan de Incentivos a largo plazo 2016-2020 liquidable por entrega de acciones de la Sociedad dominante.

Dicho Plan se compone de dos ciclos de entrega de acciones, con un período de medición de tres años cada uno. Al inicio de cada ciclo se asigna un número de acciones a cada beneficiario en base a su nivel salarial, así como a la estimación del cumplimiento de las condiciones de permanencia y grado de consecución estimado de determinados objetivos financieros. El primer ciclo (Ciclo 2016/2019) se inició el 1 de mayo de 2016 (fecha de valoración) y el segundo ciclo (Ciclo 2017/2020) tendrá su inicio el 1 de enero de 2017.

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. y Sociedades Dependientes

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

En relación al Ciclo 2016/2019, el Grupo ha estimado un cumplimiento del 100% en las condiciones y ha estimado, en la fecha de valoración, el número de acciones a entregar a Administradores y directivos en 204.573 acciones, que tienen un valor razonable medio ponderado de 14,75 euros por acción. Este valor razonable se ha determinado en base al precio de cotización de las acciones de la Sociedad en la fecha de valoración.

El gasto registrado durante el ejercicio 2016 por este Plan ha ascendido a 361 miles de euros (423 miles de euros sin efecto fiscal), recogidos en el epígrafe de gastos por retribuciones a los empleados de la cuenta de resultados consolidada. La contrapartida se ha registrado como "Otros instrumentos de patrimonio propio" (véase nota 13).

d) Exit Bonus

Durante el ejercicio 2016, los miembros del equipo directivo del Grupo y un número determinado de empleados en puestos gerenciales dentro del Grupo, han recibido un bono de salida (Exit Bonus) que se ha devengado como consecuencia de la admisión a cotización de la Sociedad. En relación a los miembros del equipo directivo, han recibido una cantidad discrecional establecida por la Junta de Accionistas de Centaur Luxco S.a.r.l. (accionista único de Centaur Nederland, B.V.). En cuanto al grupo de empleados en puestos gerenciales dentro del Grupo, el bono de salida se estableció en una cantidad igual al 1% de la ganancia del capital recibida por el Accionista Único en la venta de sus acciones en la salida a bolsa. El importe de ambos bonos de salida, reconocido en la cuenta de resultados consolidada del ejercicio 2016, ha ascendido a 9.811 miles de euros. Teniendo en cuenta que el pago de estos bonos ha sido íntegramente asumido por Centaur Nederland, B.V. (Accionista Único de la Sociedad hasta su salida a Bolsa), el Grupo ha registrado una aportación del socio en el patrimonio neto consolidado por el mismo importe (véase nota 13).

(23) Saldos y transacciones con Partes Vinculadas

a) Saldos y Transacciones con partes vinculadas

Los saldos y transacciones con partes vinculadas en los ejercicios 2016 y 2015 se refieren, exclusivamente, a las retribuciones a los Administradores y al personal de la Alta Dirección del Grupo.

b) Información relativa a Administradores de la Sociedad dominante y personal de Alta Dirección

Las retribuciones percibidas durante los ejercicios 2016 y 2015 por los Administradores en su condición de miembros del Consejo de Administración de la Sociedad dominante, incluyendo aquellos que asimismo son miembros de la Alta Dirección, han sido las siguientes:

	Miles de euros	
	2016	2015
Remuneración fija	887	703
Remuneración variable	218	-
Otros	218	-
	1.323	703

En relación con las retribuciones anteriores, 971 y 658 miles de euros en el ejercicio 2016 y 2015, respectivamente, corresponden a las percibidas por miembros de la Alta Dirección

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. y Sociedades Dependientes

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

Las retribuciones percibidas durante los ejercicios 2016 y 2015 por los miembros de la Alta Dirección (diferentes de los que también son miembros del Consejo de Administración, cuya remuneración se ha detallado anteriormente), han sido las siguientes:

	Miles de euros	
	2016	2015
Sueldos y salarios	1.455	1.508
Primas de seguros	2	14
	1.457	1.522

Al 30 de septiembre de 2016, la Sociedad mantiene saldos acreedores con la Alta Dirección por importe de 21 miles de euros (78 miles de euros con la Alta Dirección al 30 de septiembre de 2015). Al 30 de septiembre de 2016 y 2015, la Sociedad no mantiene saldos con los Administradores. Por otro lado, la Sociedad no tiene, al 30 de septiembre de 2016 y 2015, concedidos anticipos ni compromisos en materia de fondos de pensiones, seguros de vida y otros conceptos similares con respecto a los Administradores y la Alta Dirección, a excepción de los planes de aportación definida para la Alta Dirección detallados en la nota 22 que han supuesto unas aportaciones de 45 miles de euros en el ejercicio 2016 (53 miles de euros en el ejercicio 2015).

- c) Transacciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas de mercado realizadas por los Administradores de la Sociedad dominante y las partes vinculadas a estos

Durante los ejercicios 2016 y 2015, los Administradores de la Sociedad dominante y las partes vinculadas a estos no han realizado con el Grupo operaciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas a las de mercado.

- d) Situaciones de conflicto de interés de los Administradores

Los Administradores de la Sociedad y las personas vinculadas a los mismos, no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser objeto de comunicación de acuerdo con lo dispuesto en el art. 229 del TRLSC.

(24) Política y gestión de riesgos

La gestión de los riesgos a los que se encuentra expuesto el Grupo en el desarrollo de sus actividades constituye uno de los pilares básicos de su actuación con el fin de preservar el valor de los activos del Grupo y, en consecuencia, el valor de la inversión de sus accionistas. El sistema de gestión de riesgos se encuentra estructurado y definido para la consecución de los objetivos estratégicos y operativos del Grupo.

La gestión de los riesgos financieros del Grupo está centralizada en la Dirección Financiera Corporativa. Esta Dirección tiene establecidos los dispositivos necesarios para controlar, en función de la estructura y posición financiera del Grupo y de las variables económicas del entorno, la exposición a las variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como los riesgos de crédito y liquidez recurriendo en caso de necesidad a operaciones puntuales de cobertura y estableciendo, si se considera necesario, los límites de crédito correspondientes y fijando las políticas de provisión de insolvencias de crédito.

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. y Sociedades Dependientes

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

A continuación se describen los principales riesgos financieros y las correspondientes políticas del Grupo:

Riesgo de tipo de cambio

El Grupo está expuesto de forma muy limitada a las fluctuaciones de tipo de cambio ya que la práctica totalidad de las transacciones de las sociedades que componen el Grupo se realizan en sus monedas funcionales. La moneda de presentación del Grupo es el euro, pero algunas de las sociedades dependientes utilizan otras monedas, principalmente el dólar estadounidense, la corona danesa, la corona noruega y la libra esterlina. En el ejercicio 2016 y 2015, un 51% de los ingresos se ha generado en euros y un 40% lo ha hecho en dólares estadounidenses. Como consecuencia de los movimientos en los tipos de cambio de las monedas extranjeras, los estados financieros del Grupo están sujetos a fluctuaciones derivadas del proceso de conversión de la información financiera en moneda distinta del euro.

La siguiente tabla ilustra el impacto que un movimiento del 5% - 10% en el valor del dólar estadounidense habría tenido en el resultado consolidado del ejercicio:

	Millones de euros	
	2016	2015
Apreciación del 5%	0,3	0,5
<i>Como % del resultado consolidado del ejercicio</i>	<i>7,8%</i>	<i>2,4%</i>
Devaluación del 5%	(0,3)	(0,4)
<i>Como % del resultado consolidado del ejercicio</i>	<i>7,1%</i>	<i>2,2%</i>
Apreciación del 10%	0,6	1,0
<i>Como % del resultado consolidado del ejercicio</i>	<i>16,5%</i>	<i>5,1%</i>
Devaluación del 10%	(0,5)	(0,8)
<i>Como % del resultado consolidado del ejercicio</i>	<i>13,5%</i>	<i>4,2%</i>

Riesgo de crédito

Los principales activos financieros del Grupo son la tesorería y otros activos líquidos equivalentes así como los deudores comerciales y no comerciales. Con carácter general, el Grupo tiene su tesorería y otros activos líquidos equivalentes con entidades de elevado nivel crediticio.

El Grupo no tiene una concentración significativa del riesgo de crédito con terceros debido a que una parte mayoritaria de los ingresos son al contado y a la distribución del riesgo entre un gran número de clientes con reducidos períodos de cobro. Los únicos deudores significativos al 30 de septiembre de 2016 y 2015 son la Ciudad de las Artes y las Ciencias, S.A. (empresa de naturaleza pública, propietario del Oceanográfico de Valencia) y el propietario del parque Mountain Creek (véanse nota 10 a) y 11 c)).

El Grupo lleva a cabo un seguimiento de los saldos con estos deudores con el objeto de controlar el riesgo de la posición neta y tomar las medidas adecuadas para evitar que tengan lugar situaciones no deseadas.

A continuación se detallan los vencimientos estimados de los activos financieros del Grupo reflejados en el estado de situación financiera consolidado al 30 de septiembre de 2016 y 2015. Las tablas adjuntas reflejan el análisis de dichos vencimientos de los activos financieros al 30 de septiembre de 2016 y 2015.

	2016			
	Miles de euros			
	Menos de 3 meses	Más de 6 meses y menos de 1 año	Más de 1 año	Total
Depósitos y fianzas constituidos a largo plazo	-	-	1.695	1.695
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	27.999	-	42.719	70.718

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. y Sociedades Dependientes

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

	27.999	-	44.414	72.413
2015				
Miles de euros				
	Menos de 3 meses	Más de 6 meses y menos de 1 año	Más de 1 año	Total
Depósitos y fianzas constituidos a largo plazo	-	-	1.531	1.531
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	34.495	-	37.577	72.072
Otros activos financieros corrientes	-	28.734	-	28.734
	34.495	28.734	39.108	102.337

Riesgo de liquidez

Las diferentes adquisiciones que se han producido en los últimos años se han llevado a cabo mediante estructuras de financiación adecuadas. No obstante, estas estructuras llevan aparejado el cumplimiento de determinados compromisos con las entidades financieras que facilitan dicha financiación, por lo que el seguimiento del cumplimiento de los mismos es una tarea muy importante.

El Departamento Financiero Corporativo realiza un minucioso seguimiento del cumplimiento de estos compromisos, a fin de detectar anticipadamente el potencial riesgo de incumplimiento de éstos. En caso de que se advierta dicho riesgo, se pone en conocimiento de la Dirección General, a fin de tomar las decisiones oportunas para corregir esta situación. Al 30 de septiembre de 2016 y 2015 el Grupo no ha identificado incumplimiento alguno de los ratios financieros comprometidos con las entidades financieras con las que se han suscrito los préstamos.

La exposición a situaciones adversas de los mercados de deuda o de capitales puede dificultar o impedir la cobertura de las necesidades financieras que se requieren para el desarrollo adecuado de las actividades del Grupo y su Plan Estratégico.

A continuación se detalla la exposición del Grupo al riesgo de liquidez al 30 de septiembre de 2016 y 2015. Las tablas adjuntas reflejan el análisis de los pasivos financieros (incluyendo intereses a pagar futuros) por fechas contractuales de vencimientos remanentes.

2016						
Miles de euros						
	Menos de 1 mes	De 2 a 3 meses	De 4 meses a 1 año	De 2 a 5 años	Más de 5 años	Total
Pasivos financieros con entidades de crédito						
Préstamo sindicado a tipo variable	-	-	42.207	624.004	-	666.211
Otros préstamos a tipo variable	-	-	904	3.665	3.260	7.829
Otros préstamos a tipo fijo	-	-	481	3.851	5.296	9.628
Acreeedores por arrendamiento financiero	-	-	4.918	19.920	111.687	136.525
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	-	64.732	-	-	-	64.732
	-	64.732	48.510	651.440	120.243	884.925

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. y Sociedades Dependientes

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

2015

Miles de euros

	Menos de 1 mes	De 2 a 3 meses	De 4 meses a 1 año	De 2 a 5 años	Más de 5 años	Total
Pasivos financieros por emisión de obligaciones						
A tipo fijo	16.108	-	17.023	416.515	-	449.646
Pasivos financieros con entidades de crédito						
Préstamo sindicado a tipo variable	-	-	41.331	871.482	-	912.813
Otros préstamos a tipo variable	-	-	910	3.647	4.182	8.739
Otros préstamos a tipo fijo	-	-	-	3.370	6.259	9.629
Acreeedores por arrendamiento financiero	-	-	4.869	19.821	120.760	145.450
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	-	69.254	-	-	-	69.254
	16.108	69.254	64.133	1.314.835	131.201	1.595.531

Asimismo, como se detalla en la nota 15 de esta memoria, el Grupo tiene líneas de crédito sin disponer por importe significativo. Por lo tanto, el Grupo considera que el riesgo de liquidez se encuentra adecuadamente gestionado al 30 de septiembre de 2016.

Riesgo de tipo de interés

El Grupo está expuesto, en relación con sus activos y pasivos financieros, a fluctuaciones en los tipos de interés que podrían tener un efecto adverso en sus resultados y flujos de caja.

De acuerdo con los requisitos de información de la NIIF 7, el Grupo ha realizado un análisis de sensibilidad en relación con las posibles fluctuaciones de los tipos de interés que pudieran ocurrir en los mercados en que opera. Sobre la base de dichos requisitos, el Grupo estima que un incremento de 0,50 puntos en los tipos de interés a los cuales se encuentran referenciados cada uno de los préstamos que componen la deuda financiera del Grupo implicaría un aumento del gasto financiero del mismo en 3.656 miles de euros en el ejercicio 2016 (3.848 miles de euros en el ejercicio 2015). No obstante, como se indica en la nota 16, el Grupo tiene suscritos contratos de permuta de tipo de interés, destinados a cubrir el riesgo por variaciones de los tipos de interés del préstamo sindicado mantenido al 30 de septiembre de 2016.

(25) Honorarios de auditoría

KPMG Auditores, S.L. y aquellas otras sociedades con las que dicha empresa mantiene alguno de los vínculos a los que hace relación la Disposición Adicional decimocuarta de la Ley de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, han prestado servicios profesionales al Grupo durante los ejercicios terminados en 30 de septiembre de 2016 y 2015, cuyos importes devengados de honorarios y gastos son los siguientes:

	2016			
	Miles de euros			
	KPMG Auditores, S.L.	Otras entidades afiliadas a KPMG International	Otros auditores	Total
Por servicios de auditoría y otros servicios de verificación	1.362	533	30	1.925
Asesoramiento fiscal	-	140	-	140
Otros servicios	368	1	-	369
	1.730	674	30	2.434

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. y Sociedades Dependientes

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

	2015			Total
	Miles de euros			
	KPMG Auditores, S.L.	Otras entidades afiliadas a KPMG International	Otros auditores	
Por servicios de auditoría y otros servicios de verificación	259	452	32	743
Asesoramiento fiscal	-	41	-	41
Otros servicios	-	104	-	104
	259	597	32	888

Otros servicios de verificación del ejercicio 2016 ascienden a 1.105 miles de euros y corresponden, fundamentalmente, a los servicios de auditoría en relación con el proceso de salida a Bolsa. Otros servicios del ejercicio 2016 corresponden a servicios distintos de auditoría relacionados con el proceso de salida a Bolsa.

Los importes indicados en los cuadros anteriores incluyen la totalidad de los honorarios relativos a los ejercicios 2016 y 2015, con independencia del momento de su facturación.

(26) Hechos Posteriores

El 25 de noviembre de 2016, el Grupo ha firmado actas en conformidad relativas a la inspección fiscal en curso efectuada por la AEAT en relación a los siguientes impuestos y periodos:

- Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2009/2010, 2010/2011 y 2011/2012 e Impuesto Sobre el Valor Añadido del ejercicio 2012 del grupo fiscal.
- Impuesto Sobre el Valor Añadido del ejercicio 2011 de las sociedades Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A., Parque de Atracciones Madrid, S.A.U., Madrid Theme Park Management, S.L.U., y Leisure Parks, S.A.
- Impuesto sobre la renta de las personas físicas de los ejercicios 2011 y 2012 de las sociedades Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A., Parque de Atracciones Madrid, S.A.U., Madrid Theme Park Management, S.L.U. y Leisure Parks, S.A.
- Impuesto sobre la renta de no residentes de los ejercicios 2011 y 2012 de las sociedades Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A., Parque de Atracciones Madrid, S.A.U. y Madrid Theme Park Management, S.L.U.

La liquidación contenida en estas actas supone la regularización de las bases imponibles negativas acreditadas por el grupo de consolidación fiscal desde su constitución en el ejercicio 2007/2008 y no da lugar a cantidad alguna a pagar por el Grupo. De la misma manera, las cuotas liquidadas en ejercicios posteriores no se van a ver incrementadas con motivo de estas actas. Por último, el inspector actuario no ha apreciado la comisión de infracciones, lo que permite descartar la imposición de sanciones.

En ausencia de recurso por las partes, las actas adquirirán firmeza en el plazo de un mes, poniendo fin de manera definitiva a la comprobación efectuada. Los Administradores de la Sociedad valora el resultado de la inspección de manera muy positiva.

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. y Sociedades Dependientes

Detalle de sociedades dependientes
al 30 de septiembre de 2016

Nombre	Domicilio Social	Auditor	Actividad	Porcentaje de Participación (1)	Miles de euros			
					Activos	Pasivo	Patrimonio	Resultado
Parque Reunidos Servicios Centrales S.A.	(2)	KPMG	Servicios de estructura	100%	1.908.843	421.864	1.486.979	59.885
Parque de Atracciones Madrid, S.A.U.	(2)	KPMG	Parque de atracciones	100%	1.726.410	1.973.763	(247.353)	(62.666)
Zoos Ibéricos, S.A.	(2)	KPMG	Zoológico	100%	62.840	8.808	54.033	4.169
Leisure Parks, S.A.	(2)	KPMG	Parques acuáticos y teleféricos	99,25%	87.486	24.705	62.782	7.787
Parques de la Naturaleza Selwo, S.L.	(2)	KPMG	Parques naturales, botánicos y zoológicos	100%	9.326	29.311	(19.985)	323
Aquopolis Cartaya, S.L.U.	(2)	No auditada	Parque acuático	100%	2.303	813	1.490	36
Parque de Atracciones San Fernando de Henares, S.L.U.	(2)	No auditada	Parque acuático	100%	2.723	3.353	(630)	(276)
Madrid Theme Park Management, S.L.U.	(2)	KPMG	Parque de atracciones	100%	117.129	81.770	35.359	4.973
Travelpark Viajes, S.L.U.	(2)	No auditada	Central de reservas	100%	3.240	2.324	916	129
Parque Biológico de Madrid, S.A.U.	(2)	No auditada	Parques naturales, botánicos y zoológicos	100%	16.413	6.762	9.652	(408)
Parques Reunidos Valencia, S.A. en liquidación	Valencia	KPMG	Gestión del L'Oceanográfico	75,08%	49.997	49.765	232	(2.047)
Gestión Parque de Animales Madrid, S.L.U.	(2)	KPMG	Gestión de Faunia	100%	6.423	5.245	1.179	170
Mall Entertainment Centre Murcia, S.L.U.	(2)	No auditada	(8)	100%	999	923	76	-
Plunimar, S.A.	Argentina	KPMG	Parque acuático	100%	1.274	1.305	(31)	(243)
Bobbejaanland B.V.B.A.	Bélgica	KPMG	Parque de atracciones	100%	200.863	106.158	94.704	1.605
Travel parks B.V.B.A.	Bélgica	No auditada	Central de reservas	100%	83	22	61	(14)
BO Sommarland AS	Noruega	KPMG	Parque acuático	100%	3.778	1.375	2.403	319
Tusenfyrd AS	Noruega	KPMG	Parque de atracciones	100%	38.091	37.162	929	2.886
Parkferie AS	Noruega	No auditada	Central de reservas	100%	44	32	12	1
Centaur Holding France 1 S.A.	Francia	No auditada	Sociedad de cartera	100%	177.028	96.837	80.191	(5.359)
Centaur Holding France 2 S.A.	Francia	No auditada	Sociedad de cartera	100%	131.796	80	131.716	(19)
Delphinus S.A.	Francia	No auditada	Sociedad de cartera	100%	26.367	5.198	21.169	(190)
Marineland S.A.S.	Francia	KPMG	Parque marino	100%	60.371	21.823	38.548	1.737
SCI Col Vert	Francia	No auditada	Propietaria de un terreno	100%	2.669	2.710	(40)	(41)
LB Investissement S.A.	Francia	KPMG	Parque acuático	100%	2.941	3.368	(427)	(271)
Travel parks S.A.S.	Francia	No auditada	Central de reservas	100%	493	807	(314)	(122)
Marineland Resort, S.A.S.	Francia	No auditada	Gestión de hotel	100%	13.652	9.927	3.725	(295)
Centaur Holding Italy S.r.l.	Italia	No auditada	Sociedad de cartera	100%	156.046	64.460	91.586	(373)
Parco della Staudiana S.r.l.	Italia	KPMG (7)	Parque de atracciones	100%	82.644	10.448	72.197	3.013
Travelmix S.r.l.	Italia	KPMG (7)	Central de reservas	100%	1.621	1.140	481	46
Travelparks Italy S.r.l.	Italia	No auditada	Central de reservas	100%	10	(4)	14	(4)
Grant Leisure Group Limited	Reino Unido	KPMG	Zoológico	100%	15.644	4.026	11.618	2.211
Real Live Leisure Company Limited	Reino Unido	KPMG	Acuarios	100%	5.965	1.119	4.846	751
Bon-Bon Land A/S	Dinamarca	KPMG	Parque de atracciones	100%	21.676	4.024	17.652	(439)
Centaur Holding Denmark A/S	Dinamarca	No auditada	Sociedad de cartera	100%	34.390	98	34.292	(6)
Travelparks Denmark A/S	Dinamarca	No auditada	Central de reservas	100%	106	111	(5)	(17)
Centaur Nederland 2 B.V.	Países Bajos	No auditada	Sociedad de cartera	100%	366.239	151.931	214.308	(4.463)
Centaur Holding Germany, GmbH.	Alemania	No auditada	Sociedad de cartera	100%	9.014	11.392	(2.378)	(615)

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. y Sociedades Dependientes

Detalle de sociedades dependientes
a 30 de septiembre de 2016

Nombre	Domicilio Social	Auditor	Actividad	Porcentaje de Participación (1)	Miles de euros			
					Activos	Pasivo	Patrimonio	Resultado
Movie Park Germany GmbH	Alemania	KPMG	Parque temático	100%	29.961	24.112	5.849	4.557
Movie Park Germany Services GmbH.	Alemania	No auditada	Central de reservas	100%	786	735	51	-
Centaur Nederland 3.B.V.	Holanda	No auditada	Sociedad de cartera	100%	302.198	220	301.978	(41)
Pleasantville, B.V y sociedades dependientes (3)	Holanda	BDO	(4)	100%	30.295	26.899	3.396	(322)
Centaur Holding US Inc. y sociedades dependientes (5)	Estados Unidos	KPMG	(6)	100%	548.561	319.558	229.002	(10.661)

- (1) Solo Parque de Atracciones Madrid, S.A.U., Centaur Nederland 3.B.V. y Marineland Resorts, S.A.S, son dependientes de la Sociedad directamente. En el resto de sociedades del Grupo, el porcentaje de participación indicado se refiere a la participación indirecta.
- (2) Casa de Campo s/n, Madrid.
- (3) En la presente línea se han incluido las cifras de activo, pasivo, patrimonio neto y resultado del subgrupo consolidado de las sociedades Pleasantville, B.V., Bembom Brothers Beheer B.V., Attractie-en Vakantiepark Slagharen B.V. (anteriormente denominada Shetland Ponypark Slagharen B.V.), Wigwam Wereld Slagharen B.V., Bembom Rides B.V. y Horeca Exploitatie Slagharen, B.V.
- (4) Sociedades gestoras de participaciones y explotadoras de un parque temático.
- (5) En la presente línea se han incluido las cifras de activo, pasivo, patrimonio neto y resultado del subgrupo consolidado de las sociedades Centaur Holding II United States, Inc., Centaur Holding United States, Inc., Palace Entertainment Holdings, Llc., Festival Fun Parks, Llc. Dallas Speedzone Club, Llc., BR Beverage Company Llc., DD Pacific Investors, Llc., Sea Life Services, Llc., DD Parks, Llc., Oahu Entertainment Parks, LP y Attractions Hawaii, LP.
- (6) Sociedades gestoras de participaciones y explotadoras de parques temáticos, acuáticos, de animales y centros de entretenimiento familiar.
- (7) La auditoría legal es realizada por una firma de auditores local.
- (8) Incorporación en el perímetro de consolidación durante 2016.

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. y Sociedades Dependientes

Detalle de sociedades dependientes
al 30 de septiembre de 2015

Nombre	Domicilio Social	Auditor	Actividad	Porcentaje de Participación (1)	Miles de euros			
					Activos	Pasivo	Patrimonio	Resultado
Parque Reunidos Servicios Centrales S.A.U.	(2)	KPMG	Servicios de estructura	100%	1.040.409	130.124	910.285	59.119
Parque de Atracciones Madrid, S.A.U.	(2)	KPMG	Parque de atracciones	100%	1.631.898	1.813.694	(181.796)	(30.767)
Zoos Ibéricos, S.A.	(2)	KPMG	Zoológico	100%	70.371	20.507	49.864	3.725
Leisure Parks, S.A.	(2)	KPMG	Parques acuáticos y teleféricos	99,25%	87.202	32.208	54.994	4.625
Parques de la Naturaleza Selwo, S.L.	(2)	KPMG	Parques naturales, botánicos y zoológicos	100%	10.356	30.662	(20.306)	(92)
Aquopolis Cartaya, S.L.U.	(2)	No auditada	Parque acuático	100%	2.276	822	1.454	(131)
Parque de Atracciones San Fernando de Henares, S.L.U.	(2)	No auditada	Parque acuático	100%	2.910	3.264	(354)	(636)
Madrid Theme Park Management, S.L.U.	(2)	KPMG	Parque de atracciones	100%	60.135	28.229	31.906	3.054
Travelpark Viajes, S.L.U.	(2)	No auditada	Central de reservas	100%	2.430	1.643	787	227
Parque Biológico de Madrid, S.A.U.	(2)	No auditada	Parques naturales, botánicos y zoológicos	100%	17.332	7.273	10.059	(53)
Parques Reunidos Valencia, S.A.	Valencia	KPMG	Gestión del L'Oceanográfico	75,08%	56.465	54.390	2.075	(961)
Gestión Parque de Animales Madrid, S.L.U.	(2)	KPMG	Gestión de Faunia	100%	6.193	5.184	1.009	71
Plunimar, S.A.	Argentina	KPMG	Parque acuático	100%	2.385	2.094	291	29
Bobbejaanland B.V.B.A.	Bélgica	KPMG	Parque de atracciones	100%	206.723	107.079	99.644	1.000
Travel parks B.V.B.A.	Bélgica	No auditada	Central de reservas	100%	87	63	24	(16)
BO Sommarland AS	Noruega	KPMG	Parque acuático	100%	3.705	1.308	2.397	6
Tusenfyrd AS	Noruega	KPMG	Parque de atracciones	100%	33.695	35.692	(1.997)	(1.977)
Parkferie AS	Noruega	No auditada	Central de reservas	100%	127	117	10	(10)
Centaur Holding France 1 S.A.	Francia	No auditada	Sociedad de cartera	100%	176.966	91.416	85.550	(4.583)
Centaur Holding France 2 S.A.	Francia	No auditada	Sociedad de cartera	100%	131.797	62	131.735	(27)
Delphinus S.A.	Francia	No auditada	Sociedad de cartera	100%	25.584	4.225	21.359	(52)
Marineland S.A.S.	Francia	KPMG	Parque marino	100%	56.775	19.591	37.184	3.157
SCI Col Vert	Francia	No auditada	Propietaria de un terreno	100%	2.553	2.890	(337)	(338)
LB Investissement S.A.	Francia	KPMG	Parque acuático	100%	3.171	3.364	(193)	(276)
Travel parks S.A.S.	Francia	No auditada	Central de reservas	100%	116	308	(192)	(115)
Marineland Resort, S.A.S.	Francia	No auditada	Gestión de hotel	100%	13.735	9.713	4.022	54
Centaur Holding Italy S.r.l.	Italia	No auditada	Sociedad de cartera	100%	156.184	64.225	91.959	(890)
Parco della Standiana S.r.l.	Italia	KPMG (7)	Parque de atracciones	100%	81.941	10.675	71.266	2.229
Travelmix S.r.l.	Italia	KPMG (7)	Central de reservas	100%	1.665	1.230	435	79
Travelparks Italy S.r.l.	Italia	No auditada	Central de reservas	100%	26	8	18	(3)
Grant Leisure Group Limited	Reino Unido	KPMG	Zoológico	100%	17.460	28.673	(11.213)	1.855
Real Live Leisure Company Limited	Reino Unido	KPMG	Acuarios	100%	6.301	1.443	4.858	813
Bon-Bon Land A/S	Dinamarca	KPMG	Parque de atracciones	100%	20.929	2.830	18.099	(995)
Centaur Holding Denmark A/S	Dinamarca	No auditada	Sociedad de cartera	100%	34.335	68.598	(34.263)	11
Travelparks Denmark A/S	Dinamarca	No auditada	Central de reservas	100%	64	77	(13)	21
Centaur Nederland 2 B.V.	Países Bajos	No auditada	Sociedad de cartera	100%	372.359	153.589	218.770	(4.574)
Centaur Holding Germany, GmbH.	Alemania	No auditada	Sociedad de cartera	100%	9.018	10.781	(1.763)	(602)
Movie Park Germany GmbH	Alemania	KPMG	Parque temático	100%	29.933	28.641	1.292	1.056

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. y Sociedades Dependientes

**Detalle de sociedades dependientes
a 30 de septiembre de 2015**

Nombre	Domicilio Social	Auditor	Actividad	Porcentaje de Participación (1)	Miles de euros			
					Activos	Pasivo	Patrimonio	Resultado
Movie Park Germany Services GmbH.	Alemania	No auditada	Central de reservas	100%	964	913	51	-
Centaur Nederland 3.B.V.	Holanda	No auditada	Sociedad de cartera	100%	182.784	178	182.606	(29)
Pleasantville, B.V y sociedades dependientes (3)	Holanda	BDO	(4)	100%	29.836	26.118	3.718	(478)
Centaur Holding US Inc. y sociedades dependientes (5)	Estados Unidos	KPMG	(6)	100%	585.812	466.604	119.208	(3.965)

- (1) Solo Parque de Atracciones Madrid, S.A.U., Centaur Nederland 3.B.V. y Marineland Resorts, S.A.S. son dependientes de la Sociedad directamente. En el resto de sociedades del Grupo, el porcentaje de participación indicado se refiere a la participación indirecta.
- (2) Casa de Campo s/n, Madrid.
- (3) En la presente línea se han incluido las cifras de activo, pasivo, patrimonio neto y resultado del subgrupo consolidado de las sociedades Pleasantville, B.V., Bembom Brothers Beheer B.V., Attractie-en Vakantiepark Slagharen B.V. (anteriormente denominada Shetland Ponypark Slagharen B.V.), Wigwam Wereld Slagharen B.V., Bembom Rides B.V. y Horeca Exploitatie Slagharen, B.V.
- (4) Sociedades gestoras de participaciones y explotadoras de un parque temático.
- (5) En la presente línea se han incluido las cifras de activo, pasivo, patrimonio neto y resultado del subgrupo consolidado de las sociedades Centaur Holding II United States, Inc., Centaur Holding United States, Inc., Palace Entertainment Holdings, Llc., Festival Fun Parks, Llc. Dallas Speedzone Club, Llc., BR Beverage Company Llc., DD Pacific Investors, Llc., Sea Life Services, Llc., DD Parks, Llc., Oahu Entertainment Parks, LP y Attractions Hawaii, LP.
- (6) Sociedades gestoras de participaciones y explotadoras de parques temáticos, acuáticos, de animales y centros de entretenimiento familiar.
- (7) La auditoría legal es realizada por una firma de auditores local.

Este Anexo forma parte integrante de la nota 1 de la Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2016, junto con la cual debe ser leído.

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. y Sociedades Dependientes

**Información por segmentos
a 30 de septiembre de 2016 y 2015**

Miles de euros

	Estados Unidos		España		Resto del mundo		Sedes Centrales – No Operativo		Total	
	30.09.2016	30.09.2015(*)	30.09.2016	30.09.2015(*)	30.09.2016	30.09.2015(*)	30.09.2016	30.09.2015(*)	30.09.2016	30.09.2015(*)
Ingresos ordinarios (a)	229.906	241.375	137.338	139.496	210.473	217.874	6.268	6.754	583.985	605.499
Aprovisionamientos	(19.859)	(20.646)	(16.418)	(17.140)	(29.458)	(31.179)	-	-	(65.735)	(68.965)
Gastos fijos (b)	(132.098)	(134.517)	(65.277)	(73.046)	(111.057)	(113.228)	(21.449)	(20.927)	(329.881)	(341.718)
Amortización y depreciación (c)	(17.875)	(21.374)	37.317	(10.472)	(76.345)	(12.616)	(13.935)	(25.398)	(70.838)	(69.860)
Variación de las provisiones de tráfico	(66)	(55)	(79)	(3.477)	(422)	(646)	(267)	(69)	(834)	(4.247)
Otros resultados (d)	(4.841)	2.565	(3.686)	6.377	(49)	(4.271)	(16.977)	(4.789)	(25.554)	(119)
Beneficio / (Pérdida) de explotación	55.167	67.348	89.195	41.738	(6.858)	55.934	(46.360)	(44.429)	91.143	120.590
Gastos financieros netos (e)	(2.821)	(3.504)	(4.601)	(944)	(17.255)	(24.888)	(61.105)	(69.185)	(85.782)	(98.521)
Beneficio / (Pérdida) antes de impuestos	52.346	63.844	84.594	40.794	(24.113)	31.046	(107.465)	(113.614)	5.361	22.069
Impuesto sobre Sociedades	-	(6.509)	(6.067)	4.974	(1.719)	(8.384)	5.957	7.672	(1.829)	(2.247)
Beneficio / (Pérdida) del ejercicio	52.346	57.335	78.527	45.768	(25.832)	22.662	(101.508)	(105.942)	3.532	19.822
Participaciones no dominantes	-	-	(378)	(281)	-	-	-	-	(378)	(281)
Beneficio / (Pérdida) del ejercicio atribuible a los accionistas de la Sociedad dominante	52.346	57.335	78.905	46.049	(25.832)	22.662	(101.508)	(105.942)	3.910	20.103
Activos por impuesto diferido	34.576	34.634	10.856	-	3.039	2.601	285	-	48.756	37.235
Altas en inmovilizado intangible e inmovilizado material	29.082	23.897	11.646	66.898	38.866	49.418	6.830	4.801	86.424	145.014
Amortización y depreciación (c)	(17.875)	(21.374)	37.317	(10.472)	(76.345)	(12.616)	(13.935)	(25.398)	(70.838)	(69.860)
Total activos	711.465	731.930	773.519	746.507	681.326	691.451	41.644	83.085	2.207.954	2.252.973
Total pasivos	138.487	140.896	270.621	267.208	64.993	56.131	601.536	1.178.706	1.075.637	1.642.941

(*) Cifras reexpresadas

- (a) Incluye los epígrafes "Ingresos ordinarios" y "Otros ingresos operativos."
- (b) Incluye los epígrafes "Gastos por retribuciones a los empleados" y "Otros gastos de explotación" de la cuenta de resultados consolidada.
- (c) Incluye los epígrafes "Gastos por amortización" y "Pérdidas netas por deterioro y enajenación de activos no corrientes" de la cuenta de resultados consolidada.
- (d) Incluye los epígrafes "Resultado en combinaciones de negocios" y "Otros resultados" de la cuenta de resultados consolidada.
- (e) Incluye los epígrafes "Ingresos financieros", "Gastos financieros" y "Diferencias de cambio" de la cuenta de resultados consolidada.

Este Anexo forma parte integrante de la nota 4 u) de la Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2016, junto con la cual debe ser leído.

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. y Sociedades Dependientes

Acuerdos concesionales
al 30 de septiembre de 2016 y 2015

Nombre del parque	Naturaleza del Titulo	Titular del Contrato	Titular del Bien	Plazo	Revisión de precios y tarifas	Cancelación anticipada	Canon/Renta y su revisión	Reversión de las instalaciones
PARQUE DE ATRACCIONES	Concesión demanial	PARQUE DE ATRACCIONES MADRID, S.A.U.	Ayuntamiento de Madrid	Finalización del plazo: 5 de octubre de 2026.	Las tarifas de acceso son aprobadas con carácter anual por el Ayuntamiento de Madrid. Se contempla la subida conforme a IPC.	Se prevé la cancelación anticipada por (i) incumplimiento esencial del concesionario; (ii) quiebra del concesionario; (iii) destrucción; (iv) mutuo acuerdo; (v) abandono y (vi) rescate, en cuyo caso la indemnización se somete al régimen general.	0.138 € por visitante (con un mínimo garantizado equivalente a 2.500.000 visitantes) El Canon de 2015 fue por importe de 345.584 €	Las instalaciones revertirán al Ayuntamiento al finalizar la concesión.
TELEFÉRICO DE MADRID	Concesión administrativa de gestión de servicio público.	LEISURE PARKS, S.A.	Ayuntamiento de Madrid	Finalización del plazo: 31 de diciembre de 2017.	Las tarifas de acceso son aprobadas con carácter anual por el Ayuntamiento de Madrid. Se contempla la subida conforme a IPC.	Se prevé la cancelación anticipada por (i) incumplimiento esencial del concesionario; (ii) quiebra del concesionario; (iii) destrucción; (iv) mutuo acuerdo; (v) abandono y (vi) rescate, en cuyo caso la indemnización se somete al régimen general.	Canon Fijo de 2.194 € por trimestre.	Las instalaciones revertirán al Ayuntamiento al finalizar la concesión.
AQUÓPOLIS TORREVIEJA	“Contrato de arrendamiento de la finca Hoya Grande”. Contrato de arrendamiento sobre un bien patrimonial, de carácter privado.	LEISURE PARKS, S.A.	Ayuntamiento de Torreveja	Finalización del plazo: 20 de febrero de 2032.	LEISURE PARKS tiene libertad para fijar los precios de acceso al parque así como del resto de servicios.	No se prevé ninguna cláusula relativa a la cancelación anticipada, sometiéndose al régimen general de contratación.	54.555 Euros anuales actualizados conforme a IPC (última renta abonada: 58.565 Euros) hasta el 20 de febrero de 2017. A partir de ese momento, el canon anual asciende a 248.621,69 Euros.	Las instalaciones revertirán al Ayuntamiento al finalizar el contrato.
AQUOPOLIS SEVILLA	“Concesión administrativa por plazo de 25 años del derecho de uso de la parcela e instalaciones del Parque Acuático de Sevilla, de titularidad municipal”. Concesión de uso privativo de un bien de dominio público.	LEISURE PARKS, S.A.	Ayuntamiento de Sevilla	Finalización del plazo: 18 de mayo de 2020.	LEISURE PARKS tiene libertad para fijar los precios de acceso al parque así como del resto de servicios, si bien no deben ser superiores a los precios normales en este tipo de establecimientos.	Se prevé la terminación anticipada de la concesión con base en (i) el incumplimiento del concesionario; (ii) mutuo acuerdo; (iii) destrucción de las instalaciones; (iv) abandono o renuncia del concesionario; (v) o por inactividad de las instalaciones durante el plazo de un año. No se establecen indemnizaciones o penalidades específicas, más allá de la compensación en caso de que se produzca una nueva adjudicación antes de la finalización del plazo.	31.200 Euros anuales actualizados conforme IPC (último canon abonado: 52.000 Euros).	Las instalaciones revertirán al Ayuntamiento al finalizar la concesión.
AQUOPOLIS COSTA	“Contrato para la construcción y posterior	LEISURE PARKS,	Ayuntamiento de	Finalización del plazo: 31 de	Las tarifas deben ser aprobadas por el	Se faculta al Ayuntamiento para el rescate anticipado de la concesión si lo justifican	En 1998 se fija un canon de 102.000	Las instalaciones revertirán al

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. y Sociedades Dependientes

Acuerdos concesionales
al 30 de septiembre de 2016 y 2015

Nombre del parque	Naturaleza del Titulo	Titular del Contrato	Titular del Bien	Plazo	Revisión de precios y tarifas	Cancelación anticipada	Canon/Renta y su revisión	Reversión de las instalaciones
DORADA	explotación en régimen de concesión administrativa de un parque acuático en Vila Seca i Salou". Concesión administrativa de obra y servicios.	S.A.	Vila-Seca	diciembre de 2021.	Ayuntamiento. Se contempla su revisión conforme a IPC.	razones de interés público, especialmente por motivos urbanísticos. Procederá la indemnización al concesionario conforme al régimen general salvo que haya concurrido dolo o culpa del concesionario.	Euros anuales actualizables conforme IPC (último canon abonado: 191.961,16 Euros).	Ayuntamiento al finalizar la concesión.
AQUOPOLIS CARTAYA	"Contrato administrativo para la instalación de un 'Aguapark' con sus anexos (restaurante, etc.), y la subsiguiente explotación al sitio 'Malpica', en el terreno adyacente común, denominado 'Playas de Cartaya'"	AQUOPOLIS CARTAYA, S.L.U.	Ayuntamiento de Cartaya	Finalización del plazo: 15 de marzo de 2024.	No se recoge ningún régimen específico.	Se prevé la facultad de rescate ante incumplimientos del concesionario; renuncia del concesionario; desafectación del bien y por razones de interés público. Se resarcirá al concesionario –en su caso– conforme al régimen general.	12.000 Euros anuales actualizables conforme a IPC (último canon abonado 21.780,75 Euros).	El terreno y las instalaciones revertirán al Ayuntamiento al finalizar la concesión (excepto los útiles propios para el desarrollo de la actividad).
AQUOPOLIS SAN FERNANDO DE HENARES	"Cesión de uso de una parcela de titularidad municipal". Se trata de un contrato de cesión de uso de un terreno de propiedad municipal.	PARQUE DE ATRACCIONES SAN FERNANDO DE HENARES, S.L.U.	Ayuntamiento de San Fernando de Henares	Finalización del plazo: 23 de noviembre de 2019.	No se establecen restricciones específicas al contratista para la fijación de tarifas de acceso.	Se prevé específicamente la terminación anticipada por falta de abono del canon durante cuatro trimestres; mutuo acuerdo; y abandono del recinto.	Mínimo anual de 24.000 Euros más canon variable por ingresos en taquilla. (último canon abonado: 24.040,48 €).	Las instalaciones revertirán al Ayuntamiento al finalizar el contrato.
AQUOPOLIS VILLANUEVA DE LA CAÑADA	Derecho de superficie.	LEISURE PARKS, S.A.	Ayuntamiento de Villanueva de la Cañada	Finalización del plazo: hasta el 23 de julio de 2026.	No se recoge ningún régimen específico.	Se prevé por incumplimiento del superficiario.	50.000 Euros anuales actualizables según IPC (último canon abonado 53.883,86 Euros).	Las instalaciones revertirán al Ayuntamiento al finalizar el derecho de superficie.
ZOO-AQUARIUM DE MADRID	"Concesión para la construcción, conservación y explotación de un Parque Zoológico en la Casa de Campo de Madrid". Concesión de dominio público.	ZOOS IBÉRICOS, S.A.	Ayuntamiento de Madrid	Finalización del plazo: 18 de abril de 2034.	Las tarifas de acceso deben ser aprobadas anualmente por el Ayuntamiento. Se contempla la actualización conforme a IPC.	Se prevé la cancelación anticipada por (i) incumplimiento esencial del concesionario; (ii) quiebra del concesionario; (iii) destrucción; (iv) mutuo acuerdo; (v) abandono y (vi) rescate, en cuyo caso la indemnización se somete al régimen general.	25.002 € anuales + 45.000 entradas anuales.	Las instalaciones revertirán al Ayuntamiento al finalizar la concesión.
AQUOPOLIS CULLERA	"Contrato de arrendamiento de terrenos municipales para la construcción e instalación de un Parque Deportivo,	LEISURE PARKS, S.A.	Ayuntamiento de Cullera	Finalización del plazo: 31 de diciembre de 2033.	No se recoge ningún régimen específico.	Se prevé por incumplimiento esencial y continuado del concesionario.	3.000 Euros anuales actualizables conforme a IPC (último canon	Las instalaciones revertirán al Ayuntamiento al finalizar la

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. y Sociedades Dependientes

Acuerdos concesionales
al 30 de septiembre de 2016 y 2015

	Acuático y de Atracciones”						abonado: 6.911,60 Euros).	concesión.
FAUNIA	<p>“Concesión del uso y el aprovechamiento de la parcela denominada ‘Parque Biológico’ en el Plan Especial Norte del PAU.-4 Valdebernardo de Madrid”.</p> <p>Concesión administrativa de un bien demanial.</p>	PARQUE BIOLÓGICO DE MADRID, S.A.	Dirección General de Medioambiente de la Comunidad de Madrid	Finalización del plazo: 22 de julio de 2048.	No se establece ninguna restricción específica al concesionario para fijar las tarifas de acceso y precio de los servicios.	Se prevé por incumplimientos del concesionario. Si bien no se señala ninguna causa expresamente, en caso de que se resuelva anticipadamente por causas imputables a la Administración, procederá indemnización al concesionario (conforme al régimen general).	Ultimo importe abonado: 1.028.225,72 € (actualizable anualmente por IPC)	Las instalaciones revertirán a la Comunidad de Madrid al finalizar la concesión.
Selwo Aventura	<p>“Contrato para la creación, instalación y explotación de un parque de naturaleza integral y constitución de derecho de superficie”.</p> <p>Derecho de superficie</p>	PARQUES DE LA NATURALEZA SELWO, S.L.	Ayuntamiento de Estepona	Finalización del plazo: 8 de febrero de 2072.	No se establece ninguna restricción específica al concesionario para fijar las tarifas de acceso y precio de los servicios.	Por incumplimiento del superficiario, especialmente en caso de mantener cerrado el parque durante seis meses.	Ultimo importe pagado: 94.220,15 € (actualizable por IPC)	Las instalaciones revertirán al Ayuntamiento de Estepona.
SELWO MARINA	<p>“Construcción, ejecución de obra y explotación de un parque de la naturaleza en el término municipal de Benalmádena, así como para la explotación en régimen de arrendamiento del transporte público por cable Benalmádena-Calamorro”.</p> <p>Derecho de superficie</p>	LEISURE PARKS, S.A.	Ayuntamiento de Benalmádena	Finalización del plazo: 27 de junio de 2075.	No se establece ninguna restricción específica al superficiario para fijar las tarifas de acceso y precio de los servicios.	No se recoge ningún régimen específico, por lo que se somete al régimen general.	Último canon abonado: 83.885,81 Euros. Importe fijo con incremento anual del 2,5% fijo.	Las instalaciones revertirán al Ayuntamiento de Benalmádena.
TELEFÉRICO DE BENALMÁDENA	<p>“Construcción, ejecución de obra y explotación de un parque de la naturaleza en el término municipal de Benalmádena, así como para la explotación en régimen de arrendamiento del transporte público por cable Benalmádena-Calamorro”.</p> <p>Arrendamiento de servicio público.</p>	LEISURE PARKS, S.A.	Ayuntamiento de Benalmádena	Finalización del plazo: 27 de junio de 2075.	Las tarifas de acceso al Teleférico son aprobadas por el Ayuntamiento. Debe solicitarse autorización para la modificación que difiera de la actualización conforme a IPC.	No se recoge ningún régimen específico, por lo que se somete al régimen general.	Último canon abonado: 167.771,84 Euros. Importe fijo con incremento anual del 2,5% fijo.	Las instalaciones revertirán al Ayuntamiento de Benalmádena.

Este Anexo forma parte integrante de la nota 9 a) de la Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2016, junto con la cual debe ser leído.

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. y Sociedades Dependientes

Pasivos financieros por categorías
al 30 de septiembre de 2016 y 2015

Miles de euros
2016

	No corriente				Corriente			
	A coste amortizado o coste		A valor razonable	Total	A coste amortizado o coste		A valor razonable	Total
	Valor contable	Valor razonable			Valor contable	Valor razonable		
Pasivos financieros con entidades de crédito (véase nota 15)								
Tipo variable								
Préstamo sindicado	554.140	559.564	-	554.140	23.089	23.315	-	23.089
(Gastos de formalización pendientes de amortizar)	(7.197)	(7.197)	-	(7.197)	-	-	-	-
Otras deudas con entidades de crédito	13.285	13.285	-	13.285	9.149	9.149	-	9.149
	560.228	565.652	-	560.228	32.238	32.329	-	32.238
Acreeedores por arrendamiento financiero (véase nota 9)	53.453	69.776	-	53.453	4.918	6.459	-	4.918
Otros pasivos financieros (véase nota 10 a))	43.847	43.847	-	43.847	9.739	9.739	-	9.739
	97.300	113.623	-	97.300	14.657	16.198	-	14.657
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar (véase nota 18)								
Proveedores	-	-	-	-	64.731	64.731	-	64.731
Otras cuentas a pagar	-	-	-	-	45.003	45.003	-	45.003
					109.734	109.734		109.734
Derivados de cobertura (véase nota 16)								
Contratados en mercados no organizados	-	-	442	442	-	-	755	755
			442	442			755	755
Total pasivos financieros	657.528	679.275	442	657.970	156.629	158.261	755	157.384

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. y Sociedades Dependientes

Pasivos financieros por categorías
al 30 de septiembre de 2016 y 2015

Miles de euros

2015

	No corriente				Corriente			
	A coste amortizado o coste		A valor razonable	Total	A coste amortizado o coste		A valor razonable	Total
	Valor contable	Valor razonable			Valor contable	Valor razonable		
Obligaciones y otros valores negociables (véase nota 14)								
Tipo fijo	377.647	367.361	-	377.647	14.713	14.312	-	14.713
	377.647	367.361	-	377.647	14.713	14.312	-	14.713
Pasivos financieros con entidades de crédito (véase nota 15)								
Tipo variable								
Préstamo sindicado	771.731	766.901	-	771.731	-	-	-	-
(Gastos de formalización pendientes de amortizar)	(10.836)	(10.836)	-	(10.836)	-	-	-	-
Otras deudas con entidades de crédito	13.446	13.446	-	13.446	738	738	-	738
	774.341	769.511	-	774.341	738	738	-	738
Acreeedores por arrendamiento financiero (véase nota 9)	52.601	69.776	-	52.601	4.869	6.459	-	4.869
Otros pasivos financieros (véase nota 10 a))	44.063	44.063	-	44.063	7.958	7.958	-	7.958
	96.664	113.839	-	96.664	12.827	14.417	-	12.827
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar (véase nota 18)								
Proveedores	-	-	-	-	69.254	69.254	-	69.254
Otras cuentas a pagar	-	-	-	-	38.540	38.540	-	38.540
	-	-	-	-	107.794	107.794	-	107.794
Total pasivos financieros	1.248.652	1.250.711	-	1.248.652	136.072	137.261	-	136.072

Este Anexo forma parte integrante de la nota 15 de la Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2016, junto con la cual debe ser leído.

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A.

Informe de Gestión

Ejercicio 2016

1. Evolución de los negocios y situación del Grupo

Las principales magnitudes financieras del Grupo se presentan a continuación ajustadas con el fin de eliminar efectos que pudieran distorsionar la comparabilidad del ejercicio 2016 con respecto al 2015.

Para ello, se muestra un perímetro del Grupo homogéneo, en este sentido se excluye de la comparativa el resultado de la sociedad Parques Reunidos Valencia, S.A. en liquidación ya que en julio 2015 cesó su actividad al no concurrir al concurso celebrado para su explotación en los siguientes ejercicios, y asimismo se aplica el mismo tipo de cambio en ambos ejercicios de manera que se elimine el efecto de conversión (el tipo aplicado es el correspondiente al ejercicio 2016).

Adicionalmente, como consecuencia del cambio de consideración a efectos contables del contrato de arrendamiento del Parque Warner (en el ejercicio 2015 se consideraba operativo mientras que en el ejercicio 2016 pasó, tras una revisión, a considerarse financiero) no se ha tenido en cuenta el efecto del gasto por arrendamiento ya que en 2015 forma parte del EBITDA pero en 2016 es financiero.

La conciliación para el ejercicio 2015 es la siguiente:

	Ingresos	EBITDA
Cuentas anuales ejercicio 2015	605,5	194,8
Impacto Tipo de Cambio	(6,0)	(1,9)
Valencia - Oceanográfico	(8,3)	(3,8)
Warner	-	4,8
Ejercicio 2015 comparable	591,2	193,9

En base a estos criterios a continuación mostramos en la siguiente tabla las principales magnitudes financieras del grupo homogeneizadas para su comparabilidad:

Grupo			
€MM	2015	2016	Var.
Visitantes (000's)	20.170	19.814	(1,8%)
Total Ingreso Per Cápita	29,3	29,5	0,5%
Ingresos entradas Per Cápita	15,8	15,7	(0,5%)
Ingresos consumos internos Per Cápita	11,7	11,8	0,9%
Total Ingresos	591,2	584,0	(1,2%)
EBITDAR	208,8	202,1	(3,2%)
% margen	35,3%	34,6%	
EBITDA	193,9	188,4	(2,9%)
% margen	32,8%	32,3%	

Los resultados a nivel de Grupo se han visto afectados de manera adversa por las desfavorables condiciones climáticas existentes durante el cuarto trimestre del periodo en el Noreste de USA.

No obstante, este impacto negativo se ha visto en parte amortiguado por los buenos resultados en España y resto de Europa (excluyendo Marineland).

En Octubre de 2015, Marineland Park (Antibes, Francia) sufrió los daños de una devastadora tormenta que ocasionó que permanecieran los parques cerrados al público desde el 4 de octubre de 2015 a 21 de marzo de 2016 que finalizaron los trabajos de reconstrucción, este hecho junto con los atentados terroristas acaecidos en el país en este ejercicio, han derivado en un resultado desfavorable en comparación al anterior.

El impacto neto de estas circunstancias ha sido un descenso del 1,2% en ingresos debido a la disminución del número de visitantes respecto de 2015 en un 1,8%, efecto parcialmente compensado por el leve incremento del ingreso per cápita del 0.5%, y un descenso de un 2,9% de EBITDA.

2. Evolución del negocio por áreas geográficas

A continuación mostramos la comparativa de las principales magnitudes por segmento (área geográfica):

España

En 2016, los parques Españoles reflejan un importante crecimiento respecto al ejercicio anterior.

España			
€MM	2015	2016	Var.
Visitantes (000's)	6.179	6.357	2,9%
Total Ingreso Per Cápita	21,2	21,6	1,8%
Ingresos entradas Per Cápita	11,9	12,3	3,2%
Ingresos consumos internos Per Cápita	8,1	8,4	2,7%
Total Ingresos	131,2	137,3	4,7%
EBITDAR	53,4	57,7	7,9%
% margen	40,7%	42,0%	
EBITDA	50,3	55,6	10,5%
% margen	38,4%	40,5%	

Los principales motivos que han originado esta mejora (4.7% crecimiento en ingresos y 10.5% en EBITDA) han sido, además de una mejora continuada de las condiciones macroeconómicas en España:

- Exitosas políticas comerciales llevadas a cabo por los parques, en este sentido interesa subrayar el impacto positivo de las siguientes acciones:
 - Implementación de nuevas políticas de precios dinámicos, consistentes en la adaptación de las tarifas aplicables a la demanda de visitantes prevista.
 - Mejora de las actividades promocionales, con una estrategia basada en la reducción de visitantes gratuitos.
 - Mejora de la oferta de consumos internos dentro de los parques (mediante la firma de nuevos acuerdos comerciales con proveedores de restauración y merchandising, así como, mediante el lanzamiento de programas todo incluido).

- Nuevas atracciones y mejora de las existentes:
 - En el Parque de Atracciones de Madrid: incorporación de “la Patrulla canina” a la zona infantil y nueva zona de terror
 - Nuevos shows de Batman en Parque Warner
 - Nuevas tematizaciones en los Aquopolis de Villanueva y Costa Dorada.
- Mejora en el apalancamiento operativo alcanzado en el ejercicio

Resto de Europa

Para el análisis del segmento geográfico Resto de Europa, de cara a mostrar la información eliminado efectos no recurrentes que distorsionen la comparabilidad, y teniendo en cuenta los adversos episodios acaecidos en Marineland que hemos comentado anteriormente, se muestran las principales magnitudes de estos parques a parte del resto del área geográfica:

Resto de Europa (Excluyendo Marineland)			
€MM	2015	2016	Var.
Visitantes (000's)	6.561	6.648	1,3%
Total Ingreso Per Cápita	26,9	27,3	1,6%
Ingresos entradas Per Cápita	14,4	14,7	2,2%
Ingresos consumos internos Per Cápita	10,5	10,6	0,8%
Total Ingresos	176,2	181,3	2,9%
EBITDAR	60,3	63,5	5,3%
% margen	34,2%	35,0%	
EBITDA	58,9	62,1	5,3%
% margen	33,5%	34,2%	

En lo referente al segmento europeo (excluido Marineland) cabe destacar el robusto crecimiento que se ha materializado en un incremento de un 2,9% de la cifra de negocio y un crecimiento del EBITDA del 5,3%.

Este crecimiento se ha visto impulsado por las acciones comerciales llevadas a cabo, principalmente:

- La implementación de nuevas políticas de precios dinámicos, consistentes en la adaptación de las tarifas vigentes en atención a la demanda de visitantes prevista
- La búsqueda de la mejora de la rentabilidad focalizando en un público objetivo de pago en detrimento de los visitantes gratuitos.
- Nuevas acciones promocionales y de marketing que han contado con una gran acogida

Asimismo, este crecimiento ha venido motivado por la instalación de nuevas atracciones y mejora de las ya existentes. Interesa recalcar por su importancia:

- La nueva Zona Western en Mirabilandia
- La primera atracción virtual en Bobbejaanland (Bélgica)

De la misma manera, subrayar los buenos resultados en el segundo año desde la apertura del parque acuático in door en Slagharen.

Marineland			
€MM	2015	2016	Var.
Visitantes (000's)	1.071	699	(34,8%)
Total Ingreso Per Cápita	35,6	n.m.	n.m.
Ingresos entradas Per Cápita	19,5	n.m.	n.m.
Ingresos consumos internos Per Cápita	12,6	n.m.	n.m.
Total Ingresos	38,1	29,1	(23,6%)
EBITDAR	13,5	8,0	(40,6%)
% margen	35,3%	27,4%	
EBITDA	13,3	7,9	(40,9%)
% margen	35,0%	27,1%	

Como se puede observar, las principales magnitudes financieras son desfavorables debido a los factores externos explicados con anterioridad: inundaciones en el parque que se mantuvo cerrado de octubre a marzo 2016 y los terribles ataques terroristas sufridos en Niza. Todo ello ha ocasionado una disminución de visitantes con respecto al ejercicio anterior y como consecuencia un descenso en las ventas y el EBITDA. No obstante, se están llevando a cabo planes de acción que permitan la recuperación: incremento en la penetración de visitantes locales, recuperación del negocio de eventos de empresas y un reposicionamiento del parque basado en actividades educativas y de conservación y rehabilitación de animales.

Estados Unidos

Estados Unidos			
€MM	2015	2016	Var.
Visitantes (000's)	6.358	6.110	(3,9%)
Total Ingreso Per Cápita	37,6	37,6	0,1%
Ingresos entradas Per Cápita	20,5	20,3	(0,7%)
Ingresos consumos internos Per Cápita	16,4	16,6	1,2%
Total Ingresos	239,0	229,9	(3,8%)
EBITDAR	95,3	87,8	(7,9%)
% margen	39,9%	38,2%	
EBITDA	85,4	77,9	(8,7%)
% margen	35,7%	33,9%	

Los resultados del segmento de Estados Unidos han sido especialmente castigados por las adversas condiciones climáticas experimentadas en el cuarto trimestre del ejercicio. Cabe destacar, que en periodos del ejercicio en los que las condiciones climatológicas han sido normales se ha registrado crecimiento que ha quedado penalizado en los últimos meses del ejercicio por este motivo.

A pesar de estos resultados motivados por factores externos, el Grupo valora positivamente el performance experimentado, ya que se aprecia una posición en el mercado fortalecida, como pone de manifiesto el record alcanzado en ventas de pases de temporada con un crecimiento del 4,4%.

Sedes Centrales no operativos

Sedes Centrales - No operativo			
€MM	2015	2016	Var.
Total Ingresos	6,7	6,3	(7,1%)
EBITDA	(14,1)	(15,2)	7,8%

La caída en el EBITDA se debe fundamentalmente a un incremento de los gastos operativos parcialmente compensado por el descenso en el importe de remuneraciones variables.

3. Estrategia y evolución previsible del Grupo

Las principales líneas de acción contempladas para conseguir un mayor crecimiento del Grupo son las siguientes:

Crecimiento Orgánico

- Pases Anuales: incrementar la venta de pases anuales, conseguir atraer a un mayor número de consumidores fieles y reducir mediante este tipo de venta los impactos de factores externos.
- Acuerdos de Licencias Comerciales, que actualmente el Grupo opera sobre marcas fuertemente reconocidas por el mercado: Nickelodeon, Walking Dead, Star Trek entre otras y que son un claro reclamo para los visitantes por lo que se seguirán operando en el futuro.
- Eventos fuera de temporada: que suponen una fuente de ingresos adicionales a los obtenidos en la temporada alta, se llevarán a cabo acciones comerciales que consigan elevar la contratación de estos eventos y conseguir alargarlos en duración.
- Ingresos de Ticketing: incremento de estos ingresos a partir de la estrategia de Precios Dinámicos. Adicionalmente, se llevarán a cabo acciones vía gestión de canales y mejoras de las promociones.
- Acciones que fomenten el consumo dentro de los parques (restauración y tienda).
- El Grupo sigue apostando por la mejora de la oferta con la apertura de nuevas atracciones y apoyándose en nuevas tecnologías de realidad virtual.

Contratos de Gestión: Apertura de los parques de Dubái y Vietnam y avance en las negociaciones de potenciales proyectos.

Mall Entertainment Centres: Cabe destacar, no solo los nuevos contratos firmados en el ejercicio, sino las avanzadas negociaciones que se están llevando a cabo para cerrar contratos adicionales. El número de acuerdos firmados ha sido elevado en corto periodo de tiempo y esta tendencia se prevé que continúe exitosamente.

Adquisiciones: El Grupo continúa con la búsqueda de oportunidades para adquirir parques con potencial de mejoras operativas que refuercen el portfolio existente.

4. Investigación y Desarrollo

Durante el ejercicio 2016 el Grupo ha continuado desarrollando internamente proyectos de I+D+i, principalmente, en el área de las aplicaciones informáticas así como en el nuevo modelo de negocio en centros comerciales (Mall Entertainment Centers).

5. Acciones Propias

La Sociedad dominante no ha realizado transacciones con acciones propias

6. Instrumentos Financieros

Con el fin de cubrir el riesgo por variaciones de los tipos de interés del préstamo sindicado contratado, el Grupo Sociedad ha contratado en 2016 permutas financieras de tipo de interés (Swap a Tipo Fijo o "IRS").

El Grupo tiene designadas las relaciones de cobertura pertinentes al 30 de septiembre de 2016, habiéndose realizado los correspondientes test de efectividad prospectivo y retrospectivo. Como resultado de los mismos, las coberturas son plenamente efectivas en el caso del IRS de los tramos en dólares estadounidenses e inefectivas en el caso del IRS del tramo en euros. En dichas relaciones de cobertura el riesgo cubierto es la fluctuación del tipo variable Euribor (para los tramos en euros) y Libor (para los tramos en dólares estadounidenses) de la financiación objeto de cobertura.

El importe acumulado reconocido al 30 de septiembre de 2016, directamente en el patrimonio neto consolidado como parte efectiva de las relaciones de cobertura de flujos de efectivo de los IRS en dólares estadounidenses asciende a un importe negativo, neto de impuestos, de 224 miles de euros, que se encuentran incluidos en el epígrafe "Ajustes en patrimonio por valoración". Por su parte, el importe reconocido al 30 de septiembre de 2016, directamente en la cuenta de resultados consolidada como parte inefectiva de las relaciones de cobertura de flujos de efectivo del IRS en euros asciende a un importe negativo de 834 miles de euros, que se encuentran incluidos en el epígrafe "Gastos financieros" de la cuenta de resultados consolidada.

Por último, en el ejercicio 2016, dichos instrumentos derivados han devengado intereses por importe de 305 miles de euros que se encuentran incluidos en el epígrafe "Gastos financieros" de la cuenta de resultados consolidada.

7. Hechos posteriores al cierre

El 25 de noviembre de 2016, el Grupo ha firmado actas en conformidad relativas a la inspección fiscal en curso efectuada por la AEAT en relación a los siguientes impuestos y periodos:

- Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2009/2010, 2010/2011 y 2011/2012 e Impuesto Sobre el Valor Añadido del ejercicio 2012 del grupo fiscal.
- Impuesto Sobre el Valor Añadido del ejercicio 2011 de las sociedades Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A., Parque de Atracciones Madrid, S.A.U., Madrid Theme Park Management, S.L.U., y Leisure Parks, S.A.
- Impuesto sobre la renta de las personas físicas de los ejercicios 2011 y 2012 de las sociedades Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A., Parque de Atracciones Madrid, S.A.U., Madrid Theme Park Management, S.L.U. y Leisure Parks, S.A.
- Impuesto sobre la renta de no residentes de los ejercicios 2011 y 2012 de las sociedades Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A., Parque de Atracciones Madrid, S.A.U. y Madrid Theme Park Management, S.L.U.

La liquidación contenida en estas actas supone la regularización de las bases imponibles negativas acreditadas por el grupo de consolidación fiscal desde su constitución en el ejercicio 2007/2008 y no da lugar a cantidad alguna a pagar por el Grupo. De la misma manera, las cuotas liquidadas en ejercicios posteriores no se van a ver incrementadas con motivo de estas actas. Por último, el inspector actuario no ha apreciado la comisión de infracciones, lo que permite descartar la imposición de sanciones.

En ausencia de recurso por las partes, las actas adquirirán firmeza en el plazo de un mes, poniendo fin de manera definitiva a la comprobación efectuada. Los Administradores de la Sociedad valora el resultado de la inspección de manera muy positiva.

8. Política y gestión de riesgos

La gestión de los riesgos a los que se encuentra expuesto el Grupo en el desarrollo de sus actividades constituye uno de los pilares básicos de su actuación con el fin de preservar el valor de los activos del Grupo y, en consecuencia, el valor de la inversión de sus accionistas. El sistema de gestión de riesgos se encuentra estructurado y definido para la consecución de los objetivos estratégicos y operativos del Grupo.

La gestión de los riesgos financieros del Grupo está centralizada en la Dirección Financiera Corporativa. Esta Dirección tiene establecidos los dispositivos necesarios para controlar, en función de la estructura y posición financiera del Grupo y de las variables económicas del entorno, la exposición a las variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como los riesgos de crédito y liquidez recurriendo en caso de necesidad a operaciones puntuales de cobertura y estableciendo, si se considera necesario, los límites de crédito correspondientes y fijando las políticas de provisión de insolvencias de crédito.

A continuación se describen los principales riesgos financieros y las correspondientes políticas del Grupo:

Riesgo de tipo de cambio

El Grupo está expuesto de forma muy limitada a las fluctuaciones de tipo de cambio ya que la práctica totalidad de las transacciones de las sociedades que componen el Grupo se realizan en sus monedas funcionales. La moneda de presentación del Grupo es el euro, pero algunas de las sociedades dependientes utilizan otras monedas, principalmente el dólar estadounidense, la corona danesa, la corona noruega y la libra esterlina. En el ejercicio 2016 y 2015, un 51% de los ingresos se ha generado en euros y un 40% lo ha hecho en dólares estadounidenses. Como consecuencia de los movimientos en los tipos de cambio de las monedas extranjeras, los estados financieros del Grupo están sujetos a fluctuaciones derivadas del proceso de conversión de la información financiera en moneda distinta del euro.

La siguiente tabla ilustra el impacto que un movimiento del 5% - 10% en el valor del dólar estadounidense habría tenido en el resultado consolidado del ejercicio:

	Millones de euros	
	2016	2015
Apreciación del 5%	0,3	0,5
<i>Como % del resultado consolidado del ejercicio</i>	<i>7,8%</i>	<i>2,4%</i>
Devaluación del 5%	(0,3)	(0,4)
<i>Como % del resultado consolidado del ejercicio</i>	<i>7,1%</i>	<i>2,2%</i>
Apreciación del 10%	0,6	1,0
<i>Como % del resultado consolidado del ejercicio</i>	<i>16,5%</i>	<i>5,1%</i>
Devaluación del 10%	(0,5)	(0,8)
<i>Como % del resultado consolidado del ejercicio</i>	<i>13,5%</i>	<i>4,2%</i>

Riesgo de crédito

Los principales activos financieros del Grupo son la tesorería y otros activos líquidos equivalentes así como los deudores comerciales y no comerciales. Con carácter general, el Grupo tiene su tesorería y otros activos líquidos equivalentes con entidades de elevado nivel crediticio.

El Grupo no tiene una concentración significativa del riesgo de crédito con terceros debido a que una parte mayoritaria de los ingresos son al contado y a la distribución del riesgo entre un gran número de clientes con reducidos períodos de cobro. Los únicos deudores significativos al 30 de septiembre de 2016 y 2015 son la Ciudad de las Artes y las Ciencias, S.A. (empresa de naturaleza pública, propietario del Oceanográfico de Valencia) y el propietario del parque Mountain Creek.

El Grupo lleva a cabo un seguimiento de los saldos con estos deudores con el objeto de controlar el riesgo de la posición neta y tomar las medidas adecuadas para evitar que tengan lugar situaciones no deseadas.

A continuación se detallan los vencimientos estimados de los activos financieros del Grupo reflejados en el estado de situación financiera consolidado al 30 de septiembre de 2016 y 2015. Las tablas adjuntas reflejan el análisis de dichos vencimientos de los activos financieros al 30 de septiembre de 2016 y 2015.

2016				
Miles de euros				
	Menos de 3 meses	Más de 6 meses y menos de 1 año	Más de 1 año	Total
Depósitos y fianzas constituidos a largo plazo	-	-	1.695	1.695
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	27.999	-	42.719	70.718
	27.999	-	44.414	72.413

2015				
Miles de euros				
	Menos de 3 meses	Más de 6 meses y menos de 1 año	Más de 1 año	Total
Depósitos y fianzas constituidos a largo plazo	-	-	1.531	1.531
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	34.495	-	37.577	72.072
Otros activos financieros corrientes	-	28.734	-	28.734
	34.495	28.734	39.108	102.337

Riesgo de liquidez

Las diferentes adquisiciones que se han producido en los últimos años se han llevado a cabo mediante estructuras de financiación adecuadas. No obstante, estas estructuras llevan aparejado el cumplimiento de determinados compromisos con las entidades financieras que facilitan dicha financiación, por lo que el seguimiento del cumplimiento de los mismos es una tarea muy importante.

El Departamento Financiero Corporativo realiza un minucioso seguimiento del cumplimiento de estos compromisos, a fin de detectar anticipadamente el potencial riesgo de incumplimiento de éstos. En caso de que se advierta dicho riesgo, se pone en conocimiento de la Dirección General, a fin de tomar las decisiones oportunas para corregir esta situación. Al 30 de septiembre de 2016 y 2015 el Grupo no ha identificado incumplimiento alguno de los ratios financieros comprometidos con las entidades financieras con las que se han suscrito los préstamos.

La exposición a situaciones adversas de los mercados de deuda o de capitales puede dificultar o impedir la cobertura de las necesidades financieras que se requieren para el desarrollo adecuado de las actividades del Grupo y su Plan Estratégico.

A continuación se detalla la exposición del Grupo al riesgo de liquidez al 30 de septiembre de 2016 y 2015. Las tablas adjuntas reflejan el análisis de los pasivos financieros (incluyendo intereses a pagar futuros) por fechas contractuales de vencimientos remanentes.

2016						
Miles de euros						
	Menos de 1 mes	De 2 a 3 meses	De 4 meses a 1 año	De 2 a 5 años	Más de 5 años	Total
Pasivos financieros con entidades de crédito						
Préstamo sindicado a tipo variable	-	-	42.207	624.004	-	666.211
Otros préstamos a tipo variable	-	-	904	3.665	3.260	7.829
Otros préstamos a tipo fijo	-	-	481	3.851	5.296	9.628
Acreeedores por arrendamiento financiero	-	-	4.918	19.920	111.687	136.525
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	-	64.732	-	-	-	64.732
	-	64.732	48.510	651.440	120.243	884.925
2015						
Miles de euros						
	Menos de 1 mes	De 2 a 3 meses	De 4 meses a 1 año	De 2 a 5 años	Más de 5 años	Total
Pasivos financieros por emisión de obligaciones						
A tipo fijo	16.108	-	17.023	416.515	-	449.646
Pasivos financieros con entidades de crédito						
Préstamo sindicado a tipo variable	-	-	41.331	871.482	-	912.813
Otros préstamos a tipo variable	-	-	910	3.647	4.182	8.739
Otros préstamos a tipo fijo	-	-	-	3.370	6.259	9.629
Acreeedores por arrendamiento financiero	-	-	4.869	19.821	120.760	145.450
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	-	69.254	-	-	-	69.254
	16.108	69.254	64.133	1.314.835	131.201	1.595.531

Asimismo, como se detalla en la nota 15 de esta memoria, el Grupo tiene líneas de crédito sin disponer por importe significativo. Por lo tanto, el Grupo considera que el riesgo de liquidez se encuentra adecuadamente gestionado al 30 de septiembre de 2016.

Riesgo de tipo de interés

El Grupo está expuesto, en relación con sus activos y pasivos financieros, a fluctuaciones en los tipos de interés que podrían tener un efecto adverso en sus resultados y flujos de caja.

De acuerdo con los requisitos de información de la NIIF 7, el Grupo ha realizado un análisis de sensibilidad en relación con las posibles fluctuaciones de los tipos de interés que pudieran ocurrir en los mercados en que opera. Sobre la base de dichos requisitos, el Grupo estima que un incremento de 0,50 puntos en los tipos de interés a los cuales se encuentran referenciados cada uno de los préstamos que componen la deuda financiera del Grupo implicaría un aumento del gasto financiero del mismo en 3.656 miles de euros en el ejercicio 2016 (3.848 miles de euros en el ejercicio 2015). No obstante, el Grupo tiene suscritos contratos de permuta de tipo de interés, destinados a cubrir el riesgo por variaciones de los tipos de interés del préstamo sindicado mantenido al 30 de septiembre de 2016.

9. Política de Dividendos

El Grupo tiene como objetivo un reparto de dividendos de entre un 20%-30% del Resultado Neto del Grupo, una vez eliminado del mismo el impacto de efectos no recurrentes.

10. Periodo Medio de Pago a Proveedores

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 15/2010 por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, la información sobre el periodo medio de pago a proveedores de la Sociedad dominante y de las sociedades dependientes españolas al 30 de septiembre de 2016, es la siguiente:

	Días
Periodo medio de pago a proveedores	16
Ratio de las operaciones pagadas	15
Ratio de las operaciones pendientes de pago	27
	<hr/>
	Importe (miles de euros)
Total pagos realizados	109.896
Total pagos pendientes	6.564

Los datos expuestos en el cuadro anterior sobre pagos a proveedores hacen referencia a los de las sociedades españolas del conjunto consolidable y corresponden a acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes y servicios.

11. Otros aspectos

Dada la actividad a la que se dedica el Grupo, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma.

Las inversiones en activos fijos constituyen los principales activos del Grupo, cuyos riesgos se encuentran adecuadamente contemplados en función de la experiencia acumulada en estos tipos de negocios durante los últimos años.

Respecto a la responsabilidad Social Corporativa la sociedad dominante del Grupo Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. realiza su actividad con la ambición de llegar a ser un referente en el comportamiento responsable creando valor compartido a nivel económico, social y medioambiental en todos aquellos lugares en los que está presente.

Uno de los pilares fundamentales sobre los que se sustenta este compromiso es la Fundación Parques Reunidos (la "Fundación"), creada en 2010. La Fundación es una entidad privada sin ánimo de lucro cuyos fines pueden resumirse en la defensa del medio ambiente y de la biodiversidad, la promoción del desarrollo sostenible y del uso sostenible de los recursos, la conservación del patrimonio natural (especialmente en lo relativo a especies que se encuentran amenazadas o en peligro de extinción), la protección de la infancia y la defensa de los principios democráticos de fomento de la tolerancia y de la educación en valores, centrandose sus esfuerzos en la sensibilización social sobre dichos temas.

Así, desde su creación, la Fundación ha participado en numerosos programas de investigación, reproducción y conservación de especies animales, tanto por sí misma como en colaboración con distintos organismos y entidades nacionales e internacionales. Adicionalmente, ha participado en numerosas acciones dirigidas principalmente a niños en riesgo de exclusión social o con problemas graves de salud.

Adicionalmente a la Fundación, Parques Reunidos cuenta con diversas políticas aplicables a toda su actividad destinadas, por un lado, a cumplir con su compromiso absoluto de garantizar la sostenibilidad y la conservación del medioambiente en todas sus instalaciones, asegurando en su actividad el cumplimiento de los estándares de calidad y normativos de aplicación –Política Medioambiental; Política de Ahorro y Eficiencia Energética, etc.- y, por otro lado, a fomentar comportamientos éticos –Política de Misión, Visión y Valores; Código de Conducta; etc.

12. Otra información

El Informe Anual de Gobierno Corporativo de Parques Reunidos forma parte de este informe de gestión consolidado y se encuentra disponible en la página web www.parquesreunidos.com, así como publicado como Hecho Relevante en la página web de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. y Sociedades Dependientes

**Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas e
Informe de Gestión Consolidado del Ejercicio 2016**

Reunidos los Administradores de Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A., con fecha de 28 de noviembre de 2016 y en cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 253.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital y en el artículo 37 del Código de Comercio, proceden a formular las Cuentas Anuales Consolidadas y el Informe de Gestión Consolidado del ejercicio comprendido entre el 1 de octubre de 2015 y el 30 de septiembre de 2016. Las Cuentas Anuales Consolidadas vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito.

Firmantes:

D. Peter James Long
(Presidente)

D. Fernando Eiroa
(Consejero Delegado)

D. Francisco Javier Abad Marturet

D. Fredrik Arp

D. John Andrew Arney

D. Nicolás Villén Jiménez

D. Dag Erik Johan Svanstrom
